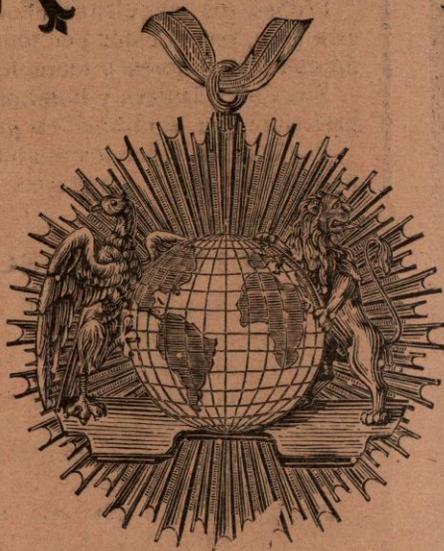


Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID

XXVII
10

Diciembre de 1913.

Grabados.—D. Alberto Aguilera y Velasco. † en Madrid el 25 de Diciembre de 1913 —Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui y Medina —Ecuador: Casa Ayuntamiento de Cuenca.—Honduras: Construcciones típicas de los indigenas.—Brasil: Límites de Pernambuco.—México: Palacio municipal de Oaxaca.—Panamá: Edificio de la Sociedad española de Beneficencia.—Panamá: Salón de sesiones de la Sociedad española de Beneficencia.—República Argentina: En el Tigre. Muelle de Puerto Colombia.—Bogotá (Colombia): Estatua del sabio Francisco José de Caldas.—Mater Dolorosa (cuadro del pintor colombiano Ricardo Acevedo Bernal).—España (Navarra): Claustro de la Catedral.—Vistas de Bogotá (Colombia).

Texto.—D. Alberto Aguilera.—En presencia del conflicto: A los pueblos de la América latina, por J. Dols Corpeño.—D. Manuel de Saralegui, Académico—La contratación y las sucesiones en España, por César Cervera Cerezueta.—Sol de antaño, por Rómulo Gallegos.—En Sevilla: Exposición histórica hispano-americana. por Vicenta Vera.—La oratoria, por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Mr. Roosevelt en Sud-América: Chile y la Doctrina Monroe, por Javier Fernández Pesquero.—España y América, por José M. Restrepo.—Iniciativa meritória.—La Exposición de Panamá: Documentos de interés.—El comercio exterior del Brasil, por Norberto L. Bittencourt.—El Paraguay, por Silvano Mosqueira.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Travesía del Atlántico en globo dirigible: Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana por D. Enrique Sanchis, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—La Argentina en Europa.—

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRAS PUBLICADAS

- SANTA TERESA.—*Las Moradas*. Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
 TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
 GARCILASO.—*Obras*. (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
 CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
 QUEVEDO.—*Vida del Buscón*. Prólogo y notas, por don Américo Castro.
 TORRES DE VILLARROEL.—*Vida*. Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
 DUQUE DE RIVAS.—*Romances*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
 B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*. Prólogo y notas, por D. Vicente García y de Diego.
 ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
 GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*. Prólogo y notas, por D. Víctor Saiz Armesto.
 EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*. (Prólogo y notas por D. Vicente García y de Diego).
 FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
 VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias*. Prólogo y notas, por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8.º. Precio. 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, PASEO DE RECOLETOS, 25, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
 Obrapía, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.º, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremaña, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegá.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana..	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. [x

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido [para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

D. Alberto Aguilera.

Don Alberto Aguilera, antiguo y entusiasta colaborador en la obra de la "Unión Ibero-Americana", como en toda labor patriótica y altruista que se iniciara en este Madrid de sus amores, ha muerto. ¡Descanse en paz!

No se recuerda homenaje, desprovisto de carácter oficial, pues no se dispensaron honores militares á su cadáver por no haber precedentes, más sincero ni de mayores proporciones desde hace muchísimo tiempo; todo Madrid, se asoció al duelo de la familia y de los asilados de María Cristina que constituían una

segunda familia de D. Alberto Aguilera, que tantas veces ejercitó con ellos las obras

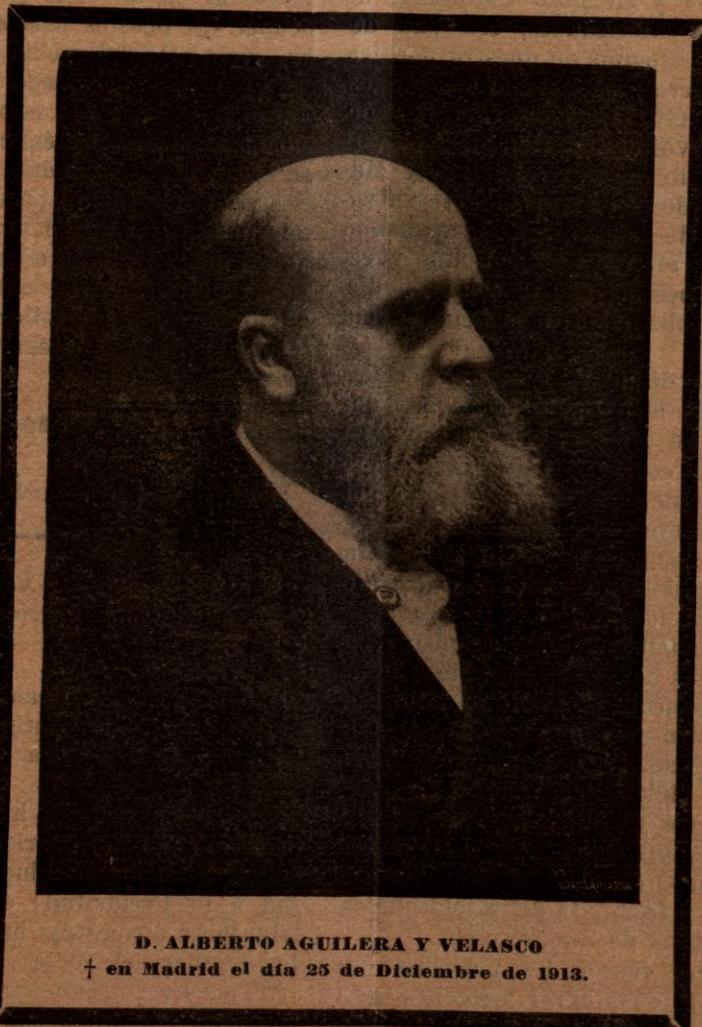
de misericordia con amor y desinterés verdaderamente paternal.

Era tan conocido, tan popular y tan estimado de Madrid y de toda España el inteligente ex Ministro D. Alberto Aguilera,

que hablar de él como ilustrado, como activo, como cooperador de cuanto pudiera interesar al bien público, es labor casi excusada.

En la corte de España, desde los Reyes que le estimaban por ser uno de sus más adictos y leales servidores, hasta los pobres más pobres que recibían de él la limosna cotidiana ó el asilo, el alimento y la ilustración, en piadosos instintos de caridad, todos le querían con cariño entrañable, por sus bondades, y le desean en la otra vida

cuantos bienes puede conceder Dios á los hombres.



D. ALBERTO AGUILERA Y VELASCO
† en Madrid el día 25 de Diciembre de 1913.

Bien quisiéramos dar aquí detallada cuenta de todo lo útil, de todo lo bueno que ha hecho este personaje ilustre, para que allá en América, donde los hombres de España no son bastante conocidos, tuvieran una idea exacta de él; pero como el espacio de que disponemos en estas páginas no lo permite, vamos á consignar someros apuntes de los hechos más salientes de su vida y de los servicios valiosos que prestó.

Desde que concluyó con gran aprovechamiento su carrera de Abogado en la Universidad Central, siendo compañero de muchos que más tarde fueron eminentes estadistas, entre ellos D. Francisco Silvela, hasta sus últimos días en que era Senador vitalicio por sus méritos, Consejero de Estado, Presidente del Centro Instructivo del Obrero, del Círculo de Bellas Artes, Consejero del Monte de Piedad, y miembro distinguido de muy importantes Sociedades, era una de las figuras más salientes de nuestra política en el campo liberal; desempeñó los cargos de Gobernador civil en las provincias de Ciudad Real, Oviedo, Murcia, Toledo, Coruña y Sevilla, lo fué cuatro veces de Madrid, interviniendo con éxito siempre en varias cuestiones de orden público, ayudando á aminorar los efectos de epidemias y cediendo 150.000 pesetas que le correspondieron, como tal Gobernador, á la beneficencia pública.

Fué aquí uno de los Alcaldes más reformistas, trazando el hermoso boulevard que lleva en parte su nombre; él contribuyó en gran manera á convertir en un verdadero vergel el Parque del Oeste, iniciado por nuestro Presidente Sr. Rodríguez San Pedro cuando desempeñó la Alcaldía de Madrid; el Sr. Aguilera aumento grandemente el trabajo para los jornaleros y operarios de la Villa, disminuyéndoles asimismo las penosas y largas horas de ocupación; influyó considerablemente en la disminución de las tarifas de consumo para los artículos de primera necesidad, y en cuanto se refiere á hermosear é higienizar á Madrid hizo verdaderos esfuerzos y milagros, y tuvo iniciativas tan plausibles como la del derribo del cuartel de San Gil y de otros muchos edificios ruinosos y feos, y la del establecimiento de las cámaras de desinfección.

Tan unánimes fueron los plácemes que como el Alcalde de Madrid mereció D. Alberto Aguilera, que la última vez que desempeñó tan importante cargo, habiendo surgido una honda crisis en el partido liberal, presentó su dimisión, que no fué aceptada,

merced á la general protesta del pueblo de Madrid, secundada por la prensa que, ensalzando la labor del Sr. Aguilera en el Ayuntamiento, continuamente le llamaba el buen Alcalde, y hasta se llegó á pedir que se le declarara Alcalde permanente.

Del Sr. Aguilera es la ley del Ensanche y saneamiento de poblaciones, que firmó siendo Ministro de la Gobernación; los proyectos de protección á las mujeres y á los niños; de accidentes y estadísticas del trabajo, y otros más, relativos á medidas sanitarias y á prevenir las contingencias del problema social.

Tiene, sobre todo, el ilustre amigo desaparecido dos notas culminantes: la creación y sostenimiento del Asilo de Santa Cristina y el de su generosidad y desprendimiento, por lo que teniendo una modesta fortuna al entrar en la vida pública, después de ocupar los puestos más altos de la Nación, hoy vivía sólo del sueldo que disfrutaba por ser Consejero de Estado.

Sus trabajos como escritor, sus discursos parlamentarios, académicos y populares, y su característica bondad para servir á cuantos se le acercaban, permiten asegurar, sin miedo á error, que el Sr. Aguilera era uno de los más preclaros españoles, y de los que contaban con mayor número de amigos y admiradores, que hoy lloran sentidamente su muerte y dirigen plegarias por el eterno descanso de su alma.



En presencia del conflicto.

A LOS PUEBLOS DE LA AMÉRICA LATINA

Latino-americanos:

Sobrecogido de espanto, en esta hora siniestra para los destinos de la América Hispana, parece vagar el espíritu del Libertador Bolívar.

En los ciclos de la historia del Continente se anuncia una serie de acontecimientos que no admiten término medio: ó la Libertad ó la Esclavitud; ó nuestra Soberanía triunfante á nuestras banderas abatidas por las Águilas del Norte.

Y debe ser triste para los manes del Libertador este problema, este formidable cataclismo que amenaza la destrucción de una raza. El, que ocho años antes de su muerte, en 1822, en su carácter de Presidente de

Colombia, invitó á los Gobiernos latino-americanos á formar una Confederación y reunir en el Istmo de Panamá una Magna Asamblea "que nos sirviese—decía—de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los Tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias",—tenía la visión clara de los destinos futuros de estos pueblos que casi habían tenido una misma alborada emancipadora; veía en las lejanías de la historia la Reconquista, el Imperialismo, con pretensiones de apagar el sol que los libertadores crearan. De ahí que en Diciembre de 1824 dirigiese Bolívar una nueva circular á todos los pueblos indo-latinos para que enviasen sus Plenipotenciarios á Panamá, porque consideraba necesaria, ineludible, "la reunión del Gran Congreso, bajo un plan vigoroso, estrecho y extenso, con un Ejército de 100.000 hombres á sus órdenes mantenido por la Confederación é independiente de las partes constitutivas" Las insinuaciones repetidas del genio infatigable del Libertador, hicieron que se reuniese, finalmente, la Magna Asamblea el 22 de Junio de 1826. El ideal de Bolívar fracasó, pero su fracaso—por la inexperiencia de los hombres y de los pueblos—no ha significado la muerte de un principio altruista y salvador, ni la muerte de algo que vive y palpita en el corazón de la raza, al través de sus vicisitudes de casi cien años.

En este preciso momento repercute un sonoro grito: YA ES HORA.

Los mismos fatales acontecimientos nos están señalando la salvación, nos dicen la ruta del triunfo, nos conducen al radioso punto inicial de partida puesto por aquel Creador de pueblos y Derechos.

Sin la falta de solidaridad, de miopía y de miedo que nos distingue, otra sería la faz del problema. Hemos sido cobardes ante el peligro. La Hipérbole nos domina un momento cuando el fantasma se esconde ó simula alejarse, y temblamos cuando lo vemos venir.

Una no interrumpida serie de amagos imperialistas hemos tenido, de uno á otro extremo del Continente, y nos hemos cruzado de brazos, ya con aires de bravucones montaraces, ya con la sonrisa del ciudadano irresoluto.

Y tras los amagos imperialistas ya hemos visto, por nuestros propios ojos, la voracidad de los flageladores de Pueblos y

Derechos, hincando sus dientes en las carnes de la Virgen América.

¡La Doctrina Monroe!...

Con tal Doctrina nos han adormecido los conquistadores, dando tregua á su colosal desarrollo.

El alcance que el Presidente Monroe quiso dar á su doctrina fué el de garantizar, en lo posible y justo, el libre engrandecimiento de las nacientes y endeblez nacionalidades latinoamericanas, expuestas á ser víctimas de las ambiciones extrañas.

El gran estadista norteamericano previa el peligro, creía necesario poner una barrera á la realización de cualquier proyecto absorbente que le vendría á colocar a sus puertas una amenaza."

No pensó Monroe en sustituir el antiguo predominio de España en el Nuevo Mundo, con predominio norteamericano absorbente y perjudicial, pues la misma extensión de territorio que habría de dominar, la variedad de los elementos étnicos que lo ocupaban y otras circunstancias, hacían inconcebible semejante pretensión por parte de Estados Unidos. Creemos que más bien pensaba tener aliados fuertes y libres y mercados prósperos para su pacífico comercio.

Hasta dónde se compaginan aquellas hermosas finalidades con la política abusiva que predomina en la Casa Blanca, lo han aclarado los sucesos, la mayor ó menor rapidez en el desarrollo de los intereses industriales y mercantiles de los yanquis en Hispano-América, la evolución de la influencia extranjera en nuestra medio, etcétera, pues si en ciertas ocasiones un atentado contra la Justicia y contra el Derecho puede ser políticamente beneficioso, en el caso de que tratamos, al afectar el irrevocable derecho á la soberanía que asiste á las naciones hispanoamericanas, Estados Unidos afecta sus propios intereses, sacrificando el más alto interés del porvenir de su comercio y de sus industrias y su crédito político ante Europa por satisfacer mezquinas ambiciones y propósitos del momento en este Hemisferio.

Ciertamente, los hechos han venido evidenciando que los hombres de hoy de la Gran República, tras la Doctrina Monroe han puesto el verdadero caballo de batalla: EL IMPERIALISMO.

Mr. Root, cuando hizo su jira oficial al través de la América del Sur, fué á explorar el campo, fué á recrearse en aquellas maravillas; y para ocultar su caballo, habló largamente de fraternidad, de simpa-

tía; habló de la grandeza de la raza latina; habló de la amistad de Estados Unidos. Una maravillosa canción de sirena. Un latino, con su fantasía, no lo hubiera hecho mejor.

En uno de sus discursos dijo Mr. Root, "que si el siglo XIX había sido de sorprendente desarrollo para su patria, la centuria actual estaba destinada á presenciarse igual maravilla de los pueblos donde la civilización latina dejó prendidas sus iniciativas y su antigua cultura. Dijo cómo su patria asistiría regocijada á esa entrada franca, en las sendas de la prosperidad y de la paz, de más de la mitad de un Continente."

Y los pueblos latinoamericanos, en verdad, se adormecieron con sus palabras. En toda la prensa no se habló sino de la hidalguía de Estados Unidos. Se dijo que la Doctrina Monroe estaba claramente definida.

Eso fué ayer...

¿Qué decimos hoy?

Que estas aparentes pacíficas intenciones de la Cancillería de Wáshington no pueden engañarnos ni deberán, por lo tanto, sorprendernos sus futuras tendencias. Ya hemos dicho que la política imperialista de Estados Unidos obedece á una aspiración tradicional á ciertos elementos de aquel país y que el período agudo é intenso á que ella ha llegado no obedece, en modo alguno, á las condiciones personales de Roosevelt, ni de Taft, ni de Wilson, ni de ningún otro hombre de Estado norteamericano, considerado individualmente, sino que es, simplemente, una faz de la evolución que se opera en la situación respectiva del coloso norteamericano y de nuestros revueltos países, evolución que depende íntimamente de la situación interior de estos últimos y de las crecientes necesidades de aquél. Una necesidad del momento, una actitud indispensable en cualquier oportunidad determinada, no alterarán esencialmente el proceso de imperialismo yanqui, que continuará por el camino que le señalan las cosas y los hechos, ya exacerbando la intensidad de su acción, ya debilitando su imperio, según que sus factores principales—las necesidades de Norte América y las condiciones de la América Latina—se alteren ó modifiquen y siguiendo siempre el rumbo que estas modificaciones le señalan.

Por la parte de los norteamericanos el problema de sus relaciones con las distintas porciones del Nuevo Mundo no se modificará, en el sentido de reconocer cada vez

más firmemente á las nacionalidades americanas su absoluto y soberano derecho á la independencia y á la más amplia é ilimitada autonomía. Muy por el contrario, por lo que á aquéllos respecta, su derecho de intervención irá acentuándose fatalmente porque así se lo insinúan sus ambiciones.

"Es pues, por parte de las nacionalidades hispano-americanas que han de modificarse las actuales adversas condiciones del problema. Es el segundo factor del imperialismo yanqui, ó sea la situación y las condiciones políticas de Hispano-América, el elemento que debe cambiar de situación y de aspecto para que pueda cambiar entonces la actitud de Estados Unidos en frente al resto del Continente. En tanto que no se haya operado esta transformación, el problema permanecerá en la misma situación, preñado de las mismas tempestades, lleno de idénticos peligros para nuestras débiles nacionalidades, no importa cuáles fueren las declaraciones actuales de la Cancillería norteamericana."

Ya nada ni nadie puede encubrir las tendencias que su situación proporciona á Estados Unidos. El ex presidente Taft, en un discurso oficial, puso de manifiesto las irresistibles inclinaciones de su pueblo y de sus hombres al imperialismo.

Sus palabras, que no recogimos á tiempo con la debida energía, son un reto terminante

Dijo así:

"Hay quienes quisieran interpretar las últimas palabras de Wáshington en su Mensaje de despedida, como una indicación de que debíamos mantenernos dentro de nuestros mares y no aspirar á ir más allá; pero Wáshington se dirigía solamente á trece Estados que tenían muchos problemas que resolver antes de formar una gran nación y que debían evitar complicaciones, por alianzas, ó por intervenciones extranjeras ó cualquier dificultad exterior, mientras llegaban á formar esa nación. Pero ahora somos una nación, con un poder inmenso y con una riqueza fabulosa; y á menos que usemos de ello para beneficio de nuestros vecinos internacionales, y todos son nuestros vecinos porque el mundo es muy pequeño, dejaremos de cumplir nuestros deberes, los que se nos imponen como miembros que somos de la Comunidad internacional."

La grandiosa obra del Canal de Panamá toca á su terminación, y la Gran República necesita, con urgencia, prepararse para los trascendentales cambios que de hecho ocu-

rirán al restablecer su política internacional en el propio corazón de América, frente á frente á las otras zonas del Universo poblado.

“Las comarcas bañadas por el Mar Caribe, de un lado, y por el Pacífico del otro, ha dicho Taft, deben acabar de servir de estorbo y rémora á los progresos de la civilización”; es decir, deben secundar eficazmente los enormes progresos de Estados Unidos, ofrecer á la actividad creciente de éstos, amplios, fáciles y seguros mercados, poner á la orden de los capitales y de los brazos norteamericanos nuestras riquezas, extinguiendo los estorbos que para ello presentan en la actualidad nuestras inquietas nacionalidades. Los intereses norteamericanos del Canal de Panamá así lo imponen. Para la mayor eficacia de éste es preciso que todas las regiones próximas estén preparadas por medio de la paz y del orden á secundar las ventajas de aquél.

Así argumentan los imperialistas norteamericanos para justificar sus tendencias.

Nuestra argumentación, por el contrario, no ha de ser puramente teórica, basada en nuestros derechos como Entidades Soberanas, sino de acuerdo con la naturaleza de aquella, fundada en hechos que hagan negatorios sus alegatos y que quiten á la acción de los yanquis la fuerza y el prestigio que los rodea en la actualidad.

¿No son suficientes ejemplos Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Panamá y Nicaragua?

La raza latinoamericana no ha sido herida, sino abofeteada á la faz del mundo.

Ecuador y Venezuela, casi han sentido el espolonazo.

¿Qué no es más que alarma de la Prensa?...

¿Y á qué vino el ministro Knox? ¡Mensajes de paz y cortesía á Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba Venezuela, Panamá Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala!...

La *ratificación* de esos mensajes de cortesía, vino pronto en forma dolorosa de Washington. El Secretario de Estado Mr. Bryan el 22 de Julio conferenció con la Comisión de Relaciones del Senado y “PROPUSO EL PROTECTORADO de Nicaragua, semejante á Cuba, por medio de un Tratado en que se estipulará que Nicaragua no podrá declarar la guerra SIN PERMISO DE ESTADOS UNIDOS, hacer concesiones territoriales á ningún país extranjero ni contratar empréstitos, RECONOCIENDO NICARAGUA Á ESTADO:

UNIDOS EL DERECHO DE INTERVENCION, y le concederá una base naval en el golfo de Fonseca (golfo sobre el que tienen derecho de propiedad El Salvador, Honduras y Nicaragua) y... el derecho exclusivo por noventa y nueve años para construir un Canal interoceánico.”

Todavía más: RATIFICA aquellos tiernos Mensajes de Mr. Knox otro cablegrama, más sensacional, redactado así en Washington:

“El Presidente APRUEBA el proyecto de Bryan sobre ESTABLECER UN PROTECTORADO EN TODO CENTRO-AMERICA, para proteger el Canal de Panamá.”

Si la raza latina ha callado cobardemente; si la raza, indirectamente, ha contribuido con su pasividad á abrir el camino á los arrolladores de banderas, en este trágico momento, ¿continuará en su mutismo y en su complicidad?

¿O no creará suficientes esas provocaciones, esas bofetadas, esos espolonazos?

Centro-América no es una entidad despreciable, y la amenaza que sobre ella pesa es para toda la raza. No es el reto á una tribu aislada: es una provocación sangrienta á más de tres millones de habitantes, con un inmenso territorio bañado por los Océanos, cruzado por la cordillera andiana, con cultura, intelectualidad, comercio, industrias y agricultura propias: es un atentado á cinco gloriosos pabellones, ondeantes sobre cinco capitolios: es una mancha arrojada sobre las tradiciones de cinco pueblos comunes en idioma, sentimientos y patriotismo, que se han levantado por sí á la faz del Universo.

Y Centro-América (forma parte de ese gran todo que se llama América Latina. La divisa que hemos ostentado “Por la Patria y por la Raza”, está á punto de sernos desgarrada y pisoteada. ¿Dejaremos mansamente que se nos arrebaten nuestros mares, nuestros golfos, nuestras bahías, nuestros lagos, nuestros ríos, nuestras montañas, nuestras pampas, nuestros volcanes?...

El mal parece inevitable para algunos de esos que en su falta de virilidad, en su ceguera, en su criminal egolatría, dicen que es “la conquista de la América Latina por el dólar norteamericano, y que nuestros pueblos no tienen nada que temer”. Es ciertamente el arma que ha venido preparando la muerte de nuestras nacionalidades. Ríos de oro norteamericano corren por el Continente, desde hace muchos años, y á torrentes también se ha desbordado el verbo de la diplomacia yanqui para cautivarnos.

Más no es una especulación mercantil ni diplomática, sino una previsión política la que impulsa á Estados Unidos á asegurarse una influencia decisiva y única en las costas de las Antillas y de ambos lados de Centro-América.

Debe recordar la raza latina la reciente campaña de una Asociación, de una Liga internacional de escritores, poetas, periodistas y sabios, que se denominó Universidad Hispano-Americana, fundada por el cerebro clarividente del doctor Tomás Cerón Camargo.

Obedecía á un plan de preparación de la raza en presencia de hechos consumados de los que se discutían en la Casa Blanca y de los que se entreveían en el horizonte político.

Era la voz de alerta, el llamamiento á la paz, á la discusión serena, al orden, á la consagración á la Libertad, á la Justicia y al Derecho. Era la cristalización de aquella ansia suprema del Libertador de formar la grande y verdadera Nacionalidad, unida por la historia y por sus banderas, por sus cruentos dolores y sus alegres aspiraciones á la grandeza. Nunca fueron los ideales de la Universidad un reto á la guerra; sí fueron á la Revolución del Derecho dentro del orden y la justicia.

Y se llamó Quijotes á sus nobles propagandistas y sostenedores. Eran, en verdad, los Quijotes que veían el futuro y se aprestaban á la defensa.

Sus principios eran tan trascendentales que asombraron, y el maquiavelismo entró también en campaña para ir eclipsando un sol que traía la libertad de cerca de cien millones de almas.

¿Se han cumplido ó no las predicciones de la Universidad Hispano-Americana?

Los hechos, con su elocuencia incontrovertible, han venido á justificar el hermoso programa y las tendencias de aquella Sociedad.

La Universidad Hispano-Americana, audazmente, independiente de todo Gobierno y de toda secta política y religiosa, llevó la voz de alarma á todos los Congresos, á la Prensa mundial, á todas las naciones, al mismo Pueblo y Gobierno de Estados Unidos, al propio Senado norteamericano.

El honorable Lewis Nixon, Delegado de Estados Unidos á la Conferencia Pan-Americana de Buenos Aires, en un rasgo de honradez, ¿no llevó, de acuerdo con la Universidad, el propósito de iniciar, en el seno de aquel Congreso, la manera de formar una

Confederación latinoamericana, basada en un Tratado de Paz, Comercio, Amistad y Defensa entre todas las Repúblicas hispanas? ¿No llevaba el mismo la idea de cristalizar la Doctrina Monroe en otro Tratado entre la América Latina y Estados Unidos? ¿No pensó el mismo en la conveniencia de un Tratado vindicando á Colombia por la separación de Panamá?

Los latinoamericanistas, ¿habrán olvidado el manifiesto dirigido por el doctor Camargo á la supradicha Conferencia de Buenos Aires, basada en la Independencia y reconocimiento perpetuo de la soberanía de la América Hispana?

¿No fué el mismo doctor Camargo, quien á nombre de la Universidad hizo ver á todos los pueblos del Continente, que mientras la Doctrina Monroe no se explicase claramente la Unión Pan-Americana sería simplemente el trono de la dictadura de Estados Unidos sobre las naciones latinoamericanas?

¿Y el llamamiento hecho al anunciarse la fortificación del Canal de Panamá?

¿Y el manifiesto al pueblo hondureño cuando por medio de los millones de monsieur Morgan se la ponía el lazo de las claudicaciones, Manifiesto que discutió el Congreso de Honduras á iniciativa del patriota Dr. Rómulo E. Durón?

El americanista Senén Alvarez de la Rivera M., ¿no patentizó en pleno IV Congreso Científico (primero Pan-Americano), reunido en Chile, los altruistas fines de la Universidad Hispano-Americana?

El sabio explorador Francis C. Nicholas, ¿no fué quien, afiliado á la Universidad, en virtud del conocimiento que tiene de la raza latinoamericana, declaró en el propio corazón del pueblo yanqui, que nosotros teníamos la clave de la grandeza y que solamente era necesaria una mejor y mutua inteligencia con la raza angloamericana?

El ilustrado publicista Phillip J. Lonergan, otro norteamericano honrado, ¿no declaró á la Universidad, en 1910, en un estudio acerca de la situación económica de Latino-América, que se barruntaba un gran peligro, una catástrofe entre las dos razas, diciendo que dentro de diez años sería tarde para una defensa? Su predicción se va cumpliendo: no han transcurrido cinco años y el peligro está en puerta...

El ya mencionado latinoamericanista doctor Cerón Camargo, ¿no promovió un plebiscito entre los intelectuales de la América Latina, para saber cómo debían estimar-

se las relaciones con Estados Unidos y el verdadero alcance de la Doctrina Monroe, en vista del expansionismo yanqui? ¿Y no fué él mismo quien en pleno Puerto Rico hizo un llamamiento á la Independencia de aquel país, y reclamó la simpatía continental para los portorriqueños?

Y el doctor Manuel Enrique Araujo, ¿no patrocinó la Universidad Hispano-Americana casualmente porque en el campo luminoso de la Libertad, de la Ciencia y de la Paz, llamaba á la raza á la legítima conquista de sus glorias por medio de una Confederación, que, fuerte por el Derecho, su Historia y sus riquezas, fuese amiga de todas las razas, pero que defendiese su Autonomía? Este estadista notable fué quien dijo: "La evolución de los pueblos latinoamericanos va por un sendero natural, y en ese sendero pienso que no debe haber exclusivismos porque las razas del globo tienden por ley histórica á dar á conocer su actividad en todas las latitudes; pero eso no significa conquista. Nosotros, con nuestras riquezas, con nuestro vigor, con nuestra juventud, podemos ser conquistadores, comercialmente, como Norte-América."

Y la siguiente declaración del mismo ilustre ex Presidente, hecha en 1911, ¿no era hermosa, serena, honrada, previsor y clarividente para Centro-América en particular, y para la raza latina en general?

Dice así:

"Los últimos problemas que se presentan á la consideración de los pueblos de Centro-América hacen necesaria una labor perseverante, patriótica, de parte de los hombres honrados para lograr fijar una orientación que nos lleve por camino seguro á realizar nuestros futuros y grandiosos destinos. Tiempo es ya que demos de mano á la Quimera y tomemos el camino recto que marca el buen sentido. Los pueblos centroamericanos están ya constituídos de manera tal, que se impone un avance simultáneo para asegurar nuestro engrandecimiento y nuestra soberanía en presencia de la co-dicia de los fuertes. Las fantasías en que nos hemos engolfado durante la primera centuria de nuestra independencia y la revuelta perpetua en que hemos vivido, sin tomar las lecciones de la experiencia y los edificantes ejemplos de la Historia, nos han sumido en cierta degradación moral. En cierto sueño indiano, que las razas ciclópeas, expansionistas, han creído sig-no de muerte para caer cual si fuera sobre

"un campo de ruinas. Es tiempo que despertemos, pero con despertar glorioso, en busca de nuestra salvación. De ahí que sea indispensable levantar un monumento que simbolice la piedra angular de nuestra transformación política y social: es decir, la unión de Centro-América.

"Y todavía más: como miembros de la pujante raza latinoamericana, debemos poner nuestro punto de mira donde lo puso el inmortal Bolívar. No hay razón para que las 21 Repúblicas hispanas del Continente permanezcan aisladas, indiferentes unas de otras, consumiéndose en rivalidades estériles, alimentando odios, disputándose líneas fronterizas y dando ante el mundo el espectáculo de una punible desorganización. Y he aquí otro monumento que debe levantarse: la unión de los países hispanoamericanos.

"Esos dos monumentos de arquitectura soberbia, necesitan, no de un artífice, sino de varios que con un solo pensamiento contribuyan á su construcción.

"Yo me pregunto, quiénes serán esos artífices capaces de elevar hasta el cielo de los gloriosos anales del nuevo mundo tales monumentos. Debe haber entre el conjunto de ilustres latinoamericanos, hombres de espíritu, hombres de pensamiento, y hombres de acción que puedan prestarnos ayuda á los que vamos en pos del gran Ideal.

"En última fila estoy colocado, pero desde allí puedo ofrecer mi buena voluntad, sirviéndome de porta-bandera la Universidad Hispano-Americana."

Tal pensaban los hombres de la Universidad Hispano-Americana. Tal pensaba la Universidad.

El maquiavelismo suprimió primero el nombre de la Universidad, y después ha quedado extinguida su vida activa con la muerte del Dr. Araujo.

Pero la supresión del nombre de la Universidad y la muerte del Dr. Araujo, no significan la muerte de los ideales latinoamericanos.

Viven los propagandistas, y ya levantarán ellos el lábaro sagrado que se creía abatido. Mientras viva la raza no ha de faltar un soldado que la defienda en una ú otra playa.

Bastante he esbozado el Conflicto y debo concluir esta manifestación honrada, dirigida á la raza latinoamericana.

Latinoamericanos:

Así como conquistamos nuestra Independencia en un grandioso y homérico Ciclo Revolucionario, ¿por qué no hemos de defender nuestra soberanía y nuestras banderas?

El espíritu del Libertador parece decir: ¡UNION! ¡UNION! ¡UNION! en esta vasta casa solariega que se llama Continente Hispano-Americano, bajo la gigantesca techumbre azul que sostiene providencialmente los picachos de los Andes.

Y uno de tantos medios de conjurar el Conflicto está en el nacimiento de cuatro fuertes Confederaciones: I, La Confederación Austral, formada por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; II, La Confederación Boliviana, formada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; III, La Confederación Centroamericana, formada por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, y IV, La Confederación Antillana, formada por Cuba, Haití, Puerto Rico y Santo Domingo.

Y sobre las cuatro Confederaciones un manto de paz con el lema UNION.

Así el pensamiento del último de los latinoamericanos, pero de los primeros en la defensa de la raza."

J. Dols Corpeño.

San Salvador, 1913.



DON MANUEL DE SARALEGUI

Académico.

En sesión que celebró el jueves 4 del actual la Real Academia Española, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Maura y con asistencia de Irs Sres. Cotarelo Rodríguez Marín, Cortázar, Echegaray, Commelerán, Fernández y González, Ribera, Codera, Picón, General Cano, Menéndez y Pidal, Sellés, Cavestany, Alemany, Hinojosa, Carracido y Conde de Casa Valencia, fué elegido por unanimidad, á propuesta de los tres primeros mencionados señores, para ocupar el sillón vacante por fallecimiento del Sr. Catalina, el Director de esta Revista.

La Real Academia de la Lengua ha hecho una adquisición valiosa, ha verificado un acto de justicia y ha otorgado un premio merecido al realizar la elección del Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui y Medina.

Desgraciadamente, no siempre preside las elecciones de Académicos de la Española el espíritu que debiera ser fundamental, de que los que entren á formar parte de ella vayan provistos del prestigio intelectual y de cultura necesarios y animados del deseo de cumplir su misión académica de cooperación entusiasta y

constante, encaminada á limpiar, fijar y dar esplendor á nuestro incomparable idioma.

Si lo fué en el caso de Saralegui, que desde 1894 figuraba como Académico correspondiente. Saralegui había efectuado anticipos cuantiosos, inapreciables, para la generalidad, de esfuerzos útiles, de trabajos meritorios y de laboriosidad reconocida por la Academia, no obstante lo cual puede garantizarse que lejos de descansar en el triunfo logrado, pagará con crecidos intereses el honor que aquella Corporación le ha dispensado; es un amante de la lengua castellana, por cuya conservación y brillo se afaná *toda su vida* y se esforzará aun más ahora desde su sitial de académico; Saralegui no es un académico improvisado, es un académico que se ha formado con estudio y constancia, lenamente; que solo, sin influencia política, sin fortuna, pues vive de su trabajo, sin otros títulos que sus propios merecimientos, ha llegado á la cima reservada á los elegidos en el mundo de las letras, á oradores como Maura y Vázquez Mella, á autores dramáticos como Echegaray, Benavente y Alvarez Quintero, á novelistas como Galdós y Palacio Valdés, á poetas y bibliófilos é investigadores sobresalientes como Rodríguez Marín, Cotarelo, Menéndez Pidal, etc.

No hay que establecer comparaciones, como erróneamente sueñen hacerse, y que son mucho más odiosas cuando no hay homogeneidad en los términos que se comparan; los citados y otros honran á la Real Academia y pueden prestarle concurso valiosísimo, cada uno en la esfera de su competencia, todos en relación con el idioma y si son admirados unos por su soberana elocuencia, no por ello son más ni menos útiles para la misión que á la Academia incumbe que los que analizan é investigan en la soledad de su despacho; y si la naturaleza especial de la producción dramática se presta á que el autor reciba en apoteosis el tributo de admiración directamente del público, no es que su obra sea más meritoria ni mas potente para el esplendor del idioma que la sorda labor de los que recorren bibliotecas y desempolvan legajos para desentrañar su contenido y comparar, deducir ó descubrir; medula, savia clásica del bien decir.

D. Manuel de Saralegui acaso no sea un nombre popular, pero es una autoridad reconocida por otras autoridades prestigiosas: autores consagrados por la crítica, la prensa y el pueblo culto, en general, podrían decirnos hasta qué punto pesan las opiniones de Saralegui en materia filológica, y los archivos de la Academia son depositarios de la ardua obra por él realizada: por millares pueden contarse las cédulas documentadas que redactó, presentó y fueron ad-

mitidas por la Española con destino al Diccionario oficial, para la adopción en él de nuevas voces ó enmiendas en definiciones de otras ya admitidas.

*
**

D. Manuel de Saralegui y Medina nació en Ferrol el 4 de Junio de 1851.

En 1.º de Agosto de 1867 ingresó en el Colegio Naval Militar.

En 17 de Junio de 1868 sentó plaza de guardia marina, con el número 2 de la promoción, y en la fragata *Esperanza* hizo su primer viaje de instrucción á las rías de Galicia.

Estando en la de Marín se adhirió el buque já la Revolución de Septiembre, al grito de Viva el buen Gobierno!

Transbordado á la fragata *Villa de Madrid*, navegó por el Mediterráneo, acudiendo á los sucesos políticos de Cádiz, Málaga y Cartagena, y después, de dotación en la *Berenguela*, asistió, en representación de España, á la solemne inauguración del canal marítimo de Suez.

Continuó su viaje á Filipinas, habilitado de Oficial; asistió á las operaciones contra los moros de Joló en la escuadra del Almirante Mac-Crohon (bombardeo de Parang, Boal y Joló y desembarco é incendio de Balimbín, año de 1872).

En 1873 regresó á España y fué promovido á Alférez de navío.

De dotación en la goleta *Concordia*, perteneciente á la escuadra del Cantábrico, tomó parte en la campaña contra los carlistas, y entre otras operaciones militares y marineras realizó un desembarco en Bermeo el 11 de Febrero de 1876, que dió por resultado el apresamiento de grandes existencias de efectos depositados en unos almacenes de los enemigos. Fué agraciado con la cruz roja del Mérito Naval.

En 1876 salió para Filipinas á hacer una segunda campaña, hasta 1878 que regresó á la Península. Navegó en distintos buques, desempeñando diversos destinos, y en Enero de

1884 fué nombrado Profesor de la Escuela Naval flotante; en 1886, y con ocasión de los llamados sucesos de las Carolinas, fué destinado á hacer el curso de torpedos en la Escuela de Cartagena, y después al Ministerio de Marina, donde ejerció los cometidos de Oficial primero y segundo de la Dirección de Establecimientos científicos.

Por Real orden del Ministerio de Ultramar formó parte del Comité ejecutivo de la Exposición de Filipinas en Madrid el 87, y por encargo del Ministerio de Marina dirigió la instalación del Museo Naval en dicho certamen.

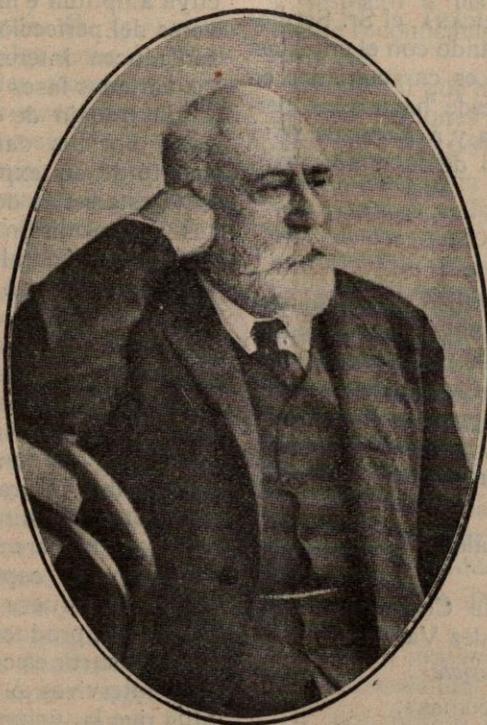
En Octubre de este año, y como premio á varios servicios especiales, fué condecorado con la Cruz de Carlos III.

Comisionado por el Ministerio de Marina, y en representación del Museo Naval, fué á dirigir la instalación de este establecimiento en la Exposición universal de Barcelona (1888), siendo recompensado con la cruz blanca del Mérito Naval; la placa de esta Orden le fué concedida en 1894.

En Febrero de 1889 se encargó del mando del cañonero *Paz*, y en un viaje de Almería á Cádiz tuvo la desgracia de naufragar sobre el bajo de Aceiteras—cabo Trafalgar—por haberse desgarrado los fondos del buque, enganchados en los restos de un gran trasatlántico

allí perdido y no anunciado á los navegantes. En medio de su amargura tuvo la satisfacción de salvar toda su gente y la caja de caudales del barco; pero eso no obstante, y á pesar del último fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que declaró el siniestro caso fortuito de mar, él, ante aquella verdadera injusticia del destino, decidió no volver á navegar, propósito que cumplió pidiendo primero su pase á la escala de reserva, y en 1903 se retiró del servicio en la categoría de Teniente de navío de primera clase y honrado con la cruz y con la placa de San Hermenegildo. Habiendo sido condecorado después con la gran cruz del Mérito Naval.

*
**



EXCMO. SR. D. MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA.

Antes de la última fecha consignada había empezado Saralegui á prestar servicios en la Compañía Arrendataria de Tabacos, hallándose hoy al frente del Negociado de Adquisiciones de primeras materias.

Deseoso de trabajar en todo aquello que juzga puede ser útil al país, pertenece á diversas Corporaciones y Sociedades, entre otras la Económica Matritense de Amigos del País, en la cual ha sido favorecido con el cargo de Presidente de la Sección de Intereses económicos.

También figura el Sr. Saralegui entre los Académicos correspondientes de la Historia y es comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII.

En la UNIÓN IBERO-AMERICANA el Sr. Saralegui viene de antiguo trabajando con el entusiasmo y perseverancia que le es característica en cuantas obras colabora; desde hace años pertenece á la Junta Directiva y á partir de 1911 dirige esta Revista, órgano de la citada Asociación.

*
**

Desde muy joven simultanéó con gran éxito, con sus estudios y trabajos profesionales, sus inclinaciones literarias colaborando frecuentemente en importantes revistas y periódicos nacionales y extranjeros y dando á la publicidad eruditas obras, de las que recordamos las siguientes para terminar estas rápidas notas biográficas:

—«Un negocio escandaloso en tiempo de Fernando VII».

«Apuntes biográficos del Comisario general de Cruzada D. M. Fernández Varela».

—«Los consejos del *Quijote*».

—«Disquisiciones nicocianas».

—«Breves consideraciones sobre nuestra penetración en Africa».

—«Recuerdos y rectificaciones históricas».

—«La religión en la mar».

—«Memorias leídas en la Económica Matritense con motivo de la distribución de premios á la virtud, 1907, 1909 y 1910».

—«Dictamen á una proposición sobre viviendas para obreros».

—«Breves consideraciones sobre el monopolio del tabaco con relación á España».

—«Cuadros de Historia».

—«El Corregidor Ponteijos y el Madrid de su tiempo».

—«Silueta del Almirante de Castilla D. Alfonso Jofre de Tenorio».

—«El idioma como señuelo».

—«Una sorpresa en tierra y su desquite en la mar».

—«Lo siento mucho».

—«Consideraciones y documentos relativos al famoso ingenio del hidalgo Blasco de Garay».

La contratación y las sucesiones en España.

De las estadísticas oficiales en que, por su índole, se refleja la vida económica de un país, siquiera sea con un margen de error inevitable por múltiples factores y circunstancias y cuya amplitud é intensidad están en razón inversa del perfeccionamiento de tales trabajos, se deducen interesantes enseñanzas acerca de las variadas fases de la economía nacional.

Un trabajo de esa naturaleza, digno de estudio por los datos que contiene y por el acierto de su exposición numérica y gráfica, es la estadística del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes formada por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, á quien está encomendada su gestión.

Ese impuesto, así denominado desde 1872, que tiene sus más próximos antecesores en el impuesto sobre las Traslaciones de dominio y en el de Hipotecas, cuyo campo de imposición es más amplio que el que su nombre indica, pero que fundamental y primordialmente recae sobre la transmisión de bienes y sobre los actos constitutivos, modificativos y extintivos de derechos reales, es un impuesto que grava el capital en su más amplio concepto, la riqueza que se transfiere por actos ó contratos, producto de la libre voluntad, y que han de surtir efectos en el orden de las relaciones intervivos ó por sucesión hereditaria, en que rige la voluntad expresa ó presunta del propietario, manifestada en testamento ó suplicida por los preceptos de la ley.

Y como su base de imposición es el capital que circula por virtud de las relaciones contractuales ó que pasa de un dominio á otro dominio por el hecho inexorable de la muerte, del volumen de capitales que anualmente grava el impuesto puede deducirse racionalmente la masa de riqueza del país y el grado de desarrollo de su actividad y sus orientaciones, siquiera sea en un aspecto parcial, la que es objeto de la contratación sujeta á este impuesto, y apreciarse la cuantía de la riqueza acumulada que se transmite por sucesión hereditaria.

*
**

Los capitales que han tributado por el impuesto de Derechos reales y transmisión de

bienes en el año 1912, se cifran en pesetas 2.902.036.846 (contra 2.819.084.734 en 1911), y de ese total corresponden 2.159.019.280 pesetas á los actos y contratos intervivos y 743.017.566 á las herencias.

Además de estos capitales, que son los que en 1912 han servido de base á la liquidación con arreglo á la tarifa vigente aprobada por ley de 29 de Diciembre de 1910, se han transmitido en el mismo año 33.781.886 pesetas que han tributado por tarifa anterior por corresponder á actos y contratos otorgados ó causados antes de 1.º de Enero de 1911 y presentados á liquidación dentro del plazo reglamentario.

Prescindiendo de esta cifra de 33.781.886 pesetas, veamos dentro de los actos ó contratos intervivos los capitales transmitidos en 1912 por cada uno de los conceptos generales de la tarifa vigente del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, porque así es como puede apreciarse la masa circulante de la riqueza que es objeto de tal tributación.

Los bienes muebles é inmuebles y derechos reales transmitidos en pago ó para pago de deudos, están evaluados en 46.564.115 pesetas; los capitales objeto de tributación por anotaciones de embargo y secuestros y prohibición de enajenar, ya se verifiquen por mandamiento judicial ó por contrato, excepto las que se verifiquen en favor del acreedor hipotecario, han importado 23.117.031 pesetas; por el concepto de anticresis han tributado 704.299; por arrendamientos, 81.924.942; las adquisiciones de bienes y derechos por los establecimientos de beneficencia é instrucción, se cifran en 11.136.908; las adquisiciones de bienes y censos del Estado hechas en virtud de las leyes desamortizadoras, representan 534.618 pesetas, y las transmisiones de bienes de capellanías y cargas eclesiásticas realizadas con arreglo á la legislación concordada con Su Santidad, representan 380.437 pesetas.

El capital que ha tributado por el concepto de cédulas hipotecarias ha sido de 3.611.817 pesetas y de 6.334.265 el correspondiente á los censos objeto de actos ó contratos intervivos por que la transmisión de ellos por sucesión hereditaria tributa como herencia.

Las acciones de bienes inmuebles y derechos reales á título oneroso representan un capital de 13.055.330 pesetas; las compraventas de la misma clase de bienes 426.773.018 pesetas; las permutas 15.559.443 y las retroventas 4.013.193.

Para la liquidación del impuesto por el concepto de concesiones administrativas han servido de base 117.695.353 pesetas; para el de

contratos de obras 27.518.338, y para el de contratos de suministros 53.393.834.

La constitución, reconocimiento, modificación, transformación y extinción de derechos reales sobre bienes inmuebles por contrato y acto judicial ó administrativo, han ofrecido á liquidación un capital de 2.928.457 pesetas; las servidumbres de 302.476; el ensanche de vías públicas de 2.962.860 pesetas, y la expropiación forzosa de 1.415.587.

Por el concepto de fianzas la base de liquidación ha sido 43.341.258 pesetas y 369.867.153 por el de hipotecas, en los cuales se comprenden la constitución y extinción, y respecto á las hipotecas además los actos de reconocimiento, modificación, subrogación, etc.

El capital que ha tributado por el concepto de informaciones posesorias y de dominio se cifra en 15.155.813 pesetas.

La transmisión de minas por actos intervivos ofrece á la liquidación del impuesto un capital de 8.160.479 pesetas, y la de bienes muebles y semovientes por contrato, de 57.504.605 pesetas.

El importe de los préstamos personales y pignoraticios fué de 36.488.724 pesetas.

Se comprenden en el concepto general de Sociedades las aportaciones de los socios al constituirse ó por ampliación de capital; las prórrogas de la vida social, las adjudicaciones de los bienes sociales á los socios y la emisión y amortización de obligaciones por Sociedades mercantiles é industriales y los capitales base de liquidación, han importado 578.706.067 pesetas.

Y por el concepto de sociedad conyugal el capital transmitido ha importado 195.015.608.

Y por último, el capital de las pensiones importa 12.620.078 pesetas, las adquisiciones de terrenos para templos y los legados en metálico para su construcción y reparación se cifran en 432.229 y las transmisiones de bienes de vínculos no comprendidos en el convenio con el Romano Pontífice, en 576.559.

Ya hemos dicho que los capitales transmitidos por herencia en 1912 importan pesetas 743.017.566, y á esta cantidad es preciso añadir 1.224.370 importe de los bienes del ajuar doméstico transmitidos por sucesión hereditaria y donación mortis-causa.

El dato más interesante en cuanto á la transmisión de bienes por herencia es el de la agrupación de los capitales en cada uno de los grados de la escala progresiva que rige para su tributación y el tanto por ciento que respecto al total importe de ellas representa cada

una de esas agrupaciones, cuyos datos son éstos:

Grados. Pesetas.	Capitales. Millones.	Tanto por 100.
Hasta 1.000.....	46,73	6,29
De 1.000 á 10.000..	194,07	26,12
De 10.000 á 50.000..	155,15	20,88
De 50.000 á 100.000..	81,47	10,97
De 100.000 á 500.000..	139,96	18,84
De 500.000 á 2.000.000..	67,66	9,10
De más de 2.000.000....	57,94	7,80

Los capitales transmitidos por sucesión hereditaria corresponden á 62.385 herencias, de las cuales 23.768 son de 1.000 pesetas para abajo; 28.839, de 1.000 á 10.000 pesetas; 7.142, de 10.000 á 50.000; 1.447, de 50.000 á 100.000; 1.007, de 100.000 á 500.000; 150, de 500.000 á 2 millones y 32, de más de 2 millones.

Como los capitales transmitidos por herencia importan 743.017.566 pesetas y el número de herencias es de 62.385, la cuantía media de cada herencia es de 11.910 pesetas, y siendo 183.575 los herederos corresponde á cada uno un promedio de 4.047 pesetas.

Por último merece consignarse que en 1912 se han transmitido por herencia 800.862 fincas, y por contrato 811.599, ó sean 1.612.461 en total.

Se han constituido 22.754 hipotecas y se han cancelado 21.876.

Y se han constituido 1.662 Sociedades.

Podríamos con esto terminar la reseña de los datos contenidos en la estadística que examinamos.

Pero como complemento recogeremos los principales del rendimiento del impuesto.

Las cuotas liquidadas por la tarifa vigente importan 66.918.896,23 pesetas, de cuya cantidad corresponden 31.228.707,59 á actos inter vivos y 35.690.188,64 á actos mortis causa y donaciones.

Incluyendo las liquidadas por tarifa anterior, el total es de 68.109.161,53, que con 955.106,18 por multas 761.940,02 por intereses de demora y 902.504,25 por honorarios de liquidación, suman 70.728.711,98 pesetas.

Y siendo de 68.109.161,53 pesetas el importe de las cuotas del impuesto y 17.696.409 los habitantes de España, excepto las provincias Vascongadas y Navarra, que gozan de régimen especial, representa el impuesto un gravamen anual de 3,84 pesetas por habitante.

Huelga decir, y con esto terminamos, que todas las cifras expuestas no son verdadera expresión de la realidad, porque la defraudación en éste, como en todos los conceptos

tributarios, sustrae al levantamiento de las cargas públicas cuanto es posible, por acertadas que sean las disposiciones dictadas para evitarlo y el celo de los funcionarios encargados de las funciones fiscales.

César Cervera Cerezuola.

oooooooooooo

SOL DE ANTAÑO

I

"Ciego, ni un rayo de luz penetraba en su cerebro y en torno suyo llovía sol profusamente. Estaba de pies, á la vera del camino, extendiendo la mano implorante hacia el ruido de todos los pasos, y formaba un claro-oscuro sugerente y trágico aquella su tiniebla interna en mitad de la campiña coruscante..."

Y, terminando de escribir las anteriores palabras, al pie del boceto que del aludido mendigo hiciera, al pasar, Hilario Altares, se hundía en la hamaca que acababa de ser colgada para él en la menos sucia y más ventilada pieza de la posada "El Marmoral", donde se alojaba aquella mañana cuando el cansancio de las anteriores jornadas forzosas le impediría continuar el viaje.

"Ni un rayo de luz penetraba en su tiniebla..."

Murmuró con vago acento, sumergiéndose en la calma bochornosa de la hora, voluptuosamente, entrecerrando los ojos ofuscados por el intenso resplandor que arrojaba el trozo soleado de paisaje que ante él recortaba el marco de la puerta.

Era un mediodía de Agosto; un pesado sopor caía sobre todas las cosas, y de todas las cosas brotaba una reverberación ofuscante; de la ebriedad de los campos subía un gran silencio que parecía extenderse á lo largo de la carretera polvorienta, en cuya blanca modorra diluía su quejumbre la esquila de un arreo; rumoroso silencio, sobre el cual se erguía, como el dardo aún vibrante sobre la carne muerta, el agudo estridido de las chicharras, interminablemente. Y ante el cuadro exuberante de vida, ebrio de sol, del cual fluía una virtud mareante y enardecedora que hacía ebullición su sangre inusitadamente, Hilario Altares se adormecía siguiendo, el hilo del mudo coloquio interno comenzado con la frase alusiva al pordiosero del camino, en cuya trágica actitud había visto simbolizada la de su propia alma.

"...Y en torno suyo llovía sol profusamente. ¿Y no estaré yo, como el mendigo, en medio á una belleza que se vierte pródiga y fácil, ciego, extendiendo la mano implorante hacia los que sólo pueden darme un poco de su miseria?... ¿Acaso ñe sabido exprimir una gota siquiera á esta hinchada ubre que me ofrece la Vida, en vez de succionar la savia enferma de todo lo que se exhausta, muere y se pudre ante mis ojos?... Si yo hubiera probado de copiar en mis cuadros lo que canta, lo que ríe porque está sano y fuerte, lo que es fiesta y vigor en los rostros y en las cosas, más bien que el trágico rictus que deforma la faz de los que sufren.. pero yo he preferido el olor de las drogas y las lacerias pestilentes al suave perfume de las flóres y al sabroso aroma incitador de las frutas maduras... Sin embargo, hubo un tiempo en que un ramo de flores ó un cesto de frutas me hacían saltar de alegría como si oyera músicas..."

entonces era niño, y recuerdo que estaba enamorado del sol... y de la hija del mayordomo... Marcolina..."

Luego, un silencio interno, después un largo des-perezamiento de recuerdos emergiendo de la su-midad oscura del alma:

...Luciana: la pobre niña tísica, sacrificada en tres días, á quien encontró en las calles de una gran ciudad, implorando una limosna de pan para su hambre y una limosna de amor y de piedad... ¡Flor de desventura!... luego, dos flores de vicio: una joven y hermosa, con sugerentes manchas color de fresa en la piel alabastrina, lasciva, febricitante de deseo...; la otra, una cortesana vieja de repugnante aspecto de ruina, arrugada como una odre vacía, mostrando en contorsiones de mueca la desdentada boca, que semejava una úlcera recién cicatrizada... Los gestos... un desfile espeluznante que pasaba como un calofrío de terror á lo largo de una medula, dolores humanos, deformidades, todas las formas de la disolución que tanto le habían seducido, y que desde el fondo de sus cuadros despedían una maléfica emanación maleante, turbadora.. y allá, remoto y mustio en el fondo de los recuerdos nunca evocados, un rayo de luz, lejanísimo, tenue rayo de sol sobre un manojo de rosas, que él, siendo casi un niño, había pintado, para regalárselo á la hija del mayordomo, la rústica novia de cuyo amor gozará después.

II

De pronto, como un grito, surgió la nota roja de la falda sobre el tono verde de los herbazales.

Fué una luminosa aparición que encendió un súbito destello en la pupila somnolienta del pintor. Hilario Altares se incorporó de un salto, como si algo nuevo y vigoroso hubiera penetrado en su organismo, luego avanzó unos pasos hasta colocarse bajo el dintel de la puerta que daba el camino, murmurando:

—Va á incendiarlo todo.

Gallardeada bajo el haz de centellas que arrancaba el sol al bruñido espejo de la cántara, que, rebotante de agua, sostenía sobre la cabeza, colocando debajo los desnudos brazos, apoyadas ambas manos en la nuca para soliviar la carga, la campesina se detuvo un momento, luego abandonó el sendero que traía, ahuyentando á su paso vocingleras bandadas de capanegras y tordos, ascendió por el repecho que subía al camino y se dirigió hacia la puerta donde la observaban atentos los ojos del pintor.

Era una sabrosa muchacha de vigorosas formas, apenas mujer, con una flor de sangre por boca y dos ojos negros, vivarachos é inquietos, que en la trigueña faz parecían dos tordos retozando en un maíz. En una gruesa crineja, toda la negra cabellera caía sobre sus espaldas, y, como con ambos brazos levantados sostuviera la cántara, bajo la cota pensada se evidenciaba la graciosa ondulación del naciente seno y la curva del talle, gallardo y vigoroso.

—Buenos días.

Dijo con gárrula voz al pasar junto á Altares, erguida, con la altivez á que la obligaba la carga y mirándolo á la cara valerosamente.

—Buenos días; ¿qué traes ahí, niña?

—Agua, señor.

—¡Agua! ¡Qué agua más dulce!

Respondió el pintor, después de un momento de súbita perplejidad, viéndola alejarse, todo el cuer-

po estremecido por las ondulaciones que su menudo y majestuoso andar producía en su apretada carne rozagante. Y como para saborear la exquisita sonoridad que había en la voz de la zagala, Hilario Altares quedóse repitiendo sus palabras, modulándolas voluptuosamente:

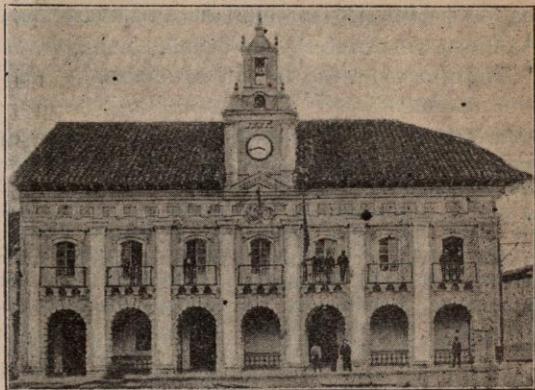
—¡Agua! ¡Agua! ¡Qué voz más sabrosa!

De pronto, como si algo se hubiera estremecido en su interior, una expresión de sorpresa se marcó en su rostro y, mordiéndose el índice derecho, en su habitual actitud evocadora se dijo:

—Yo conozco esa voz, la he oído mucho... pero ¿cuándo... y en dónde?...

III

Hilario Altares, el pintor "de cuyas lívidas tintas parecía brotar un fuerte olor de recinto clínico"—al decir de un camarada suyo—, regresaba á la casa paterna después de una ausencia de varios años. Un grave incidente ocurrido en la familia



ECUADOR.—Casa Ayuntamiento de Cuenca.

le había hecho acceder á las reiteradas súplicas de la madre, que, en cada una de sus cartas, le manifestaba los grandes deseos que tenía de verla antes de morir, pues ya ella estaba poco menos que vieja. Pero todas aquellas cartas tan llenas de amorosos requerimientos se quedaban sin respuesta, ó la tenían lacónica y desafectuosa cuando no eran rotas sin ser siquiera leídas. La última, escrita con mano más temblorosa que de ordinario, y en papel enlutado, conservaba huellas de lágrimas vertidas al escribirla y le daba noticia de la muerte del padre, á quien la edad y la malaventura habían rendido finalmente en un pueblecito de la provincia, sobre el último palmo de tierra que de sus antiguas y extensas posesiones le dejaron los azares de la guerra y sus fracasos políticos.

Y sea que juzgara deber suyo acceder al materno llamamiento, ó que el hastío de la vida ociosa y libertina le hubiera mordido en el alma y anhelara un poco de paz en un ignorado rincón, Hilario Altares se resolvió á partir. Vendió muebles y cuadros, todo cuanto formaba sus escasos haberes de artista mediocre y despilfarrador, y sin despedirse de los amigos, se embarcó, rumbo á la tierra nativa donde le esperaban en el apacible rincón provinciano los brazos de la madre; ¡y quién sabe qué más! Tal vez el último, definitivo hastío liberador.

Durante la travesía, la misma que hiciera quince años atrás, entre nostálgico y ansioso, por la sa-

brosa vida abandonada y la nueva, halagadora y arcana, asaltáronlo inusitadas reflexiones.

¡Cómo se había ido! ¡Cómo regresaba ahora! ¡Cuántos sueños, esperanzas y proyectos! ¡Qué confianza en sí mismo, á los diez y ocho años, en la plenitud del aliento, pura el alma todavía!... ¡Qué sordidez ahora! ¡Qué desgana de todo: de su arte, de la gloria, de la vida, de sí mismo! Sobre todo, ¡qué profundo disgusto de sí mismo!... Defraudada la esperanza de su talento, depravado, á fuerza de refinamientos malsanos, el sentimiento artístico; la vida gastada en orgías, corrompida el alma, el hastío sobre ella..

Y por primera vez el diente de una duda dolorosa ataracó su alma. Una interrogación abrumadora, en un momento de rara lucidez, surgió de su conciencia y por largas horas gravitó sobre él algo como un remordimiento: había perdido toda una vida. Experimentó una inenarrable sensación de vacío, sintió que sordamente se derrumbaba en su alma algo por mucho tiempo querido, y en la oquedad repentina vió cómo se hundían los que una vez habían sido su entusiasmo, su aspiración y su fe.

IV

Varios días llevaba invertidos en el viaje por caminos escabrosos, jornada tras jornada, que hacían interminables el sol y el cansancio producidos por la cabalgadura y aumentado por el mal dormir sobre los duros lechos que se proporcionaban en los parajes del camino, cuando se alojó en la ranchería de "El Mamoral", solitario paraje que heredaba el nombre de una antigua hacienda de caña, cuyo derruido torreón alzaba su ruina vertical en medio de las vegas que un tiempo fueron propiedad de don Eleuterio Altares, el padre de Hilario. Y ya porque todas las cosas circunstanciales le hablaran de tiempos pasados, ó porque la sonora voz de la muchacha á quien viera aureolada de sol atravesar la campiña incendiada, hubiera puesto á vibrar en su alma, súbitamente, olvidadas músicas, Hilario Altares reconstruía su antigua vida: su vida de niño: las diurnas correrías por entre los tablones, ahuyentando los pájaros con su algarada, en compañía de sus hermanos y Marcolina; las deliciosas noches pasadas en los corredores de la casa, sentados en redor de la vieja sirvienta que les refería enmarañados cuentos y leyendas de encantamientos, de dulce sabor dilecto para su joven fantasía, ó cuando había molienda, en la sala vetusta y penumbrosa, llena del rumor de las pailas, donde bullendo, acendrabá sus oros el melado bajo la luz mortecina de los candiles, mientras en un rincón la yunta perezosa de bueyes, volteando, hacía girar con sordos crujidos el primitivo trapiche.

Y más tarde, sus primeros balbuceos de artista; su cuadro primero: "El Gallo", y luego "La Aurora", una tela abigarrada y chillona como un alma de niño, y "Las rosas"... Las rosas, el manojo de rosas, bañadas de sol, que regaló á la que después fué su novia... Y revivía sobre todo el olvidado idilio, llama fugaz que un instante abrasó sus dos almas; la suya, sedienta de belleza; la de la rústica, ávida de amor. El tenía entonces diez y ocho años, aún no quince Marcolina. Fué un amor que había venido incubándose en sus almas desde niños, y al que exprimieron dulce jugo de deleites la tarde última, víspera del día en que muy de mañana partió con su padre hacia el lejano puerto donde le esperaba el trasatlántico.

De aquel amor él apenas conservó por unos días un lazo de cintas. ¿Y ella?... Hilario ignoraba que ella había guardado toda su vida: un cuadro de rosas y una hija...

—¡Bah, puerilidades! ¡Si querré volver á tener diez y ocho años!

V

Bajo la sombrasa enredadera florecida, en medio de los fresales que tapizaban el patio y sobre la mesa, cubierta con pulcrísimo mantel, humeaba el colmado plato. Hilario Altares comía aquella vez con inusitado apetito. Alrededor de la mesa, el ir y venir de Eugenia servía el almuerzo, y sus airoso ademanos y gárrula voz, con las hebras de sol que hilaba la enramada, parecían tejer una urdimbre de encanto en el ambiente iluminado. Hilario la miraba furtivo, experimentando una inefable sensación de recónditas suavidades. De aquel cuerpo sano y fresco fluía algo que penetraba en el alma fatigada del pintor, alegremente, como un pájaro en la fronda, cantando. Se sentía puro y renovado como si un alma joven é improvisa animara su cuerpo consumido: tal vez su propia alma de adolescente, hallada al fin de quince años, y que parecía haber estado esperándolo en la juguetera mirada de Eugenia.

Fué un resurgimiento; sobre su habitual gravedad desdenosa se extendió un estremecimiento jovial y le dieron ganas de saltar y palmotear como un niño á quien se da un juguete.

Eugenia volcó en el centro de la mesa un plato colmado de fresas. Altares tomó la más hermosa y roja de ellas, y, suspendiéndola por el tallo, la ofreció á la muchacha. Ella la aceptó dando las gracias, y la llevó á la boca, y al exprimirla, el jugo de la fruta pareció ensangrentarle los labios.

—Te has roto la boca—le dijo Altares—. Tienes sangre.

Eugenia, rápidamente, levantando el brazo, se secó los labios con la manga, y como no viera en la tela mancha de sangre, exclamó, sonriendo:

—¡Mentira!...

—¡Tienes una boca más roja!

—¿De veras?

—Tanto, que de vértela se me han quitado las ganas de comer fresas.

—¿Quiere usted que me la tape entonces?

—No. Entonces no comería, de tristeza.

—¡Cómase sus fresas, hombre! ¿O es que no le gustan?

—Muchísimo, y éstas más.

—Si quiere más, mire, hay bastantes,—y extendió el brazo, mostrando los fresales frutecidos.

—¿Las cultivas tú misma?

—Sí, señor; no tiene trabajo.

—Por eso están tan hermosas; tus manos las embellecen.

—Con sus favores—contestó turbada la mujer, y salió para llenar de nuevo el plato vacío.

Cuando regresó, Altares le preguntó de súbito:

—Eugenia: ¿por qué te llamas así?

—¡Guá!... ¡qué sé yo!...

—Quiero decir, ¿es que así se ha llamado otra en tu familia?

—No, señor; mamá se llamaba Marcolina...

VI

—¿Es su hija?

Preguntaba Altares, luego que hubo concluido de almorzar, al dueño de la posada, refiriéndose á la muchacha, que en un extremo del corredor cosía

rodeada de otras chicas menores que ella, y que la importunaban con sus preguntas.

Es decir, es como si fuera; la he tenido colmigo dende pequeñita, y, además, es hija de mi mujer, á quien Dios tenga en descanso.

Respondió el hombre, descubriéndose á la última frase.

—¿Es usted viudo?

—Sí, señor, hace un año que me dejó solo eila.

—Por fortuna, Eugenia es ya una mujer.

—Y muy hacendosa y sufría, como la madre, man- que mesté mal el decilo. Cuida los chicos como si fuera Marcolina, y se le parece más...

—Es buena moza de veras...

—Sí; eso dicen toos...

Y después de un silencio, agregó:

—Por parte e pae, Ugenia es de sangre fina, como se dice.

—¿Lo conoció usted?

—No. Cuando yo vine al Mamoral, que era del pae dél, ya él se había dío pal extranjero. Ugenia tenía pa entonces dos años.

Y cambiando de acento, súbitamente continuó:

—Mire usted, ella es, como si dijésemos, hermana de aquella pintura.

Y mostró un cuadro que entre una colección de estampas de reyes y cromos anunciadores de productos industriales, adornaba los encalanados muros del corredor.

Irrefrenable impulso llevó á Hilario Altares á mirar más de cerca el cuadro hermano de Eugenia, la muchacha cuya sonora voz cantaba aún en sus oídos rememrando viejas cosas amadas.

El cuadro ostentaba bajo una capa de polvo uñ manojos de rosas bañadas de sol, un sol desvahido que parecía enfermo.

El posadero terminó de hablar.

—Y pa que vea usted cómo son las cosas de la vida; son dos hijos de otro hombre que no doy por na del mundo.

Con la punta del pañuelo, tembloroso de emoción, Hilario Altares limpió el ángulo de la tela, donde, bajo el tamiz de polvo, parecían adivinarse un nombre y una fecha, y allí sus ojos ansiosos leyeron: Hilario Altares...

VII

Una hija y un ramo de rosas bañadas de sol; sol de antaño, mustio y remiso, que desde el fondo de un cuadro desvahido calentaba de nuevo su alma aterida. Una flor de su sangre; otra flor de su arte; lo mejor de sí mismo: su alma de adolescente, su antigua alma pura, sana y alegre, encontrada al azar cuando, agobiado bajo las tristezas y el hastío de su nueva alma enferma pensaba en la muerte como en una liberación.

Abandonadas las bridas, lentamente iba la cabalgadura por la carretera, sobre la cual la occidua luz desmesuraba las sombras de las cosas, y apoyadas ambas manos sobre las piernas, Hilario Altares rumiaba antiguos placeres disfrutados, con un poco de nostalgias, con algo de escozor de remordimientos... Pero ya no surgía en su conciencia la interrogación abrumadora ni experimentaba aquella pesadumbre que gravitara sobre su alma largas horas. El pasado le redimía, de él brotaba, iluminando aquella oscuridad tenebrosa donde una vez viera perderse su entusiasmo, su aspiración y su fe... un rayo de sol...

Rómulo Gallegos.

(Venezolane).

EN SEVILLA

Exposición histórica hispano-americana.

El día 25 de Septiembre de 1513, el extremeño Vasco Núñez de Balboa, á la cabeza de un puñado de españoles, descubrió el mar del Sur ó mar Pacífico.

Así se completó la obra de Colón, pues el descubrimiento de Vasco Núñez permitió efectuar la circunnavegación del globo terrestre, hazaña que realizaron por primera vez navegantes españoles, demostrando prácticamente la redondez de la Tierra.

El día 25 de Septiembre del año actual, al cumplirse los cuatrocientos años de aquel memorable acontecimiento, la Real Sociedad Geográfica celebró en Madrid una sesión solemne, presidida por el entonces ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jiménez, en la que los Sres. Beltrán y Rózpide, Saralegui, Altolaguirre, Conde y Luque, Sosa, representante de la República de Panamá, y el Ministro mencionado, relataron en elocuentes discursos las circunstancias del descubrimiento, pusieron de manifiesto su importancia inmensa par la Humanidad y realzaron como merece la gran figura del insigne Vasco Núñez de Balboa.

También en Inglaterra, en América y en otros sitios se conmemoró debidamente un hecho tan trascendental en la historia del mundo; pero á España le correspondía la celebración cumplida de un acontecimiento geográfico que es obra suya y por el cual puede decirse que la Humanidad ha llegado á tomar posesión del planeta que habita, ejerciendo sobre él pleno dominio.

La Real Academia de la Historia, la Real Sociedad Geográfica, la Universidad Central y la Unión Iberoamericana aunaron sus esfuerzos para este fin, y por Real decreto constituyóse un Comité ejecutivo, compuesto de individuos de las cuatro entidades mencionadas, bajo la presidencia del reverendo padre Fidel Fita, como director de la Academia de la Historia, para la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

Y se ocurrió en seguida que la manera más apropiada, más seria y más útil de realzar tal celebración, era reunir, coleccionar y exponer las inmensas riquezas, los valiosísimos tesoros que España posee en escritos, en mapas, cartas y croquis; en documentos históricos de toda clase referentes á

la gran epopeya del descubrimiento y colonización de América y al descubrimiento, navegación y exploración del grande Océano.

A este fin concurrían los trabajos de investigación y recolección que, por iniciativa de D. Angel Altolaquirre, se venían haciendo efectuando por la Academia de la Historia y por la Sociedad Geográfica.

Como el mayor núcleo de los tesoros históricos antes aludidos se conserva en el Archivo de Indias, de Sevilla, famoso en todo el mundo, es evidente que allí se debía organizar y celebrar la Exposición histórica hispanoamericana con que se había de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Sevilla tiene, además, otros muchos títulos para ser asunto de tal celebración. En Sevilla se organizó la segunda y más importante expedición de Colón al Nuevo Mundo; de Sevilla salieron las más famosas expediciones que fueron descubriendo los secretos del continente americano y de los mares que lo circundan; Sevilla fué durante luengos años el puerto español que servía de lazo de unión entre la Metrópoli y las nuevas tierras añadidas á los dominios de España; en Sevilla se conservan los restos del inmortal Cristóbal Colón, y en Sevilla se celebrará en 1916 una gran Exposición hispanoamericana, para la cual se están ejecutando ya obras muy importantes.

Resuelto, pues, que en la hermosa capital andaluza se organizase y expusiese la colección de documentos históricos, fueron designadas ilustres personalidades sevillanas para formar parte del Comité ejecutivo local que, en relación con el de Madrid, efectuase los trabajos necesarios para llevar á la práctica el magnífico proyecto.

De este modo, merced á los esfuerzos aunados de ambos Comités y contando con los valiosísimos tesoros documentales del Archivo de Indias y los que han aportado la Biblioteca Real, el Archivo de Simancas, la Biblioteca Nacional, la de la Academia de la Historia, la de El Escorial y las de varias casas de la nobleza española, se ha formado la colección documental y cartográfica más rica é interesante que puede ofrecer nación alguna para esclarecer la geografía, la historia, la etnografía y la lingüística del continente americano. A todas estas riquezas históricas hay que añadir las que atesora la Biblioteca colombina, la cual, gracias á la valiosa cooperación del ilustrísimo cardenal-arzobispo de Sevilla y de su Cabildo hispalense, forma un anejo de la Exposición organizada en el Archivo de Indias.

Terminados todos los trabajos de selección, clasificación é instalación en debida forma de los documentos que habían de exhibirse, fijóse para el día 19 del corriente la solemne inauguración de la Exposición histórica hispano-americana.

Designó el Gobierno para asistir al acto y presidirlo al señor ministro de Instrucción pública; y de Madrid acudieron el reverendo padre Fita, presidente del Comité ejecutivo y los individuos del mismo Sres. Conde y Luque, Zayas, Altolaquirre, Saralegui, Novo y Colson, Beltrán y Rózpide, Blázquez y Vera. También asistieron el embajador de los Estados Unidos y el representante de la República de Panamá, Sr. D. J. D. Sosa, pues su país se halla directa y particularmente interesado en todo lo que al descubrimiento del Pacífico y á la obra de Vasco Núñez de Balboa se refiere.

La solemnidad de la inauguración fué un acto serio y digno del objeto y del acontecimiento que se conmemoraba. Verificóse en el edificio donde se halla instalado el Archivo de Indias y en el salón que se dedica á las sesiones de la Cámara de Comercio. Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza, recibiendo al Ministro, representante del Gobierno, á los acordes de la Marcha Real. El Sr. Bergamín ocupó la presidencia, teniendo á su derecha al alcalde de Sevilla, señor conde de Urbina; al provisor de la catedral, D. Miguel del Castillo, en representación del cardenal arzobispo, y al ex Ministro de Gracia y Justicia D. Pedro Rodríguez de la Borbolla; y á su izquierda, al Rvdo. P. Fita, director de la Academia de la Historia y presidente del Comité del Centenario; al rector de la Universidad Central, Sr. Conde Luque, y al general Sr. López Ballesteros, que representaba al capitán general de la región. El resto del estrado lo ocupaban los miembros del Comité ejecutivo llegados de Madrid y los que constituyen el Comité local sevillano, las autoridades de Sevilla no nombradas, y los representantes diplomáticos y consulares. En el salón se hallaba congregado lo más selecto de la sociedad sevillana.

Comenzó el acto por un discurso breve, elocuente y muy sentido, del alcalde de Sevilla, saludando en nombre de la ciudad de San Fernando al señor Ministro, representante del Gobierno, y á las ilustres personalidades que habían acudido desde Madrid á inaugurar la Exposición histórica, ensalzando en bellísimos párrafos los timbres y mé-

ritos de Sevilla para ser asiento de tal Exposición, y ofreciendo el concurso de la ciudad y del pueblo sevillano para todos los demás actos con que se intenta celebrar el descubrimiento del Pacífico y para todo cuanto tienda al engrandecimiento de la Patria y á estrechar los vínculos que la ligan con la América latina.

Extinguidos los calurosos aplausos con que fué acogido el discurso del señor conde de Urbina, levantóse el Revdo. P. Fita y leyó un precioso trabajo, nutrido de doctrina, poniendo de manifiesto la importancia que para la Humanidad y para la marcha de la civilización había tenido el descubrimiento de América y el del mar Pacífico, ensalzando de pasada los maravillosos progresos realizados por el saber humano en Astronomía, en Química, en Física y en todas las demás ciencias. Bosquejó en hermosas frases las grandes figuras de Cristóbal Colón y de Vasco Núñez de Balboa y justificó la conmemoración de los grandes acontecimientos que realizaron. A continuación reseñó los trabajos hechos para llevar á feliz término la organización de la Exposición histórica cuya organización se celebraba y en la que todos los hombres amantes del saber encontrarán amplio y fecundo campo para provechosas investigaciones.

Anunció, igualmente, que, como complemento de la Exposición, se celebrará también en Sevilla un Congreso histórico geográfico, al que podrán acudir personas procedentes de España, de América y de los países europeos que tienen posesiones en el Nuevo Mundo y deseen esclarecer puntos relativos á la historia, geografía y etnografía del Continente americano.

Terminó el ilustre director de la Academia de la Historia su trabajo dando las gracias á la ciudad de Sevilla, á su Alcalde y al Ministro que en nombre del Gobierno presidía el acto. El sabio académico fué, en justicia, unánimemente aplaudido.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, se levantó á continuación y manifestó que el Gobierno no podía menos de asociarse al acto que se celebraba, tanto por su objeto y personas que en él intervenían, como por tratarse de la noble ciudad de Sevilla.

Con frase sencilla, pero elocuente y que llegaba al corazón de cuantos le escuchaban, ensalzó la epopeya realizada por España con el descubrimiento y colonización de América; habló de ese Código inmortal llamado Leyes de Indias, que constituye uno de los

más gloriosos timbres de nuestra patria, y aseguró que con el estudio de los documentos que la Exposición histórica de Sevilla va á exhibir ante el mundo se reivindicará el buen nombre de España como colonizadora. Confió en que de todos los pueblos americanos acudirán á Sevilla gentes afanosas de saber y saludó al embajador de los Estados Unidos, que, con su presencia, contribuiría á enaltecer el homenaje que se rendía al descubrimiento del Pacífico y á Vasco Núñez de Balboa. Hablando del desgraciado fin de este hombre insigne, manifestó que de ello no era responsable España, sino envidias y rencillas personales, y que cuando tan grandes figuras de la Historia no recibían en vida la recompensa merecida, la obtenían después en las regiones de la inmortalidad.

Prometió, en nombre del Gobierno, decidido apoyo para la Exposición histórico-geográfica, para el Congreso que se celebrará en la primavera y para la gran Exposición hispanoamericana de 1916, y confiando en el porvenir de España y dedicando entusiastas frases al Rey, terminó, declarando abierta la Exposición que se inauguraba.

Nutridísimos y entusiastas aplausos acogieron la elocuente peroración del Ministro, y éste, acto seguido, pasó á visitar las galerías del archivo donde se exhiben los interesantes documentos, mapas y croquis allí coleccionados.

A continuación, una nutrida Comisión fué á visitar la Biblioteca colombina y las obras que están efectuándose para la Exposición de 1916.

En suma: la apertura de la Exposición histórica hispanoamericana ha revestido una solemnidad digna del carácter que corresponde á su objeto, y la Exposición misma constituye un acontecimiento de verdadera importancia.

Justo es consignar que á tan feliz resultado han contribuido en gran manera los trabajos del Comité local sevillano, presidido por el duque de T'Serclaes, y en especial los de los Sres. Torres Lanzas, D'Angelo, Gestoso y otras ilustres personalidades de Sevilla.

Vicente Vera:

*
**

Entre los discursos pronunciados en el acto que queda reseñado merece particular mención el pronunciado por el venerable y sabio Reverendo P. Fidel Fita, que insertamos á continuación:

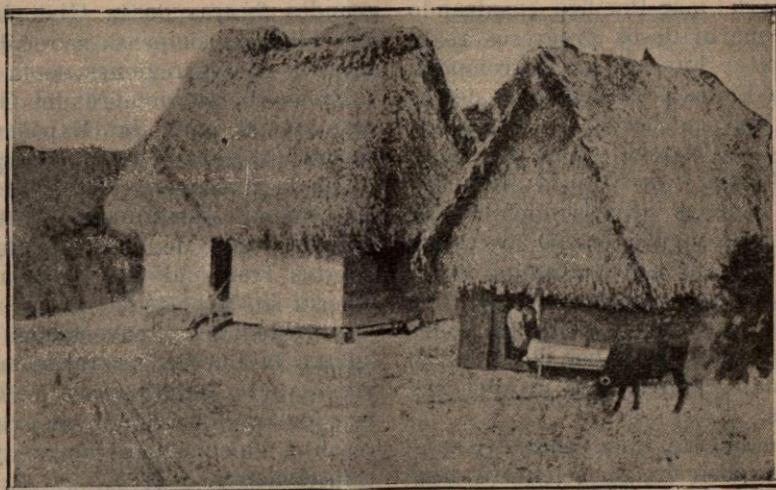
Excelentísimo señor; Señoras y señores:

El Centenario décimosexto de la paz de Constantino el Magno, que dió principio á una época trascendental de la Religión cristiana, civilizadora de todo el orbe, ha coincidido con el de otro hecho cuatro veces secular, no menos memorable, ó el del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa en 25 de Septiembre de 1513.

La grande obra del genio colosal de Cristóbal Colón y de la magnanimidad de España tomó entonces bajo el impulso de nuestra nación el sello providencial de mancomunar, en todo nuestro planeta las relaciones del mutuo conocimiento, inmensos ade-

miendo humano casi instantáneamente se comunica para aglomerar todas sus fuerzas y ordenarlas, resucitando lo pasado con la Historia, lo presente con la Geografía y con los grandes genios de Arte, de la Ciencia, del Gobierno y de la Moralidad, lo porvenir?

Por esto, toda la América en masa, todos los Estados de Europa que han tenido parte en el descubrimiento, repoblación y civilización de aquel Nuevo Mundo, han comenzado á celebrar y celebrarán con indescriptible entusiasmo, el año 1916, el suceso faustísimo que singularmente Es-



HONDURAS.—Construcciones típicas de los indígenas.

lantos intelectuales, morales y materiales, con más y más felices aspiraciones y fraternal abrazo de toda la humanidad.

¿Quién podrá, señores, mejor que vosotros presentir adónde nos llevan tantos y tan maravillosos progresos realizados por el saber humano desde que Newton descubrió y fijó la ley de la atracción universal, reconoció Poisson los resortes de la mecánica celeste, penetró Lavoisier en los recónditos senos de la Química, demostrando ser Dios tan glorioso en lo infinitamente grande como en lo infinitamente pequeño, reconoció Ampere las leyes de la electricidad dinámica, y para no cansarme en describir ese movimiento de incansante avance universal advertimos que en este mismo año, en estos momentos en que tengo el honor de hablaros, la electricidad sin hilos, los aviadores que realizan el ensueño de la antigüedad que describió á Júpiter, dominando con su águila el reino de la atmósfera, y sobre todo vemos de qué manera el pensa-

paña conmemora, puesto que solamente españoles fueron los que, acaudillados por Vasco Núñez, cruzaron la espada con el asta del pendón de Castilla, para tomar, en nombre de ésta posesión del Mar Pacífico.

Dos monumentos ostenta, señores, esta augusta Catedral de Sevilla, que ciertamente podrán competir con el de la estatua gigantesca de Vasco Núñez de Balboa, que ha de elevarse en la entrada del Canal del Istmo de Panamá en agradecimiento é innarrable glorificación debida por todo el mundo al próximo precursor de Magallanes y de Elcano, que ciñeron el Orbe con la espumante estela trazada por la quilla de la nave *Victoria*.

Habló del mausoleo que encierra los despojos mortales de Cristóbal Colón, cuya sombra me parece levantarse ahora para postrarse ante los pies de la Virgen de la Antigua, á quien invocó más de una vez cruzando el Atlántico, y darle rendidas gracias porque la primera tierra continen-

tal de América poblada por los españoles se puso bajo las alas de su protección maternal, tomando el nombre de Santa María la Antigua del Darién.

Allí fué donde Vasco Núñez de Balboa, cuyo nacimiento, así como se disputaban las jónicas ciudades el de Homero, se disputan varias poblaciones insignes de la que fué provincia Romana y Senatorial Hispalense: Jerez de los Caballeros, Badajoz y recientemente Belalcázar; allí fué, repito, en Santa María la Antigua del Darién, donde Núñez de Balboa desplegó admirables dotes de energía y talento militar, de gobierno político y de ardimiento descubridor, dando ejemplo á Cortés y á Pizarro y á mil otros héroes de nuestra nación, de inauditas hazañas que ha laureado la Historia en sus páginas inmortales.

Por esto en Madrid cuatro Centros científicos, la Real Academia de la Historia, la Universidad Central, la Real Sociedad Geográfica y la Unión Ibero-Americana, concibieron el proyecto de realizar aquí en Sevilla, que fué durante largos siglos el foco de atracción entre España y América, una exposición documental y cartográfica que con el concurso oficial, el de las iglesias y el de las grandes casas de la nobleza, ofrezca á las cultivadas inteligencias ancho y nuevo campo de investigación que les permita esclarecer é integrar la Geografía, la Etnología, la Lingüística y la Historia del Nuevo Mundo, sin excluir de esta labor la historia de sus jóvenes naciones, que, desprendidas un día de la Metrópoli europea, no han perdido la estimación ni el amor filial profundo é indeleble, á las que les dieron el ser.

Organizado y bien meditado semejante proyecto, fué aprobado por el Gobierno de S. M., creándose el Comité directivo y compuesto del director y presidentes de las referidas corporaciones previa la inauguración para uno de los días de este año, que ha recaído en el de hoy, y señalándose para la clausura el 30 de Junio del año próximo, y celebrándose el Congreso histórico-geográfico en plena primavera, estación que mayores encantos ofrece en Andalucía, y que tendrá la ventaja de poder disfrutar al propio tiempo de la semana Santa y famosa feria sevillana en las favorables condiciones con que brinda la rebaja de precios otorgada por las Compañías navieras y ferroviarias en favor y obsequio de los congresistas.

Al Congreso han sido invitados en pri-

mer lugar por el ministerio de Estado para que á este centro concurran, delegados de sus respectivos Gobiernos tanto americanos como europeos que tienen posesiones en América, hombres inteligentes que puedan y quieran aprovecharse de los documentos que les ofrece esta Exposición en el Archivo de Indias y en su aneja para el efecto Biblioteca colombina, ó que desearan por cualquier otro término emitir en el Congreso memorias peculiares por escrito ó de palabra que á tan fecunda labor histórica y geográfica pertenecen.

La organización de esta empresa, ideada por nuestro Comité, ha dependido de dos elementos: uno material y otro de actividad bien combinada ó metódica. La suma necesaria para los gastos indispensables de tanta obra fué anticipada liberalmente con una porción de la decretada por las Cortes para la grande Exposición de 1916. El Comité subalterno de Sevilla ha desplegado tal energía como lo acredita el arreglo de las galerías, de las vitrinas y de los documentos y mapas que pronto iremos á reconocer y admirar, contando asimismo con la generosa cooperación del Emmo. Cardinal-Arzbispo y de su Cabildo hispalense. La selección de los mapas y documentos que forman, diigámoslo así, el alma de la Exposición se ha debido, principalmente, al jefe y oficiales siempre beneméritos y dignísimos de la confianza de la Nación en este Archivo de Indias, como también al espontáneo ofrecimiento de S. M. el Rey, de la Real Academia de la Historia, del Archivo y de la Biblioteca Nacional y de altas individualidades que irán enviando las escrituras al mismo, propósitos conductos, para que la huella del olvido que tantas luces ha eclipsado y amortiguado de la vida histórica de la Humanidad, permita, eliminándose, que revivan y otra vez respandezcan con vigor perdurable.

Si hubiese de citar nombres de tantos y tan sabios y preclarísimos personajes como han intervenido con desprendimiento patriótico y generosa cooperación á este resultado, difícilmente podría poner término á su enumeración, y por otra parte temería ofender la modestia de muchísimos que aquí están presentes.

Con todo, séame permitido, en nombre del Comité que tengo, aunque inmerecidamente, el honor de presidir, ofrecer el testimonio de las más expresivas gracias y vivo reconocimiento á esta celeberrima y gloriosísima ciudad, que emuló, llamándose

Colonia Rómula, el esplendor y nobleza de la antigua Roma; á su digno Alcalde el Excmo. Sr. Conde de Urbina, y al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que llevando la voz del Gobierno de S. M. Católica (que Dios guarde) ha venido á colmar nuestras esperanzas y se digna presidir con soberana ilustración y cordial benevolencia este acto solemne.—HE DICHO.”

El sabio académico fué objeto de calurosísimos aplausos.



La oratoria

POR EL

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER

Cumpliendo lo prometido en el número anterior de nuestra Revista al dar cuenta de la elección del Sr. Maura para Director de la Real Academia Española, publicamos hoy el discurso leído por él mismo en el acto de su recepción pública como Académico de Número de dicha Corporación el día 29 de Noviembre de 1903.

Dice así:

SEÑORES ACADÉMICOS:

Poco diferiría de la que ahora experimento en confusión del advenedizo que, por fortuito caso, se hallare convidado á alguna ceremonia palatina, entre linajudos magnates, ataviados con rica variedad de veneras y ropajes heráldicos. Turbaríale más todavía la obsequiosa benevolencia que allí le mostrasen, según me acontece con nuestra dádiva; pues bien conozco que sólo yo obtengo aquí por merced lo que cada cual de vosotros supo conquistar. Y ni aun puedo declarar del todo un agradecimiento que se habría de medir por mi desnudez; mejor me está procurar disimularla que encarecerla. Harto se patentizará ella de por sí, y no sería modo de corresponderos reprocharos yo mismo el desacierto de elegirme.

Os ha de valer que antes se disculpan las injusticias de la benignidad que las del rigor. Habréis considerado que están muy necesitadas de estímulos alentadores las gentes nuevas, cuya vida intelectual comienza entre una fermentación tumultuosa de las ideas, revueltas las jerarquías, cortados y confusos los senderos; habréis querido proclamar ante ellas, por este ejemplo, que también con su atropellado y recio batallar se alcanza galardón en la carrera literaria, que declaráis abierta, no reservándolo para quienes del cultivo de las letras hicieron profesión de su vida. Mostráis que en esta República las dignidades supremas del Estado Mayor son accesibles para simples milicianos, y que la llama simbólica de vuestro blasón no arde tan sólo para el culto recatado en este santuario del buen decir, sino que difunde su esplendor sobre la complejidad creciente de la vida popular, sobre todo humano comercio de ideas ó de afectos.

Algo de esto os decía, en solemnidad igual á la presente, mi predecesor esclarecido, D. Isidoro Fernández Flórez. Literato fué de buena cepa, fertilísimo su ingenio, castizo, suelto, animado su estilo; lo que escribió habría bastado para asegurar á mu-

chos libros posteridad gloriosa, pero lo esparció en hojas diarias, caducas al ocaso del mismo sol que las ve brotar; y aunque todos nos habíamos deleitado con aquellas primorosas esencias de su sensibilidad y su cultura, tan pronto como diseminadas quedaban evaporadas: hacienda de pródigo, que desestiman también los convidados á dilapidarla. Vosotros, justicieros entonces como ahora dardivosos, desarmasteis el olvido á quien desafiaba y otra vez mostrásteis que el honor de sentarse aquí no está vinculado.

Gran justicia hicisteis en *Fernánflor*, porque á las comunes dificultades se agregan otras muy graves para quien escribe en los diarios, y todavía alcanzó él la plenitud de su vida literaria en tiempos críticos que empeoraban el oficio. Con voracidad apremiante exige el diario la obra del redactor, esté ó no él en vena á la hora precisa. Pídele juicios improvisados y certeros, informaciones claras y súcintas, despliegues accesibles para el vulgo, sobre los asuntos más complejos y varios. Aunque suelen encenderse las pasiones en torno suyo, y grandes intereses se remueven y le acechan, él ha de conservar frío el razonar, sin que languidezca su estilo; ha de permanecer independiente, inaccesible á las captaciones que cien egoísmos fraguan para asediarse; ha de perseverar, mientras casi todos mudan, y tener resolución pronta y firme en medio de los perplejos; necesita el don del consejo, que es sazonado fruto de la prudencia, faltándole espacio para la deliberación; en suma, ha de ejercitar él á solas por toda una muchedumbre, cada día, cada hora, las energías mentales, las austeridades éticas y las varoniles excelencias del civismo, como quien toma por oficio preceder y guiar en el buen camino á sus conciudadanos, y rescatarlos del extravío cuando no lograre prevenirlo.

Mucho yerran quienes crean cumplidas las obligaciones del periodista con sólo poner una pluma palabrera, por vistosos y gallardos que sus giros sean, aliviada de bagaje doctrinal, suelta de toda convicción y emancipada del deber, á merced de las veleidades y los arrebatos del vulgo inmenso, cuyos vaivenes ha de extremar para impresionarle vituperando hoy lo que ayer enaltecía; comparable con los artefactos que sirven para obtener automáticamente signos gráficos de los meteoros ó de las agitaciones del mar. Cada jornada, por tales caminos, es nueva mengua de estimación y de autoridad. Pronto los periódicos escritos de esta manera muestran á los ojos del público, desconocedor de sus propias volubilidades, el zig-zag más caprichoso y atolondrado; dialéctica de la demencia ó del cinismo.

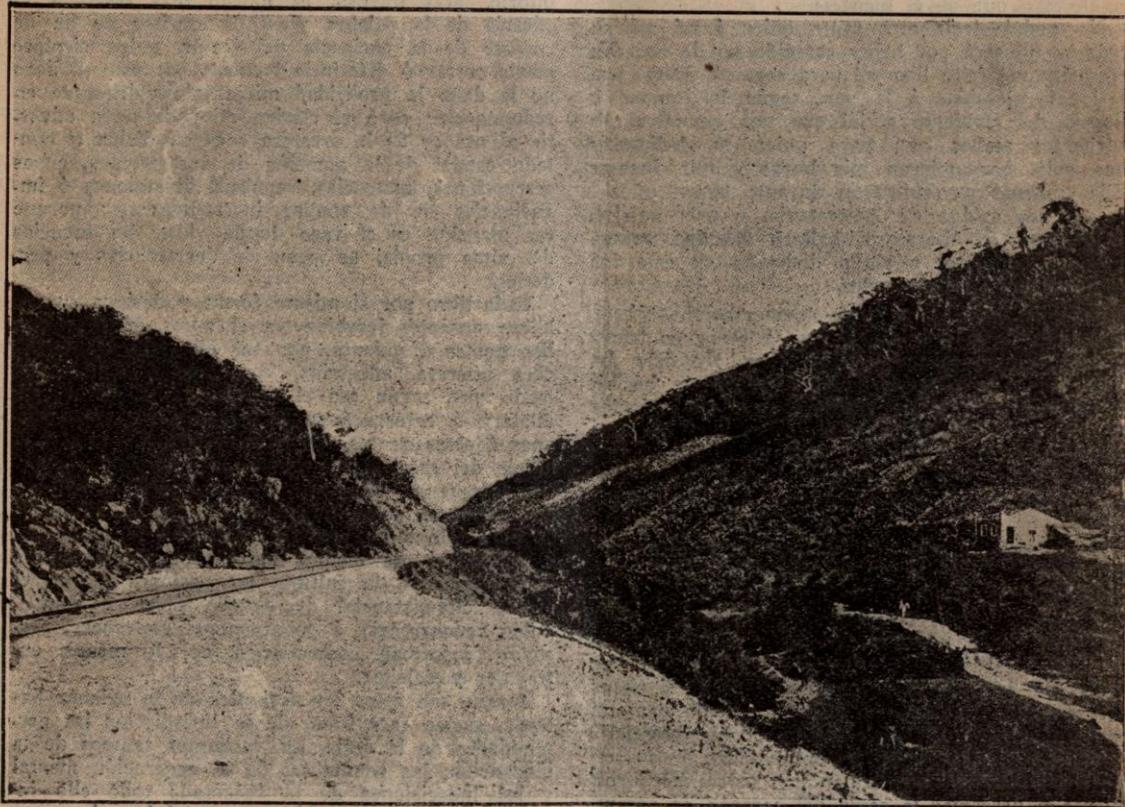
Días críticos, que empeoraban el oficio, digo que fueron los en que floreció mi antecesor ilustre. En la prensa de entonces, servidora de las clases dominantes, declinaban los que se apellidaban periódicos *de partido*; que significa estar abanderados con un cuerpo de doctrina, puestos á la devoción de determinada causa, sirviendo de expansión y de incentivo á la colectividad de personas adeptas á ciertas ideas, como heraldos y paladines suyos; siempre parciales, pero con franca parcialidad, honradamente confesada á todo lector. Esta clase de periódicos no se extinguió, y por honor de la especie humana hemos de confiar en su perenne supervivencia; lo que aconteció fué caerseles de la mano desfallecida á las clases sociales que venían ejerciendo la denominación política, pues dejaban de merecerla y preparaban con egoísta inercia sus venideras expiaciones. En la prensa de la burguesía

fué el pasar á manos de Sancho la lanza, el arnés y aun la cabalgadura de su amo. El arma poderosa, formidable, de los antiguos combates, sirve ahora al proletario, al anarquismo y á todas las desesperaciones subversivas, quienes saben blandirla con rencorosa vehemencia.

Surgían á la vez los instrumentos de publicidad, que se suelen denominar periódicos de empresa; se de tiempos nuevos, resorte inexcusable para otra vida y otras costumbres, semblante del venidero estado social cuya enmarañada complejidad llegarán á retratar cuando la mudanza se haya consti-

holocausto á la neutralidad de la información, pero luego resultan inseparables, el relato y la calificación de los hechos, el juicio no se resigna á una jubilación extemporánea, ni sabe nunca la moral inhibirse de los negocios humanos, siquiera la convicción se avenga á callarse y hasta disfrazarse; de modo que la antigua parcialidad, ostensible y sistemática, degenera en incoherentes y mal disimuladas tendencias, truécase por amoríos temporeros, clandestinos, cuando no interesados, cuyo fruto nunca puede ser de bendición.

Tenía *Fernanflor* demasiada sagacidad para no



BRASIL—Límites de Pernambuco.

mado de veras por completo. Pero mientras el acervo popular de iniciativas incoherentes adquiere bastante lozanía y el hábito de nutrir publicaciones periódicas de esta clase, neutras y verdaderamente abstenidas de las acción directiva y educadora que la otra prensa asume, cuando proclama y sirve ideales bien definidos; mientras padecemos la degeneración de lo antiguo sin poseer en su madurez lo venidero, las obligaciones del escritor se agravan, los estímulos que le inquietan se complican y las escabrosidades éticas se le ahondan, bordeado por abismos su sendero. Falta el nervio que consistía en aquella doctrina única, criterio permanente, norte inmovible en medio de la rotación vertiginosa de acontecimientos y asuntos que entretienen la curiosidad de las muchedumbres. Hácese más dificultoso, no siendo menos necesario, evitar la tornadiza y envilecida adulación que siempre exigen las pasiones, las crueldades y las demencias; efímeras pero arrebatadas, del vulgo, su soberano. Proclámase el escepticismo doctrinal como

medir la distancia entre dos oficios tan diversos como son el de servidor de altos y nobles ideales, director y educador de sus conciudadanos, y el de indifente cronista de los hechos, colector automático de las obras sociales, con toda amplitud accesible á la varia riqueza de acaecimientos y la inconexa mezcolanza de sensaciones, ennoblecedoras ó insanas, puras ó torpes, que forman la vida de un pueblo; cronista en quien son excelencias supremas las mismas del buen espejo, nunca mejor que cuando su presencia pasa inadvertida, de puro ser llana, humilde y honrada la fidelidad. *Fernanflor*, sin duda, previó las lastimosas consecuencias que ha causado querer combinar, concertar y simultanear empeños que por ensencia son contradictorios, y tuvo la que siempre habría parecido feliz y entonces además fué oportuna iniciativa de las hojas literarias semanales, muy pronto pasada en autoridad de costumbre, general á todos los diarios. A la vez que derramó un puñado de sal preservadora contra los fermentos que la mudanza traía, abrió á las

letras, aquí donde tan restricto era y todavía es el hábito de leer, un campo de difusión inexplorado y vasto, y favoreció la cultura literaria con el incentivo poderoso de una publicidad antes inasequible aun para los principales inactivos. Sin ello se brían méritos, y altamente los proclama la reimpresión, que ahora mismo se acaba, de algunos de sus escritos que se intitulan "Cartas á mi tío", en garzados con un prólogo que califico de magistrado cuando nombro á su autor, el Sr. Fchegaray; pero aunque no hubiere ostentado otros, éste por sí solo descollaba entre los blasones de su escudo cuando aquí entró, y habría sido suficiente alabanza para la elección que de él hicisteis.

No podrá decir otro tanto quien á mí me se ceda, y no será por haber carecido yo de vocación literaria; me faltó libertad para seguirla. Otras profesiones, ejercidas á la vez, según lo impone la tiranía del ambiente social que nos envuelve, absorben ambas aun para quien se dedique á una sola, consumieron mis horas y mis fuerzas. Ellas mismas me sujetaron durante largos años la práctica asidua de la oratoria, y pues este es un género de literatura, hallará disculpa vuestra largueza conmigo, y algún disimulo, en este instante solemne, mi desnudez.

También la pobreza tiene compensaciones: he aquí libre de la perplejidad que á otros, en trance análogo, embaraza para elegir tema. No debo hablar sino de oratoria, aunque habré de hacerle en calidad de simple testigo, no siendo doctor atenido á las enseñanzas acopiadas con la experiencia propia; en ella fío, pues la vida es maestra de todos y con materna liberalidad prodiga sus advertencias á legos y doctos, á simples y discretos.

Es la oratoria un género literario de especialidad natural é inextinguible, sujeto á reglas y necesitado de procedimientos que no cuadran á las obras escritas, con las cuales se efectúa de modo muy diverso la comunicación entre el autor y su público. Trabaja el escritor á solas, y con seguridad que las más veces omitiera escribir si no es perase hallar lectores, no le está vedado como á orador, antes suele serle recomendable prescindir de ellos y engolfarse en las intimidades de su propio espíritu, para escudriñar los senos del pensamiento y derramar la savia del corazón en página que quedan concluidas y perfectas aunque las dejé inéditas. El orador no puede serlo sin asociarse con su auditorio; necesita el circuito que transmite los effluvios del razonar y del sentir, disciplinando las ideas del común caudal, que se forma con lo suyo y con lo que aportan los oyentes, y sujetando á un solo ritmo los latidos, mientras dura la acción de la palabra.

Certísimo es que un discurso después de pronunciado puede y suele ser impreso, y hallan en él solo ó provecho lectores que no le oyeron; también acontece muy frecuentemente que los designios de orador se dilatan más allá del recinto, y atienden gentes que no le escuchan; de lo uno y lo otro hay ejemplos insignes perpetuados en las colecciones que atesoran obras maestras de los más famosos oradores; pero no se borra por esto la diversidad substancial entre arengas y escritos. Les será común el interés intrínseco del asunto, pues de ambas maneras puede ser tratado: conservará siempre la viveza de sus destellos el genio creador y soberano; pero si la lectura recae sobre el texto intacto de una oración, no renovará todos sus efectos palpitantes, y en no corta medida los renunciará ó ma-

logrará el orador que intente hablar también para ausentes, si éstos han de conocer el discurso tal como lo pronuncia. La genuina, verdadera, única oratoria se cifra á los oyentes y se atiene á laborar sobre ellos de viva voz.

Cabe trazar páginas que los contemporáneos no han de conocer, y que generaciones venideras tampoco estimarán, destinadas, no obstante, á poderosa influencia sobre otras gente futuras; de tiempo en tiempo ganan auge y autoridad libros que estuvieron sepultados en secular olvido; muy al revés, el orador se propone conseguir en el instante mismo de su arenga todo el influjo sobre el auditorio. Más intensa, es mucho más restricta la eficacia de la palabra viva. El escritor no ha de curarse de la paciencia del lector, quien siempre puede cortar ó diferir la lectura; por esto al libro no le daña la prolijidad mientras no degenera en redundancia; pero el clásico reloj de agua advertía al orador de la presteza con que disipa el contenido caudal de la atención de sus oyentes, cuyas percepciones, anuencias, repulsas, diversiones ó impaciencias ha de sondar incesantemente; porque esa atención es el vaso donde vierte las esencias del alma propia, so pena de derramarlas y perderlas.

Cada libro por sí mismo forma y designa su público; ausente, fenecido ya el autor, léenlo aquellas gentes á quienes, por ser ella tal cual es, la obra interesa, adoctrina, conmueve ó deleita, de modo que, según sea el acierto de la pluma, así dilatará ó cercenará su difusión, y correrá entre unas ú otras gentes, las que fueren adecuadas á la índole del escrito. Acontécele al orador lo contrario, porque su discurso tiene un público definido de antemano, sobre quien ha de actuar, eliminando para ello todo cuanto no conduzca al propósito, y valiéndose de medios apropiados singularmente á la condición, la cultura, las pasiones y aun el estado circunstancial de aquella única é insustituible concurrencia, á quien intenta convencer, persuadir, informar, conmover ó, por lo menos, entretener y deleitar.

Porque son éstos los designios de la palabra hablada, suelen caer fuera de su jurisdicción las perplejidades de la duda, los vacilantes tanteos de la indagación, las penumbras de la generación mental y las indecisiones de la voluntad; todo ello interesante y muy idóneo para páginas impresas y publicadas. El orador asume la dirección del auditorio, erígese en caudillo, y endereza la arenga á un éxito inequívoco y fijo: de raíz destruye su propia obra cuando titubea.

También á través de la pluma trasciende la fragancia sugestiva de la sinceridad; pero el ingenio es poderoso para simular en lo escrito más que en la palabra viva, la unión del convencimiento. La radiación prestigiosa de la virtud, la nobleza de los altos conceptos, la vibración simpática de los afectos intensos y aun arrebatados. Conocemos páginas edificantes que trazaron manos depravadas; hay biografías de autores cuyos libros las notarían de calumniosas si la experiencia cotidiana no nos mostrase la complejidad casi inextricable del alma humana. Al lector impórtale mucho el libro, poco más que nada la persona del escritor, y aun este mermado y eventual interés dimana de otra curiosidad sugerida por el renombre, y se desliga del libro y del deleite ó provecho de su lectura. Acontece todo lo contrario en la palabra hablada: la clásica definición del orador, confirmada por el asenso de veinte siglos, hubo de comen-

zar con el *vir bonus*, porque la personalidad e inseparable de una obra que cabalmente consisten en el contacto íntimo y la compenetración espiritual del que perora y de los que escuchan. De do maneras dice verdad la tal definición, pues alud juntamente á la sinceridad de los conceptos vertidos en cada arenga, y á la autoridad personal de orador. La lectura puede abstraer, y muy frecuentemente abstrae la asistencia intelectual, dejando dormidos los afectos; pero el corazón nunca se ausenta de la obra oratoria, ni se despegaba de los movimientos del ánimo que ella en todo caso provoca, sean propicios, sean adversos al designio de la peroración. Entiendo que esto mismo significa lo que Platón definiendo la elocuencia como *razón apasionada*. La curiosidad basta para cautivar los entendimientos, aunque permanezcan firmes en su disenso; tranquilamente leemos el libro más opuesto á nuestras convicciones; pero el corazón es siempre arisco y opta entre la adhesión y el repudio; con esquizofrenia de niño, ingenua y perenne pues antes que envejecer y adiestrarse con la experiencia de la vida se acorcha y muere. El auditorio, sometido en común á las inflexiones y los estremecimientos del discurso, siente á la vez que razona, y una corriente glacial aísla al orador tan pronto como le falta el prestigio; ello sobrevendrá desde que los oyentes sepan, descubran ó siquiera sospechen que habla en contrario de su convicción aunque no le frustre su intento una mala reputación personal.

No aludo con esto al olor de santidad: la mala reputación que al orador estorba singularmente es aquella que nubla aspectos éticos de su vida que tengan alguna conexión con la arenga. Así la probidad profesional del orador forense, las costumbres ejemplares y la piedad del orador sagrado, el acrisolado civismo del orador político, la nombradía científica del expositor de doctrinas en academias, aulas y congresos, intervienen en la oratoria de modo semejante á los prismas de diáfano cristal que centuplican la potencia del faro erguido para penetrar las brumas, dominar las olas y fijar los derroteros.

Gravísimo obstáculo para la íntima compenetración de que ha menester la oratoria es el cotejo silencioso, al cual provoca todo desacuerdo entre lo que se oye y lo que el orador se sabe y recuerda. Si en su vida hay antecedente disconformidad con lo que dice ó hace ahora, si cayó en culpas, contra las virtudes que ensalza, si en la materia que trata padeció errores, aunque ya fueren abjurados, libérese de confiar en que, callando, ello pasará inadvertido; apresure las bastantes explicaciones y adelante la medicina contra el tósigo. Los oyentes tendrán benignidad con las flaquezas con fesadas, aplauso para la enmienda, gratitud por la ingenua satisfacción que se les dé; pero serán implacables contra la disonancia entre las voces y los hechos. Ella suscita en cada ánimo, con proporciónada intensidad, un enjambre de ideas extrañas á la peroración, rivales afortunadas del orador, las cuales le roban el auditorio, sustrayéndolo de su jurisdicción: crítica íntima, demoledora, glacial, indeliberada, incoercible, que no dimana de prevención hostil, ni denota en los oventes severidad burlesca; va iluminándose y moviéndose al conjuro de la voz hasta hacer degenerar el orador en histrión á los ojos de la concurrencia. Consumado este daño podrá desplegar el ingenio sus alas espléndidas y poderosas; entre felices imágenes delicadas tropos podrá fluir copioso un léxico

irreprochable; el auditorio seguirá el discurso complacido, quizás admirado, lo celebrará calurosamente y aun parecerá entusiasta en sus efusiones; pero ni un solo instante se compenetrarán su espíritu y el del orador; rota la comunidad mental faltará el rendimiento del albedrío; permanecerá la contumacia cual si presenciase las pruebas de ágil destreza de un volatinero, siempre muy apartada de la tentación de imitarle ó seguirle.

Lo que se escribe para el combate en hojas diarias difiere algo menos de la oratoria; como ella suele tener prevenido y determinado ya su público, también recibe y comunica la vibración circunstancial de la fugaz hora presente, y sólo aspira á ejercer transitoria influencia; subsisten, con todo, las más de las disparidades, y cuando todas ellas fuesen borradas, quedaría la nota singularísima de dirigirse la peroración á una reunión de personas, congregadas por alguna idea, alguna pasión, ó algún interés; asambleas á las cuales nunca asisten solos los individuos, pues por el hecho de juntarse toma positiva realidad un espíritu solidario que nadie aportó (las leyes del alma no tienen fórmulas en la aritmética); espíritu flotante sobre el concurso, indefinible, pero sugestivo y eficaz. El compuesto pierde muchas veces la analogía con los componentes. Así allegados los hombres no piensan, no sienten, no acuerdan, no obran como ellos mismos procederían, deliberarían, se apasionarían y razonarían á solas. En la intimidad de cada cual, en aquellos repliegues del ánimo donde no impera la voluntad, ni casi penetra la mirada escrutadora de la conciencia reflexiva, algún misterioso estremecimiento disloca ideas que parecían inconscusas, abate ó subvierte reglas de conducta que parecerían asentadas con firmeza definitiva. Entre los congregados suele haberlos en quienes se enervan, y hasta se disipan, resoluciones que llevaban muy maduras, en quienes enmudece, por insuperable encogimiento, aquella razón que resueltísimos iban á sustentar con briosa vehemencia; en quienes el ajeno dictamen anega y sojuzga cuanto traían pensado ó proyectado; mientras que, para otros de los presentes, la timidez se trueca en audacia, la perplejidad en resolución, el deseo en voluntad y la tibieza en entusiasmo. Ello será efecto de aquella virtualidad inductora que el ejemplo siempre tuvo reconocida, será sugestión de la simpatía, tal vez relajación inconsciente del sentido de propia y personal responsabilidad, que estando á solas presidía; significará exaltación transitoria de la sociabilidad que da carácter á nuestra flaca naturaleza; ignoro de cierto cómo acaecen, pero sin duda alguna veo que la aglomeración causa extrañas declinaciones de la brújula que rige la conciencia humana, determinando en las voluntades individuales inflexiones comparables con las que experimenta el hilo cuando el telar lo somete á funcionar ya como trama, ya como urdimbre.

El orador que desatienda esta complejidad psicológica de la colectividad, y como si departiese á solas con cada cual de los oventes olvide sus flujos y reflujos, pronto se hallará incomunicado y fracasará en los designios que llevara. Séale próspera, séale adversa, ha de preocuparle primordialmente la tercera ineludible de ese espíritu difuso y movedizo; en el un caso, para apoyarse en él, sublimarlo y guiarlo hacia el fin de la peroración; en el otro caso, para guardarlo, al tiempo de insinuarse, los miramientos que siempre son debidos á las fierezas soberanas, hasta lograr detenerlo, mudarlo, domarlo y sojuzgarlo.

Porque en esto sólo consiste la elocuencia. No en la peregrina invención de conceptos profundos ó nuevos, ni en los alardes de la erudición, ni en el magnífico ropaje de las figuras, ni en la elevación y amplitud suntuosas del lenguaje, ni en la fonética cadenciosa y solemne. Una frase sencilla, quizás una palabra sola, á veces una exclamación casi inarticulada, le franquea al orador el acceso hasta los ánimos que estaban prevenidos y recelosos, los cuales de improviso se le rinden y quedan á merced suya, por lo menos, mientras dura y se mantiene vibrante la peroración. Los afeites, artificios, atusamientos y filigranas de la retórica, así como los despilfarros del hondo saber y de la erudición peregrina, más á menudo causan un glacial endurecimiento que logran aquella efusión simpática en la que exclusivamente se terminan y consuman los propósitos del orador.

Y erran muchos pensando que la elocuencia sea privilegio excepcional de contadas personas. Asequible para los humildes, suele brotar inadvertida de las ingenuidades del corazón, que es la más igualitaria de nuestras vísceras; y, en cambio, no pocas veces resulta esquiva para espíritus selectos, dotados con rara sagacidad y extensa cultura. No reside en quien habla, sino en el nexo espiritual que logre establecer con los que escuchan. Más ocasiones para comprobarlo existen hoy que hubo en épocas pasadas, porque han traído los tiempos gran mudanza, aunque sea antiguo el axioma según el cual las democracias, y sólo ellas forman el ambiente de la oratoria. Esta no es ya profesión privativa de unos pocos, consagrados á ella de por vida, adiestrados, según Quintiliano lo podía, desde el regazo mismo de la nodriza. No está reservada al ágora de Atenas, ni al Foro romano; no resucita tan sólo, como aconteció por muchos siglos, el apostolado cristiano en la cátedra sagrada; ya no son, como fueron más tarde, las reuniones patrióticas, las convenciones y las asambleas políticas, únicas expansiones usuales de la oratoria profana; ejercitase á toda hora, entre cualesquiera gentes, con indecible diversidad de ministerios; parlamentos que deliberan sobre la suerte de pueblos y continentes, congresos y academias donde se contravierten las ideas madres del saber humano, prosaicas juntas de mercaderes que persiguen lucros á escote, sociedades y reuniones obreras, en fin, que tratan sus derechos, sus anhelos ó sus rencores. Precisamente son los trabajadores y los partidarios de un gran trastorno social quienes con ahinco y eficacia mayores utilizan hoy el instrumento potentísimo de la palabra viva, y entre ellos anda desnuda la verdad con que digo no ser la elocuencia hija de la retórica. La voz del orador que se dirige á quienes soportan con tesón las privaciones de la huelga; á quienes padecen todas las aflicciones de la pobreza y todos los desconsoles de la orfandad espiritual, en la ruina de sus creencias religiosas; á quienes se reputan ultrajados por la explotación, que consideran establecida en su daño, y sienten todas las irritaciones de la injusticia que ellos contemplan en las leyes y en el régimen de las sociedades y los Estados modernos; orador que santifica apetitos humanos y odios de clase, como reivindicaciones contra la iniquidad; orador cuya voz llega al ánimo de tales oyentes sin refrigerarse en los serpientes de crítica alguna; orador, en suma, que vierte ideas seductoras sobre el desolado ignorar de los seducidos, acariciando con esperanzas lisonjeras á los azotados por el infortunio, ¿qué necesidad tendrá de ceremonias, afeites ni composturas?

La dificultad no consiste allí en establecer el circuito, sino en templar y modular las descargas del flúido colectivo; la solidaridad entre orador y oyentes está favorecida y asegurada por estímulos más poderosos que todas las gentilezas del pensamiento y todas las cautelas del arte. Allí no hay arenga que se frustre; allí la elocuencia es flor silvestre, de aroma embriagador, á prueba de inclemencias.

Sin ser la oratoria cosa diversa de lo que fué y siempre será, se ha derramado fuera de los tipos moldeados, que servían para clasificar preceptos y advertencias. No hablemos ya de los géneros demostrativo, deliberativo y judicial; no pretendamos abarcarlo todo con los nombres de oratoria sagrada, política y forense; busquemos en su esencia radical las leyes decisivas de su eficacia, y aprendamos en el original sus reglas imperecederas. Pronto conoceremos que, en puridad, tan sólo se diversifican dos especies oratorias: una que presume el convencimiento unánime, propendiendo á confirmarle, disciplinarle y darle eficacia, y otra que intenta prevalecer contra la ignorancia, el error, la hostilidad ó la dispersión de las ideas ó los afectos, mudándole al auditorio el ánimo é imbuyéndole los pensamientos ó las determinaciones del orador.

Poca reflexión se necesita para confirmarlo. A veces se perora sin controversia aun dentro de las heterogéneas y revueltas asambleas políticas, y al propio tiempo acontece que ni siquiera el rigor dogmático del catolicismo excluye del púlpito la polémica, aun cuando no contemos por tal su permanente apostolado contra vicios y flaquezas. Así, pues, los procedimientos del orador quienquiera que sea y dondequiera que hable, se habrán de acomodar, no al ropaje que vista, ni á su profesión, sino, todavía más que al asunto, á la relación que halle establecida, y á la que se proponga lograr al fin con su auditorio. Vuelvo á decirlo: elocuencia no es sino influjo conseguido por el que habla sobre quienes le oyen, y necesariamente las peroraciones que presuponen y obtienen el previo asenso han de diferir mucho de aquellas otras que aspiran á prevalecer contra las ideas, las pasiones ó los intereses del concurso á quien están dedicadas. Una oratoria podríamos llamar *triumfante*, para apellidar *militante* la otra.

Aunque carezco en aquélla de toda experiencia personal, y mis observaciones propias han de dictarme cuanto hoy os diga, no desconozco sus arduas dificultades, ni hago escasa estimación de ellas. Acreciéntalas desde luego faltarle al orador el incentivo de la controversia, verdadero numen, copioso raudal de ideas, despertador de la inteligencia y estímulo insustituible para mover los afectos, que son quienes dan viveza al estilo, luz á las imágenes, vibración al acento y simpatía sugestiva á todo el discurso. Tal es que, los habituados á la polémica, no acertamos á hablar cuando él nos falta, y quizás sea arbitrio recomendable para todos conducir cualquiera peroración de tal modo que nunca falte el claro-obscuro de considerar contrapuestos los intereses, las ideas ó las pasiones, aunque el dualismo no esté personificado en el auditorio.

Por muy conforme y bien prevenido que le halle, necesitará el orador aguda sagacidad para interpretar el común sentir y sacarlo de las brumosas vaguedades en que los pensamientos permanecen mientras no quedan formulados para expresarlos; la voz del orador interviene como antorcha que de

súbito penetra la tiniebla y parece crear lo que alumbra. Necesitará, además, la nitidez del concepto y la vigorosa propiedad de su expresión, para dar el relieve objetivo, casi plástico, que las comunes ideas desentrañadas necesitan para retornar con sello indeleble y con perdurable fijeza á los espíritus mismos de donde fueron evocadas. El beneplácito de los oyentes no releva al orador del esfuerzo mental que cada vez sea necesario para ensanchar y ennoblecer el razonable asiento de aquella convicción, poco deliberada ó inconsciente, y por esto, insegura, á la cual quiere ensalzar,

Naturalmente, mayor será el esfuerzo cuando se intenta variarle el ánimo al auditorio, y aunque ningún arte carece de reglas, descuelle una que el orador manda subordinarlas todas á la variedad inagotable de los casos y las circunstancias, vigilante siempre contra la rutina y el amaneramiento. Sin variar el asunto ni los oyentes, resultará desdichada una vez la peroración misma á la cual otra oportunidad coronaría con el mejor éxito. Las eventuales contingencias que predisponen al auditorio y ora allanan los designios del discurso, ora los dificultan, deben trazarle al orador



MÉXICO.—Palacio municipal de Oaxaca.

avivar ó encaminar hacia resoluciones prácticas. Necesitará también delicadeza exquisita para que la labor propia, que desbroza y vivifica el sentir ajeno, no entibie en el auditorio la impresión de casualidad, de modo que éste siga reconociéndolo por suyo, sin advertir extraña sugestión. Necesitarán, en fin, viva sensibilidad, para irradiar el calor de los afectos, ya que siempre son ellos, y no las sutilezas que destila el entendimiento quienes deciden la voluntad humana y arrancan á las ideas el fruto de las obras. Hablar á convencidos no significa dejarles como antes ya estaban, sino consolidar, definir, sublimar y hacer fecundo el común pensar y sentir, que parecía inerte y dormido.

su plan; el comienzo, el despliegue y el término de su arenga. No hay recetas; como si fuese símbolo de esto que digo, acontece enseñarse con pauta la escritura, mientras que aprendemos el habla sin tales andamios, entre las arrebatadas caricias maternas y los ejemplos, no siempre correctos, con que el azar rodea nuestra infancia.

Me trae esto á pensar en la preparación oratoria. No aludo á aquella preparación general é indirecta que cultiva las aptitudes naturales, ejercita las fuerzas, gana prestigio, acopia erudición, afesora experiencia y va formando la destreza personal; todo ello viene incorporado al sujeto, como al metal de la herramienta la labra de la forja y

de la lima. Dotado por el cielo con mejor ó peor idoneidad nativa, adiestrado ya con más ó menos perseverancia y provecho, capaz para empeños de grande, mediana ó corta dificultad, llégale á cada orador el trance de apercibirse para una arenga, y trato de la preparación singular que entonces le conviene. No es ocioso hablarlo, porque con mayor frecuencia se peca por descaminado exceso que por defecto de preparación, al menos, en los comienzos del ejercicio oratorio.

Queden á un lado las improvisaciones. Una práctica asidua, reflexiva, severa consigo misma, podrá alcanzar tal grado de maestría que la preparación se apurese, y de puro abreviada, pase inadvertida; de modo que el discurso tenga *aparición* de improvisación, cuando en verdad fué *preparado de prisa*, más y mejor que otra persona lo dispondría en largas vigiliás. De aquí dimana la enorme importancia que se reconoció siempre á la cultura y formación general del orador, pues poseyéndola tendrá andado lo más del camino para cada jornada.

Excluída esta falaz exterioridad, queda otro linaje de improvisaciones, y son aquellos arrebatos de la pasión que encienden la llama de la elocuencia, quizás con insuperables fulgores, para expansión de los afectos, en labios de madre, viudas ó huérfanos desolados, de soldados ó caudillos en trances críticos de la guerra, y aun de gentes sencillas y rústicas, cuando la injusticia las irrita ó la adversidad las acosa. Estas llamaradas de elocuencia natural, fugaces, expresadas sencillamente, tal vez con una palabra sola, tampoco se improvisan; con tremenda eficacia las prepara la ocasión misma que sublimó y angustió el ánimo, provocando su emoción patética.

Otras improvisaciones, ó serán simuladas por la petulancia, ó significarán demasías de una audacia inconsciente.

Encerrada la obra del orador en un marco de circunstancias numerosas y varias, que deciden su éxito y lo dificultan, no se puede improvisar. Lo que se podrá hacer impensadamente es verter frase tras frase, truncando y mezclando conceptos, con revoloteo de mariposa que no parece valerse del aire, sino ser su juguete. No bastan voces rotundas y ademanes vistosos para disimular la vaciedad é incoherencia de las ideas; la oratoria no es pasatiempo de acústica recreativa, sino comercio espiritual de muchas almas que deliberan ó sienten de consuno, y su designio, por modesto que sea, siempre pide orden, proporción, lógica y oportunidad.

Esto enseña que ningún orador puede comenzar el discurso sin haberse definido un propósito, sabedor de lo que dirá para cumplirlo, y del proceso que seguirá para decirlo: le será premiosa ó fácil, según su aptitud y su destreza, pero siempre inexcusable la adopción de un plan. Luego le acontecerá, no obstante, al más ducho, y con redoblado motivo á quien tenga menor experiencia, resultarle este plan inadecuado á las circunstancias, que varían más cuando la peroración va entretejida en una polémica, y entonces obtendrá la mayor ventaja de haber prevenido una madura, pero razonable y flexible ordenación, pues ella le permitirá mejorar el encadenamiento lógico y variar la proporción entre las partes del discurso, conservando después de la mudanza mayor disciplina que si no necesitare corregir una traza impremeditada. La preparación debe ordenar el plan y extenderse á conseguir tal dominio sobre la substancia de la

peroración, que no quede aprisionado el orador en la rigidez de sus líneas, sino que pueda, en el acto, acomodarlo á las contingencias.

(Se continuará.)



Mr. Roosevelt en Sud-América.

Chile y la doctrina Monroe.

Mr. Theodoro Roosevelt, el intrépido coronel de Rough Riders; el héroe de las Lomas de San Juan, quien, con sus vaqueros, cazadores, rancheiros, apaches y aventureros del Oeste de Estados Unidos, venció, con el apoyo de la escuadra americana y de los 6.000 hombres regulares de Lawton y de los otros tantos insurrectos cubanos, á los escasos 2.000 españoles mal comidos y peor maltrechos por las fiebres y el incansable y rudo batallar, acorralados en esas lomas; el ex Presidente de Yankilandia, el cazador de fieras del Africa, el que con sus palabras, en varias ocasiones de su mando, trató con la punta de la bota, cual César de comedia, á los países del habla castellana en América, acaba de pasar en carrera triunfal, al son de clarines y atabales, de cañones y campanas, de músicas y de hurras, por estos países del Sur, tales como el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, á los que vino á dar conferencias y á cazar fieras (no sabemos si entre esa denominación, dado su criterio sobre estos países, incluye á los hombres como á los habitantes del desierto), pues para su intelecto soberbio da lo mismo.

En su sagaz perspicacia de domador de voluntades, no habrá pasado desapercibido el gesto altivo de los pueblos americanos que ha pisado á su paso de vencedor, pues ellos aún oyen los gemidos de la desmembrada Méjico, de la descoyuntada Colombia, de la asustadiza Cuba, de la oprimida Puerto Rico y de las avasalladas Nicaragua, Costa Rica, Santo Domingo y todas las demás de Centro América; como aún siente Chile el escor del latigazo que recibió de él en el rostro en el malhadado asunto del Baltimore y el pleito Alsop.

No podrá nunca el pionero de farándula ignorar que los pueblos americanos, esos pequeñuelos dignos de su lastimera protección, si bien han estado fielmente representados por los Gobiernos, que, por respeto hidalgo al huésped, procuraron hacerle la estancia agradable, también lo estuvieron por el diplomático de una nación americana de nobilísima cuna, que le puso la ceniza en la frente y lo señaló á los suyos y á los extraños como el histrión de la injusticia y del atropello, y que señaló á los cónsules de Colombia cuál era el deber de patriotas y de caballeros ante la presencia en Chile del imperialista del Norte.

Lo que es bueno que sepa Mr. Roosevelt es que en Chile el verdadero pueblo miró con indiferencia y frialdad su paso; que la democracia representada por el pueblo obrero, nervio de la riqueza del país, músculo de la verdadera prosperidad, y los estudiantes, conductores del mañana de su pueblo, respetaron, caballerosos y dignos, el sagrado inviolable del hospedaje; pero con su mudo silencio levantaron la protesta más gallarda contra la avilantez del déspota al atreverse á pi-

sar aquellos suelos que él mancilló con su injuria gratuita desde el Capitolio de Washington.

Lo que es bueno también se sepa es que uno cientos de *boy-scouts*, niños aún, se negaron á tomar parte en el desfile.

Y estas lecciones de sublime altivez, dadas por obreros, alma del trabajo; estudiantes, mentores futuros de la cosa pública, y niños, *boy-scouts*, soberbios hijos del altivo Cóndor de los Andes, que no reconoce más vasallaje que el propio peso de su poder y magnificencia, le demostraron, como sabia lección del mañana, cuál es el verdadero pueblo americano; ese pueblo que hizo patria, y que la sostiene con su músculo y su talento; ése jamás ni se inclinó ante él y ni tomó en cuenta su pasado, sino para reconocer bien al traidor d' América, puesto que con su cuchillo de *coy-booy* rasgó el corazón del hermano y lo despojó de su legítima heredad.

Thedy, el buen Thedy de Yankilandia, puede sentirse orgulloso de sus proezas, pues Sud-América oficial, la pequeña y por él menospreciada durante su Gobierno, olvidó, generosa y hospitalaria, sus ofensas gratuitas y le ha dispensado agasajos; más, desde luego, que si fuese mandatario de Yankilandia en misión oficial; sus ejércitos se presentaron en brillante parada; sus buques de guerra le han servido de transportes.

Hasta lo que no podía faltar en esta carrera de triunfador al coronel de aventureros, al cazado de fieras, entre tantos himnos de gloria resonó la voz del dolor de Colombia descuartizada, eco suplicante de Puerto Rico y Filipinas oprimidos, de Nicaragua y Costa Rica avasalladas, de Méjico saqueado y amenazado, y también lo que la Prensa tuvo que ocultar por respetos de hospitalidad; también resonó en los oídos del buen Thedy las bofetadas, palos y sablazos de la Policía de Chile, que arremetía contra los nobles estudiantes y obreros, los que, ante el zar imperialista, en vez de entonar la canción servil del "¡Salve, oh César!", gritaban en correcto castellano, como una solemne reprobación á sus despotismos de ayer y á sus audacias de hoy: "¡Viva la América latina! ¡Viva España! ¡Viva Colombia, Méjico, Nicaragua, Costa Rica, Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico!" También oyó los ayes de los heridos por la Policía, las protestas de los presos por tener dignidad; y también oyó que en Chile pueblo de grandes altiveces, de razas indomables, se respetaba al huésped, pero no se aceptaban sus alardes de matón.

En la noche de su llegada, el gran Theodoro sintió aclamaciones y oyó las músicas entonando el himno yanqui.

Pero bien pudo ver, al salir al balcón del hotel, que el pueblo libre, independiente, recibió sus primeras frases con vivas á Colombia y demás, que le hicieron sonreír y entrarse para dentro sin terminar su *speech*.

Thedy, el buen Thedy, se vió siempre, día y noche, en la calle y en su alojamiento, rodeado de policías de uniforme y de paisano custodiando su persona; eso que en Chile no hay anarquistas y que el pueblo hidalgo siempre era quien guardaba su persona, aunque sí vitoreaba á la América latina.

No sólo los estudiantes y obreros hablaron con verdad á Thedy; también, en su recepción en la Universidad, el anciano sabio chileno D. Marcial Martínez, el mejor internacionalista de la América española, el doctor de la Universidad de Yale en Estados Unidos, después de saludarlo oficial-

mente con hermosas frases en su discurso de recepción oficial, le agregó, entre otras, estas palabras, todo un testamento de inconcusa verdad, todo un monumento de dignidad americana: "Mi opinión, francamente manifestada, es que la declaración Monroe vivió, es decir, ha dejado de existir; es un documento anticuado, y el suponerlo vigente es un chocante anacronismo"; frases que dejaron turulado á Mr. Roosevelt, á pesar de su audacia, y que fueron una altiva lección al traspies del doctor Ceballos, de la Argentina; frases que hacen digno *pendant*, y que no deben olvidarlas los americanos, con estas otras que agregó el sabio internacionalista en el mismo discurso, cuando dijo: "El eminente Mr. Roosevelt ha hablado frecuentemente en su presente jira triunfal de "confianza"; pero la confianza, como la fe religiosa, no pueden ser materia de acuerdos, ni de decretos, ni de contratos, sino que es un hecho que emana de la recíproca experiencia, de la propia convicción y de la conciencia individual. No dudo que los votos de Mr. Roosevelt se verán colmados. Creo que será siempre un consejo sabio el de sugerir á las Repúblicas americanas que celebren pocas ó ningunas convenciones nuevas para afirmar su recíproca amistad, pues lo que realmente tiene valor son las manifestaciones cordiales y afectivas, las demostraciones de palpable buena fe, de probidad y desinterés en las relaciones políticas y comerciales; en una palabra, los hechos que conduzcan al fin á que todos aspiramos en vez de las palabras que se evaporan en el vacío". "Abrigo la firme convicción, de que esta es la opinión del hombre concienzudo y práctico que es Mr. Roosevelt."

En balde fué que el pseudo-historiador contemporáneo D. Gonzalo Bulnes, renegando de la pureza que debe regir siempre las enseñanzas de la historia, más para el Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía como es él, en la velada que posteriormente diera en el teatro Municipal esa Sociedad á Mr. Roosevelt, el ilustre escritor, valga la adulación, hiciera un discurso plagado de errores históricos y salpicado de adulaciones al huésped y á su doctrina Monroe; como inútil fué que Thedy, como buen cazador, no desperdiciara la ocasión que le daba un compatriota de D. Marcial para afirmar con frases banales que nada probaron muy en contra de su monitor en la Universidad, que la doctrina Monroe estaba viva, pues se atrevió á sacar á colación la guerra de Cuba para hacer más risible su farsa.

Inútil y vago empeño el de esos dos socios del bombo mutuo; pues el numeroso público que los escuchaba con su mudo silencio les dió un gran reproche.

Bulnes reconoció como hermano mayor al pueblo yanqui; afirmó, con respecto á ese pueblo, la inferioridad latino-americana; renegó en buena cuenta de que la cuna latina merecía el albor de estos pueblos, y dijo que era tal la diferencia de nacimiento, que los Estados Unidos no tuvieron que hacer otra cosa que en donde decía Colonia poner República, y en donde Gobernador Presidente; mientras que los pueblos latino-americanos tuvieron por misión en su emancipación la de destruir todo el pasado para fundar sobre sus ruinas la República; es decir, la verdadera historia de Chile. ¿Habría demoledor é ingrato?...

Thedy, el socarrón, al oír esto, sonreía maliciosamente, pues se halló bien vengado por mano ajena, y entonó un himno á Chile aborigen; agrade-

ció al senador Bulnes los elogios á su país; y como atacado de remordimiento y dando un ejemplo de imparcialidad y justicia á su adulator, dijo que cada país había tenido éxitos y fracasos; buena prueba que Estados Unidos atacó la esclavitud con menos éxitos que vosotros. ¡Quizás aludía á la reciente implantación de la ley sobre esclavitud, en Filipinas, que dió España hace siglos, y que Estados Unidos ahora ha puesto en vigencia, sin mayor alteración, por hallarla muy buena!...

Con frases baladíes habló de la doctrina Monroe como una necesidad para que los pueblos europeos no hagan conquistas en América. ¿Habría irrisión? ¿Qué más conquistas que las del comercio, la ciencia y todo lo que viene de Europa, y que da á ésta provechos sin gastos?... ¿Y las conquistas de americanos por americanos, no entran en la doctrina de Monroe?

Justificó, con las ventajas que al comercio dará el Canal de Panamá, el robo que él hizo á Colombia durante su presidencia; mas no dijo por qué se artillaba el canal, y por qué, si era una obra humanitaria, no se dejaba como el Canal de Suez, libre para todos.

Habló de Cuba independiente como muestra de la honradez yanqui; pero tuvo buen cuidado de no explicar lo que significa la enmienda Platt, ni de referirse á las promesas hechas á los portorriqueños, ni á los filipinos, y terminó, por último, con estas palabras de doble interpretación como buen Maquiavelo: "Los Estados Unidos no deben ingerirse en los negocios de los vecinos, cuando es dable evitar esa ingerencia." Ojo con estas frases significativas, que el buen Bulnes no entendería claro, como que á continuación agregó: "Chile ha alcanzado una situación que le da derecho para considerarse"... Entendamos bien, para considerarse, pero falta que Uncle San lo considere también "como uno de los garantes de esa doctrina." Aludía á la de Monroe. ¿Y la cuestión del Baltimore y del asunto Alsop?

Thedy, antes de irse, fué obsequiado con un baile de 2.000 asistentes, y bailó, pues esto sentaba bien como epílogo de su danza por estos países en donde hoy es el juglar que entretiene y aguerrme en sueños fantásticos, mientras el buen abuelo de la bandera estrellada azota sin piedad á los otros hermanos menores; la música acalla los ayes de dolor.

Después de seis días, Thedy, cual un Dios creador, descansó; es decir, satisfecho de haber hecho buena caza de hombres, marchó en trenes especiales á la frontera de Chile con la Patagonia, y cual otro Tartarín del Tarascón yanqui, en facha de conquistador, se perdió como gladiador en la arena de los desiertos argentinos en busca de fieras que cazar, para después de apreciar el valor de esos terrenos patagónicos y amazónicos, tener la satisfacción de decir en las tertulias del Club: "Conquisté el desierto y sus riquezas"; para más tarde agregar en el poder, desde las Cámaras: "Conquistemos esas imponderables riquezas, por humanidad, dada la impotencia de sus usufructuados; abramos un canal al Amazonas, lo que equivale á abrir un canal á la América del Sud, ya que abrimos á la del Centro."

Quizás, en sus noches de fiebre perniciosa, de su delirio de César moderno, recuerde sus noches de San Juan, y algún día quiera evocarlas realmente en las salitreras chilenas, en la Patagonia Argentina y en el Amazonas Brasileiro.

Hay que empezar por los grandes para engu-

llirse más tranquilamente á los pequeños; todo es cuestión de no poder evitar la ingerencia; esto es asunto de tiempo.

A paso de triunfador pasó Thedy por estos países hoy, con el estandarte de Monroe en alto. ¿Quién sabe si en un mañana desventurado de odio entre los hermanos pasará el Coronel de Rough Riders, al trote de sus *coy-woy*, con el estandarte estrellado con diez y nueve estrellas más en son de conquistas?

Ello no será sin que voces amigas, desinteresadas y de sangre generosa, santificadora de pueblos bárbaros y redentor de generaciones idolátricas, no hayan previsto y desenmascarado al ángel exterminador que deslumbrió á muchos con el oropel de sus fantasías traicioneras, con sus frases de serpiente seductora.

Si no podemos evitar el cataclismo, al menos ese día, que ojalá no llegue nunca, seremos los terribles acusadores contra los que, ciegos, no previeron ni quisieron conocer á la verdadera voz amiga.

Thedy no reíría enteramente con satisfacción diabólica; tendrá temores, pues si halló incautos que confundieron el respeto y la hospitalidad con el servilismo y la denegación de su propio valer, también halló la voz sibilítica de un sabio anciano como D. Marcial Martínez, que no conoce de idolatrías ni de mentiras históricas, sino de las verdades que emanan de la ciencia, y que no tienen más que un solo argumento. También oyó Thedy la generosa y noble protesta de jóvenes valientes, que sin temor á los esbirros de la ignorancia y del despotismo, derramaron su sangre en pro de los ideales de raza, cual los estudiantes y obreros de este Chile, puro descendiente de los hijos de Iberia, que nunca midieron ante el insulto la potencia del audaz enemigo, sino el verdadero valer de la ofensa para castigarla; y si no, dígalo aquel oficial chileno de Marina, que arrió por imposición de disciplina la bandera chilena en el fuerte Buera de Valparaíso, como vasallaje á la bandera yanqui, pero después se suicidó al pie de esa bandera, como buen patriota.

Sión está de duelo, pero su duelo es de vergüenza y de honor. ¡Viva Sión!

Javier Fernández Pesquero.

Santiago de Chile 27 Noviembre de 1915.



ESPAÑA Y AMERICA

Ido por su autor en la sesión solemne celebrada por el Centro de Estudios Históricos, el día de la Raza, en la ciudad colombiana de Manizales.

Pocas instituciones ofrece la historia de las naciones tan naturales y tan claramente indicadas como la unión ibero-americana.

¿Es acaso esta unión otra cosa que la buena y cordial inteligencia de una madre con sus hijas? ¿Hay cosa más justa y apetecible que el acercamiento de los hombres de una misma familia para estrechar los lazos de la sangre y fomentar sus comunes intereses?

Extraño debería parecer nos el alejamiento que hasta ahora ha mediado entre nuestras Repúblicas americanas y la noble Madre España, si no nos sirvieran de disculpa mil ocurrencias desgraciadas.

Nuestras desastrosas guerras civiles, que durante

un siglo entero nos han mantenido anegados en un océano de agitaciones odiosas, de luchas sangrientas y en una vida que ha tenido más caracteres de mortal agonía que de desarrollo vital; la trabajosa lucha por la vida; la inicua mutilación de nuestro territorio nacional, llevada á cabo por una nación sin fe, que lo mismo pisotea escandalosamente los tratados públicos que atropella los débiles abusando de la fuerza; el inexplicable alejamiento que desde los días de la emancipación nacional ha reinado entre nuestras hermanas las Repúblicas de América, hasta los restos de resentimientos que nos quedaron de la guerra de independencia, todas estas cosas y muchas otras, que sería largo enumerar, han mantenido hasta hace pocos años cierto alejamiento entre estos pueblos y el español, á quien nos ligán sagrados vínculos de la sangre, de la Religión y de la lengua.

Hace unos veintiocho años que la Madre España deponiendo antiguos resentimientos, hizo oír su voz para invitar á las que fueron sus colonias americanas á formar una Liga, no con designios bélicos sino con propósitos netamente pacíficos, para acercarse entre sí y con la antigua Metrópoli los pueblos latinos de este continente occidental, para promover y fomentar los recíprocos intereses de la raza estrechar los lazos de familia, relajados por causa de la guerra de independencia, que en último análisis no fué otra cosa que una querrela doméstica cuestión de emancipación por causa de haber llegado las hijas á mayor edad y querer constituir hogares separados, pero sin renegar de su sangre ni de sus gloriosas tradiciones nacionales, que todas radican en esa vieja España, madre de Viriato, de Sertorio, del Cid, de Gonzalo de Córdoba, de Guzmán el Bueno y millares de otros orgullo de nuestra raza.

Responder hoy á la voz de España, que nos llama é invita á la unión á la fraternidad, al mutuo apoyo á la unificación y compactación de la familia ibera es un deber nuestro á la vez que un honor nacional.

La Nación española, ese viejo árbol cuyas raíces se hunden profundamente en el suelo europeo cuyas frondosas y potentes ramas se dilataron en un tiempo por toda la redondez de la tierra, hasta el extremo de no ponerse el sol en los dominios que abarcaban, tiene un tronco siempre verde siempre robusto, cuya savia contiene el germen azul de nuestra sangre, que anima nuestros sentimientos caballerescos y nos impele á mirar siempre hacia arriba, buscando altos modelos que imitar en el cielo del honor y de la gloria.

Hoy, cuando conmemoramos la fecha clásica de América, aquel día para siempre memorable en que el inmortal Colón, el más glorioso de los sabios cuyo genio se eleva por encima de los siglos y se fiorece toda la redondez de nuestro planeta, ¿qué nación se glorifica? ¿qué raza se ensalza? ¿La Nación generosa, gobernada por Isabel la Católica. Esa España de glorias imperecederas, que durante ochocientos años combatió denodada por la Cruz y por la Patria; esa España que, viéndose traicionada y entregada á un ambicioso extranjero, se alzó como un solo hombre y combatió sin descanso sin gobierno, pero con heroísmo sin igual, hasta sacudir de sus hombros el manto imperial con que el conquistador pretendía cobiarla, y arrojar al rostro del usurpador los añicos de la cadena con que quería sujetarla á su carro de triunfo.

¡Qué gloria! La primera palabra pronunciada en América por labios civilizados fué un himno de acción de gracias elevado por Colón y sus compa-

ñeros al Eterno Dios por haberlos favorecido en su azarosa jornada al través de mares hasta entonces desconocidos, y haberlos conducido como por la mano al descubrimiento de un mundo ignorado de los hombres del antiguo continente.

El primer anuncio de civilización en el nuevo mundo fué, pues, un acto de religión pronunciado en castellano. Traía Colón á América dos tesoros inestimables: la Religión católica y la lengua de Castilla. El nombre de Jesús, Redentor del mundo, vino envuelto en aquella plegaria de los descubridores, que reconocían agradecidos los favores del Cielo. Y el nombre del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, venía también envuelto en esas frases sublimes pronunciadas en la lengua que el Manco de Lepanto había de elevar sobre todos los idiomas del mundo por medio de sus obras inmortales.

¿Pero fueron acaso la Religión y la lengua los únicos dones que los españoles nos trajeron? La historia y las tradiciones de la raza, las costumbres cristianas, la organización de la familia y de la sociedad, la legislación, el valor guerrero y la inquebrantable constancia para luchar y vencer la naturaleza bravía de estos climas salvajes; todo esto y mucho más debemos los descendientes de España á nuestros progenitores peninsulares.

Y que no se pretenda hacer cargos á los españoles por las crueldades de la conquista: ¿qué pueblo conquistador no se ha manchado con crueldades? ¿Serán comparables los estragos inevitables de la guerra de conquista española á las guerras de exterminio hechas por los anglo-sajones en Norte América, donde no ha quedado un hombre de raza indígena en toda la extensión ocupada por los blancos? Dígallo Prescott, que en su historia de la conquista del Perú confiesa que los españoles son los únicos conquistadores que han tenido misericordia con los conquistados, enseñándoles su religión, civilizándolos, y aun enlazándose por medio del matrimonio con las hijas de sus caciques y Reyes. Detrás de los conquistadores, y aun en compañía de ellos, venían los Misioneros, hombres de Cristo, llenos de caridad y compasión por los vencidos, que les enseñaban á conocer al Dios verdadero y á soportar sus miserias poniendo toda su confianza y toda su esperanza en Dios, y aun dulcificando la dureza de los conquistadores é inspirándoles sentimientos de caridad para con los nobres indios: no era, pues, tan tirana la raza española como algunos escritores han querido hacerla aparecer.

Saludemos á España con filial amor: esforcémosnos por estrechar las relaciones, tanto de sangre y de familia como de comercio; establezcamos intercambio de ideas é intereses con la Madre secular de nuestros padres, y hagamos votos al cielo por la definitiva unión de nuestra amada Colombia y de la América latina toda con los iberos peninsulares, que guardan los gloriosos recuerdos de Numancia, Zaragoza y Bailén.

José M. Restrepo.

Manizales, Octubre 12 de 1913.

Iniciativa meritoria.

De ser coronada por el éxito la iniciativa del propagandista dominicano D. Enrique Deschamps, se resolverá en breve tiempo uno de los mayores obstáculos que se ofrecen para llegar al ideal de la Unión Iberoamericana.

Nos referimos al desconocimiento que tiene de la vida americana la masa general del público en España como en el resto de Europa.

Hasta ahora la clase popular de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y aun de España, sin embargo de los estrechos vínculos históricos y etnológicos que nos unen con casi todos los pueblos del Nuevo Mundo, no tiene otro juicio de la vida, de las costumbres, de los medios, de los procedimientos, de la evolución, en una palabra, en los países americanos, que el juicio sugerido por la Prensa diaria de toda Europa. Esta, tratándose de América, como de todos los países lejanos, sólo cultiva ó explota lo sensacional en materia de noticias, y como por su extrema baratura esa Prensa está en todas partes al alcance aun de las clases más humildes, la fuerza expansiva de la propaganda que ha hecho y hace en torno de América es positivamente considerable. Esa propaganda ha sido hasta ahora completamente negativa, pues en ella el nombre de América ha ido invariablemente relacionado con siniestros y catástrofes. El cable submarino establecido entre ambos continentes parece destinado, en cuanto se refiere á informaciones públicas, á transmitir exclusivamente los ecos de sucesos sangrientos, escandalosos ó terroríficos, lo que ha habituado al público que nutre su entendimiento con la lectura del diario que al cabo no es sino el libro por entregas, grande é inacabable, de la vida universal, á no ver la vida americana sino bajo el prisma obscuro de inundaciones, terremotos, revoluciones, fusilamientos, naufragios, ciclones, incendios y catástrofes que, aunque exageradas por la distancia y por la fantasía y las exigencias del periodismo moderno, han ocurrido, en efecto, como ocurren en todas partes, pero que no pueden ser la nota predominante, casi única, de la vida americana, como deduce lógicamente la generalidad del público, á quien apenas en este sentido se le habla de otros asuntos, y que se atiene, para la formación de su criterio, á lo que le transmite el diario

que es su principal fuente de información y de cultura.

Enrique Deschamps, á quien han torturado perpetuamente los errores é injusticias en que para su patria, que no es Santo Domingo, sino América toda, se resuelven los resultados de esa información de hechos negativos, se ha propuesto y es de confiar que dentro de poco habrá conseguido desvirtuarla en absoluto. Desde su arribo á Europa, hará cosa de diez años, tanto en Barcelona como en Madrid, y junto con la representación diplomática de su país, que ha ostentado laboró tenazmente en su apostolado en favor de toda América, y desde aquí ha preparado la obra á que va á consagrarse por completo, y con la que se propone que el concepto sustentado por el público de Europa, relativamente á América, cambie de modo radical.

De acuerdo con los Gobiernos americanos, Deschamps proyecta crear en París una oficina que transmita gratuita y diariamente, á los principales diarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y España las palpitaciones de la vida nacional en cada uno de los países americanos.

Actualmente se ocupa Deschamps de realizar un contrato especial con las principales Empresas españolas de publicidad, é inmediatamente irá á suscribirlos con Empresas similares francesas, alemanas, inglesas é italianas. Merced á tan laudable empresa sabrá diariamente en lo sucesivo el público de Europa cuanto propicio á la vida y al desarrollo de la civilización ocurra en toda América; conoceremos la magnitud justa de los siniestros, cuando ocurran, que hasta ahora han sido el eje de la información americana, ya que el vulgo gusta de lo sensacional; pero junto con eso conoceremos los detalles diarios también de la vida útil y fecundísima al progreso de la especie y al adelanto espiritual y material del mundo, que son, en América como en Europa, y como en todas partes, palpitaciones cotidianas de la vida. La inauguración de las grandes obras públicas; los actos trascendentales, reveladores del progreso en cualquiera de sus aspectos; las altas decisiones de los Gobiernos; los hechos que, por afectar de algún modo á las relaciones internacionales en aquel continente, interesen ó puedan interesar á los Gobiernos ó á Empresas mercantiles ó industriales de Europa; en resumen, todas las vibraciones de las energías y de la vitalidad americana circularán dia-

riamente en toda Europa, transmitida por los voceros de la actualidad pública en todo el Globo.

A la trascendental eficacia de esta moderna y equilibrada orientación americanista, contribuirá el que la nueva y patriótica Empresa informativa neutralizará siempre, reflejando invariablemente la verdad, todas las informaciones tendenciosas á que suelen dedicarse, especialmente en los conflictos internacionales que afectan á los pueblos americanos, muchas Empresas de información del extranjero, generalmente guiadas por interés particular ó por apasionamientos partidistas.

La empresa digna del mayor éxito, por el cual hacemos votos, se completará estableciendo en París, que es el centro de esta propaganda americanista, un gran acervo de fotografías de personas y de cosas de toda América, que pondrá gratuitamente á disposición de todas las Empresas de publicidad de Francia, España, Alemania, Inglaterra é Italia que las soliciten, y remitiendo gratuita y diariamente también á los periódicos de provincias de cada una de dichas naciones un breve boletín, traducido al idioma correspondiente, con las noticias del día.



LA EXPOSICION DE PANAMA

Documentos de interés.

La Sociedad Española de Beneficencia de Panamá á los Españoles de la Península.—Habiendo resuelto el Gobierno de Panamá celebrar el IV Centenario del descubrimiento del mar del Sur, grandioso hecho acaecido en Septiembre de 1513, con una Exposición Nacional, estimamos conveniente hacer llegar á nuestros compatriotas algunas ideas para que se preparen á cumplir con un deber sagrado de patriotismo, presentando una lucida Exposición de productos españoles que corresponda al notable hecho que se conmemora y que pueda afectar valiosas conveniencias para el desarrollo comercial de esos mismos productos.

Los siguientes son los motivos que se pueden tomar en consideración (entre otros no menos importantes), para concurrir á la exhibición que mencionamos:

1. Siendo España la única nación europea invitada al Certamen, no tendrán sus productos competidores de gran efecto.

2. A la Exposición panameña concurrirán todos los países americanos, lo que equivale á decir que el 80 por 100 de los concurrentes serán compradores y sólo el 20 por 100 vendedores y no de manufacturas ó productos similares á los españoles, ventaja ésta que no se presenta en las Exposiciones de los grandes países de Europa ó de América.

En otro orden de ideas conviene no olvidar que Panamá es el punto céntrico donde, en plazo más ó menos cercano, se han de mirar cara á cara dos razas y dos civilizaciones. Es un deber nuestro aportar elementos de fuerza para cuando ese momento llegue.

Basta, por otra parte, poca observación para llegar á convencerse de que el Pueblo panameño, por espíritu de conservación sin duda, está llevando á cabo actos que demuestran su anhelo de conservar su tradición, su historia y su cariño por España.

En efecto: tenemos en la moneda nacional el nombre y el busto de un español; en los sellos de Correos otros dos españoles; el puerto que está al extremo del Canal en el Pacífico, lleva el nombre de un español; el Consejo del Distrito capital ostenta el escudo que tuvo la ciudad cuando era española; muchos pueblos conservan su nombre de la época colonial; varios Profesores españoles contribuyen al desarrollo intelectual de la juventud panameña; las Asociaciones y los miembros de la Colonia española son bien aceptados, y en fin, al cumplir diez años de vida libre esta joven nacionalidad, se propone efectuar una Exposición en honor de la brillante página de la Historia de España, que el inmortal Vasco Núñez de Balboa produjera hace cuatro siglos. Además, tiene resuelto erigir una soberbia estatua en la entrada del Canal al famoso descubridor.

Las anteriores consideraciones nos hacen creer que el Gobierno español está obligado á enviar á la Exposición panameña una representación que por su jerarquía esté capacitada para presidir su apertura.

Y no puede menos que ser así. No hay que fiarlo todo á los poetas y á los literatos; aquéllos y éstos, y los inmigrantes, fueron quienes dieron principio á la orientación hispano-americana; pero es necesario algo más práctico.

El intercambio de productores en las operaciones mercantiles crean una alianza de intereses tan fuerte ó más que las que despiertan las conferencias literarias, por su influjo continuo entre los productores y co-

merciantes que la mantienen. Y si este influjo de España en la América latina es relativamente pequeño, culpa es de los productores y exportadores españoles que no prestan generalmente las facilidades que ofrecen otros mercados al comprador hispanoamericano, hasta para venderle los mismos productos españoles que casi siempre son bien aceptados.

manente en Panamá, de seguro remunerará con creces los gastos que ocasione su instalación y mantenimiento, ya sirviendo de orientación á los comerciantes de Centro y Sur América que por aquí pasan, ya como estación central de nuestros agentes viajeros, por lo fácil de las comunicaciones con esos mercados.

También sería muy conveniente que nues-



PANAMA.—Edificio de la Sociedad Española de Beneficencia.

Es esta otra de las muchas razones que se pueden aducir en pro de la ventaja que reportará la Exposición panameña á los expositores españoles.

La idea del señor Secretario de Fomento (manifestada en documento adjunto) de que España haga construir un edificio sólido en la Exposición, es noble y generosa y sus resultados serían de gran utilidad para el productor español. Un Museo-exhibición per-

tro representante oficial en Panamá tuviese la categoría de Ministro. La elección de Guatemala para residencia del Ministro de España en la América Central, fué muy acertada en el tiempo que ella fué hecha; pero en la actualidad es indudable que la capital de la República panameña, por su magnífica situación geográfica, es un centro de información mundial tan bueno ó mejor que cualquiera de las demás ciu-

dades centro-americanas.—G. García.—Presidente.

La Secretaría de Fomento de la República de Panamá, al señor Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá.—Sr. D. Gervasio García.—Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, en la Ciudad.

Oportunamente envió á mi Despacho el señor Presidente de la República la muy atenta comunicación de usted fechada el 20 de Mayo próximo pasado, en la cual se refiere, con interés y buena voluntad que no podemos menos de aplaudir, á la Exposición Nacional con que nuestro Gobierno celebrará el Descubrimiento del Pacífico.

En su contestación, el señor Presidente le ofrecía que por mi medio se le enviarían, cuando fuese oportuno, los datos solicitados por usted respecto á la fecha en que principiarán los trabajos de la Exposición y la de la apertura del Certamen y al área de terreno que se adjudicaría á los expositores españoles y á los de la misma Colonia residentes en el país.

Cumplo gustoso el ofrecimiento del señor Presidente avisando á usted que nuestro Certamen Nacional se inaugurará el 3 de Noviembre de 1914, y permanecerá abierto hasta el 30 de Abril de 1915. Los trabajos iniciales principiaron ya; pero los de las naciones invitadas, Colonias extranjeras y particulares, creemos que se emprenderán del mes de Diciembre en adelante.

Para España se concederá todo el terreno que solicite. Será ella nuestro huésped principal y procuraremos por todos los medios que estén á nuestro alcance el mayor esplendor de su representación, ya en el orden material ó en la influencia moral que debe seguir ejerciendo entre los Pueblos latinos de la América.

Para ello le ofrecemos, como dije, el espacio que necesite para su Pabellón Oficial y para las exhibiciones que deseen presentar. Los fabricantes españoles y los miembros de la Colonia tendrán también facilidades para obtener terreno gratuitamente para Pabellón destinado á méra exhibición de productos y objetos; pero si los ocupasen para establecer negocios comerciales dentro de la Exposición, habrán de pagar una cuota moderada por el arrendamiento, de conformidad con lo que disponga el Reglamento especial sobre la materia, que circulará dentro de poco tiempo.

Aprovecho esta oportunidad, Sr. García para recomendar á usted muy especialmen-

te se sirva escribir á España sobre la importancia de nuestro Certamen Nacional é interesar á sus amigos en aquel Gobierno y en aquellos Centros manufactureros, para que concurren de la mejor manera, pues aspiramos á convertir la Exposición en un Museo Comercial Permanente, donde deberán exhibirse las riquezas naturales é industriales de América y Europa.

En este sentido trabajaremos por que España construya un edificio sólido para que después del Certamen siga siendo el Museo industrial, artístico y comercial de aquella Nación trabajadora y próspera, cuyas negociaciones en América debemos fomentar en beneficio de nuestros mutuos intereses.

Por separado envió á usted 50 ejemplares del Reglamento general de la Exposición para que se sirva hacerlos circular en España, y anticipando á usted de parte del Gobierno panameño los merecidos agradecimientos por su labor patriótica y progresista, tengo la honra de ofrecerle, en lo particular, los testimonios de mi más alta consideración.—R. F. Acevedo.

Decreto del Gobierno de Panamá de 17 de Junio.—Artículo 1.º La Exposición de Panamá, conmemorativa del Descubrimiento del Mar del Sur por el Adelantado Vasco Núñez de Balboa, tendrá por principales objetivos: enaltecer y honrar la memoria del ilustre descubridor del Océano Pacífico, robustecer los lazos de unión y amistad que existen entre Panamá, España, nuestra Madre Patria y los países hermanos de este Continente, y exhibir ante el mundo los recursos naturales, las industrias, el comercio y la civilización de la República de Panamá.

Art. 2.º La Exposición se verificará en los terrenos de "El Hatillo", situados entre la ciudad capital y la antigua Panamá; será inaugurada el 3 de Noviembre de 1914, y permanecerá abierta hasta el 30 de Abril de 1915.

Art. 3.º El Certamen comprenderá las Secciones siguientes, divididas en Grupos y subdivididas en clases.

1.ª Agricultura; 2.ª Caza y Pesca; 3.ª Minería; 4.ª Ganadería; 5.ª Artes liberales; 6.ª Bellas Artes; 7.ª Artes industriales; 8.ª Historia; 9.ª Educación y 10 Administración pública.

Art. 4.º al 14. Comprenden el detalle de las Secciones y Grupos, que son los siguientes:

A. *Agricultura.*—Grandes cúbicos tropicales.—Productos de Agricultura general.—

Horticultura.— Jardinería.— Productos forestales.

B. Caza y Pesca.—Animales vivos ó disecales.—Despojos de animales.—Industrias relacionadas con estos ramos.

C. Minería.—Minerales metálicos.—No metálicos.—Aguas minerales.

D. Ganadería.—Ganado vacuno.— Caballar.—Mular.—Porcino.—Productos de la ganadería.

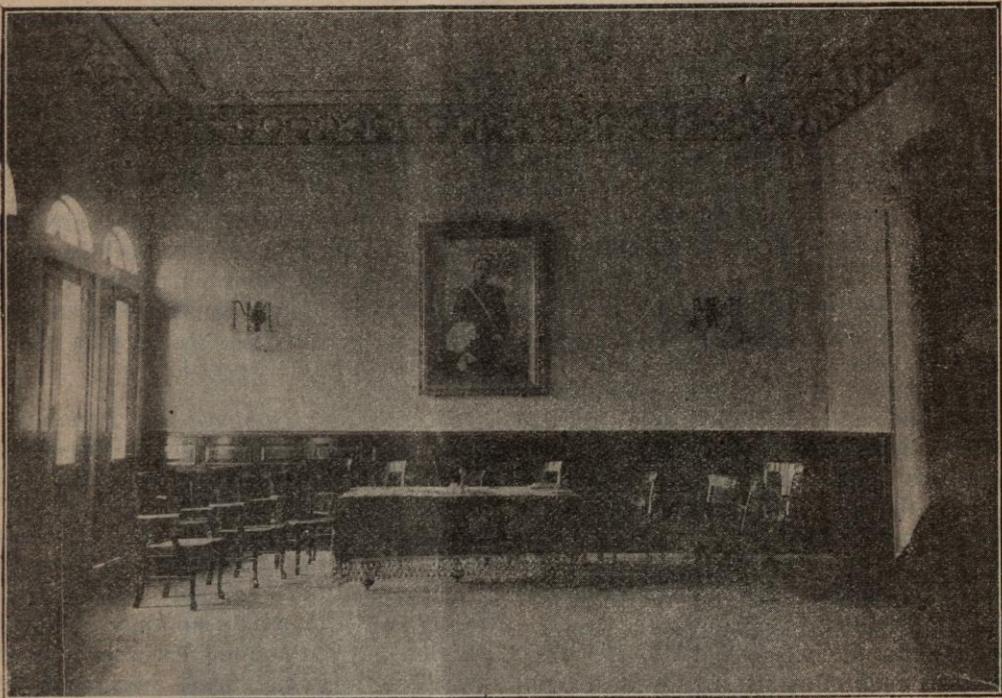
E. Artes liberales.—Gráficas.—Decorati-

lidad ó importancia, serán premiados por el Jurado calificador, que se establecerá para el efecto.

Art. 26. Las recompensas á los expositores serán discernidas bajo la forma de Diplomas, firmados por el Presidente de la República, el Secretario de Fomento y el Director general de la Exposición.

Art. 27. Estos Diplomas serán de categoría siguiente:

Diplomas de gran Premio, Diplomas de



PANAMÁ.—Salón de sesiones de la Sociedad Española de Beneficencia.

vas.—Mecánicas.— Obras públicas.—Sección especial del Canal de Panamá.

F. Bellas Artes.—Arquitectura.— Escultura.—Pintura.—Música.—Literatura.

G. Artes industriales.— Elaboración de productos nacionales.— Industrias diversas.

H. Historia.—Sobre Panamá y descubrimiento del Mar del Sur.—Cartas geográficas y retratos.

I. Educación.—Organización escolar.—Establecimientos de enseñanza.—Trabajos y labores de hombre y mujer.

J. Administración pública.— Secretaría de Gobierno y Justicia.—Relaciones exteriores.—Hacienda y Tesoro.—Instrucción pública.—Fomento y Obras públicas.

Art. 25. Los objetos presentados al concurso y que sobresalgan por su mérito, úti-

Medalla de Oro, Diplomas de Medalla de Plata, Diplomas de Medalla de Bronce y Diplomas de Mención honorífica.

Art. 28. Además de las recompensas señaladas en el artículo anterior, habrá también cuatro Premios especiales en metálico, que se distribuirán así:

a) Uno de B. 500,00 para el autor de la mejor cantata alusiva al descubrimiento del Mar del Sur, conforme lo establece el artículo 3.º de la Ley 42, de 13 de Diciembre de 1912.

b) Un premio de B. 250,00 para el mejor trabajo artístico, literario ó científico.

c) Un premio B. 750,00 para la mejor exhibición de Agricultura, Industrias ó Ganadería, y

d) Un premio B. de 250,00 para la mejor exhibición sobre labores de la mujer.

El comercio exterior del Brasil.

El comercio exterior del Brasil, cuya cifra total alcanzó el año de 1911 á 1.799.488:186.000 pesos reis, equivalente á libras 119.783.701, es la cantidad más elevada á que en valor real se ha llegado hasta hoy.

Los resultados superaron tanto en la importación como en la exportación.

El saldo de ésta sobre aquélla fué de pesos 208.361: 286.000 reis.

La diferencia en más, con relación al año anterior, fué en la importación de pesos 81.700: 307.000 reis ó sea 10,29 por 100, y en la exportación de pesos 64.511: 287.000 reis, ó sea 5,9 por 100.

En el cuadro que más abajo publicamos se consignan el movimiento de la exportación y de la importación en el decenio de 1902 á 1911:

<i>Importación.</i>		
AÑOS	Papel.	Libras.
1902.....	471.114: 120 oro	23.279 418
1903.....	486.488: 944 —	24.207.811
1904.....	512.587: 889 —	25.915.423
1905.....	454.994: 574 —	29.830.050
1906.....	499.286: 976 —	33.204.041
1907.....	644.937: 744 —	40.527.603
1908.....	567.271: 636 —	35.491.410
1909.....	592.875: 927 —	37.139.354
1910.....	713.863: 143 —	47.871.974
1911.....	795.563: 450 —	52.944.809
Suma.....	5.738.984: 403 oro	350.441.893
Media.....	573.898: 440 —	350.041.189

<i>Exportación.</i>		
AÑOS	Papel.	Libras.
1902.....	735.940: 125 oro	36.437 456
1903.....	742.632: 278 —	36.883.175
1904.....	776.367: 418 —	39.430.136
1905.....	685.456: 606 —	44.643.113
1906.....	799.670: 395 —	53.059.480
1907.....	860.890: 883 —	54.176.898
1908.....	705.790: 611 —	44.155.280
1909.....	1.016.590: 270 —	63.724.440
1910.....	939.413: 449 —	63.091.547
1911.....	1.003.924: 736 —	66.838.892
Suma.....	8.266.676: 670 oro	502.440.477
Media.....	826.667: 667 —	50.244.041

Estos cuadros patentizan el desenvolvimiento que en estos últimos años se ha operado en el comercio exterior del Brasil, cuya exportación sobrepasa en importancia dejando saldos elevados.

A pesar de que en los momentos actuales está el Brasil amenazado de una terrible crisis financiera, los trabajos que realiza el Gobierno hacen presumir que conseguirá conjurarla, dados los grandes elementos con que cuenta y su excelente disposición en pro de las corrientes de progreso y para conseguir que no se quebrante el crédito en el extranjero.

Norberto L. Bittencourt.

●●●●●●●●●●

El Paraguay.

Sobre una superficie aproximada de 450.000 kilómetros cuadrados, con 3.700 kilómetros de perímetro, siendo de éstos 2.900 de riberas fluviales y el resto de fronteras terrestres, en el centro de Sud América, "entre los 17° 22' y 27° 30' de latitud Austral y entre 54° 30' y 62° 28' de longitud occidental del Meridiano de Greenwich", se extiende la República del Paraguay. Antes de la guerra con la Triple Alianza esa superficie era de 539.406 kilómetros cuadrados, según Demersay, y de 552.530 kilómetros cuadrados, según Du Graty.

Linda al Norte y al Este con el Brasil; al Sud, Sudeste y Sudoeste con la Argentina, y al Oeste y Noroeste con Bolivia. Con esta última nación su frontera no está aún delimitada, habiéndose postergado para dentro de dos años la celebración de un tratado definitivo de límites, según el Convenio firmado en Asunción el 5 de Abril último, entre los Plenipotenciarios Dr. Ricardo Mujia, Ministro de Bolivia, y el doctor Eusebio Ayala, Ministro de Relaciones Exteriores.

El territorio se halla dividido por el Río Paraguay, de Norte á Sud, en dos grandes regiones: Oriental y Occidental. La Occidental ó Chaco tiene una extensión calculada de 253.800 kilómetros cuadrados y llega á más de 15.000.000 de pesos oro el monto del capital invertido solamente en los establecimientos quebrachales de Puerto Casado, Puerto Sastre, Puerto Max y Puerto María sobre el Río Paraguay y Puerto Galileo sobre el Pilcomayo. Ultimamente el Sindicato Farquhar ha comprado la propiedad de C. Casado Limitada, consistente en 2.512.500 hectáreas de terrenos, en 900.000 £. Unida esta cifra con la que compró á la Industrial Paraguaya y varios particulares en la parte Oriental—yerbales y campos—resulta un total, hasta 1912, de 5.000.000 de hectáreas de tierras adquiridas por di-

cho Sindicato en el Paraguay. Además de otros lotes, que no tenemos presentes, en el Chaco Paraguayo hay las siguientes fracciones pertenecientes á capitalistas argentinos:

Puerto María, 168.750 hectáreas; Puerto Max, 46.708; Riber Plate Quebracho, 187.500; American Quebracho, 333.750; Puerto Sastre, 225.000; Tierras y Maderas, 468.750; Quebrachales Paraguayos, 277.500; Adalberto Schmiel, 292.000; señor Frangenheim, 320.000; Dr. E. S. Zeballos, 216.607; señor Wirsh, 373.125; Banco de la Nación Argentina, 125.000; total, 3.034.690 hectáreas.

Estas tierras son también admirables para la ganadería y la agricultura—aparte de sus inmensos quebrachales que atraen la atención del capital—, y el valor de ellas, tomando como base lo pagado, en 1912, por el Sindicato Farquhar, es de 5.500.000 pesos oro, poco más ó menos. El valor de las 7.776 leguas de tierras fiscales vendidas desde el año 1886 hasta 1890, es de 4.400.000 pesos oro, ó sea, 566 pesos oro la legua, según el cuadro del laborioso é instructivo informe del Dr. Ritter. Esas ventas se efectuaron en virtud de la ley del 16 de Julio de 1885. Los precios fijados por esa ley á las tierras del Chaco eran de 300, 200 y 100 pesos oro la legua, y en la actualidad esas mismas tierras no se obtienen por menos de 1.500 á 10.000 pesos oro la legua cuadrada de 1.875 hectáreas.

Las poblaciones más importantes del Chaco son Fuerte Olimpo, Bahía Negra y Villa Hayes, las dos primeras guarniciones militares y la última un pueblo moderno en constante progreso. En Villa Hayes existe un monumento en bronce erigido á la memoria del Dr. Benjamín Aceval, defensor de los derechos del Paraguay á la propiedad del Chaco, cuando esta propiedad le era disputada por la República Argentina, en virtud del derecho que le acordaba el Tratado Secreto de la Triple Alianza. La denominación de Hayes, dada á la Villa, ha sido en homenaje al Presidente de los Estados Unidos que en calidad de árbitro y "á la vista de los documentos que le fueron presentados", como dice el Barón de Río Branco, resolvió la cuestión, en 1878, favorablemente al Paraguay. Cuatro siglos de ocupación permanente—sin interrupción, poblándolo, civilizándolo—y un fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos de América, dictado hace treinta y cinco años, afirman la propiedad indiscutible del Paraguay al Chaco.

"En la región Oriental es donde tiene su asiento la población y la cultura de la República, dice la Memoria del Banco Agrícola, trazada por la fecunda y hábil pluma de J. Rodríguez Alcalá, cuya labor en pro de los intereses nacionales por medio de una propaganda seria y razonada, constituye ya una extensa y útil bibliografía.

"Una cadena de montañas, que se extiende del Norte al Sudeste, entre los 20° y 24' de latitud, cubre con sus diversas ramificaciones parte del suelo. Esta cadena es la que empieza con las cordilleras de Amambay, sigue con las de Caguazú é Ibituruzú para terminar en la de Altos. Delmacizo de Amambay despréndense varias ramificaciones que con los nombres de Pan de Azúcar, Itapucú-guazú, Itapucú-mí y otros varios, van á desaparecer cerca del Río Paraguay; de la cordillera de Caaguazú salen igualmente unas ramificaciones que se dirigen á las Misiones. En estas cordilleras, que dividen las vertientes del Paraná y Paraguay, tienen su origen los afluentes de estos dos grandes ríos. Las cumbres más elevadas no pasan mucho de los 600 metros, como las de Acahay, Villarrica y Porá.

"Los grandes ríos Paraná y Paraguay son los principales entre los que riegan el territorio de la República, siendo el curso de este último de 600 leguas y el del primero de 4.500 kilómetros, de los cuales 800 corresponden al litoral paraguayo desde las sierras de Amambay y Mbaracayú, en la frontera con el Brasil, hasta su confluencia con el Paraguay, á los 17° 17' y 32° de latitud sud, frente á la isla del Cerrito. El Paraná nace en los Estados de Goyaz y Minas Geraes, describe una curva al llegar al paralelo 26° 53'—donde sirve de límite ahora con la Argentina—, y desde la isla del Cerrito, después de regar el suelo de tres naciones, cruzando por territorio exclusivamente argentino, se une con el río Uruguay, cerca de Martín García, para formar juntos el de la Plata. Al atravesar las sierras de Mbaracayú el lecho del Paraná forman el Salto del Guairá, superior al Niágara en 11 metros de altura y en 2.400 de desarrollo. Antes de llegar al salto el río tiene un anchor de 4.000 metros, semejando un gran lago; de pronto el cauce se reduce á sesenta metros y aquella masa de agua, comprimida, embotellada se lanza desde una altura máxima de 60 metros con un ruido ensordecedor, y ofreciendo un espectáculo incomparable por su mag-

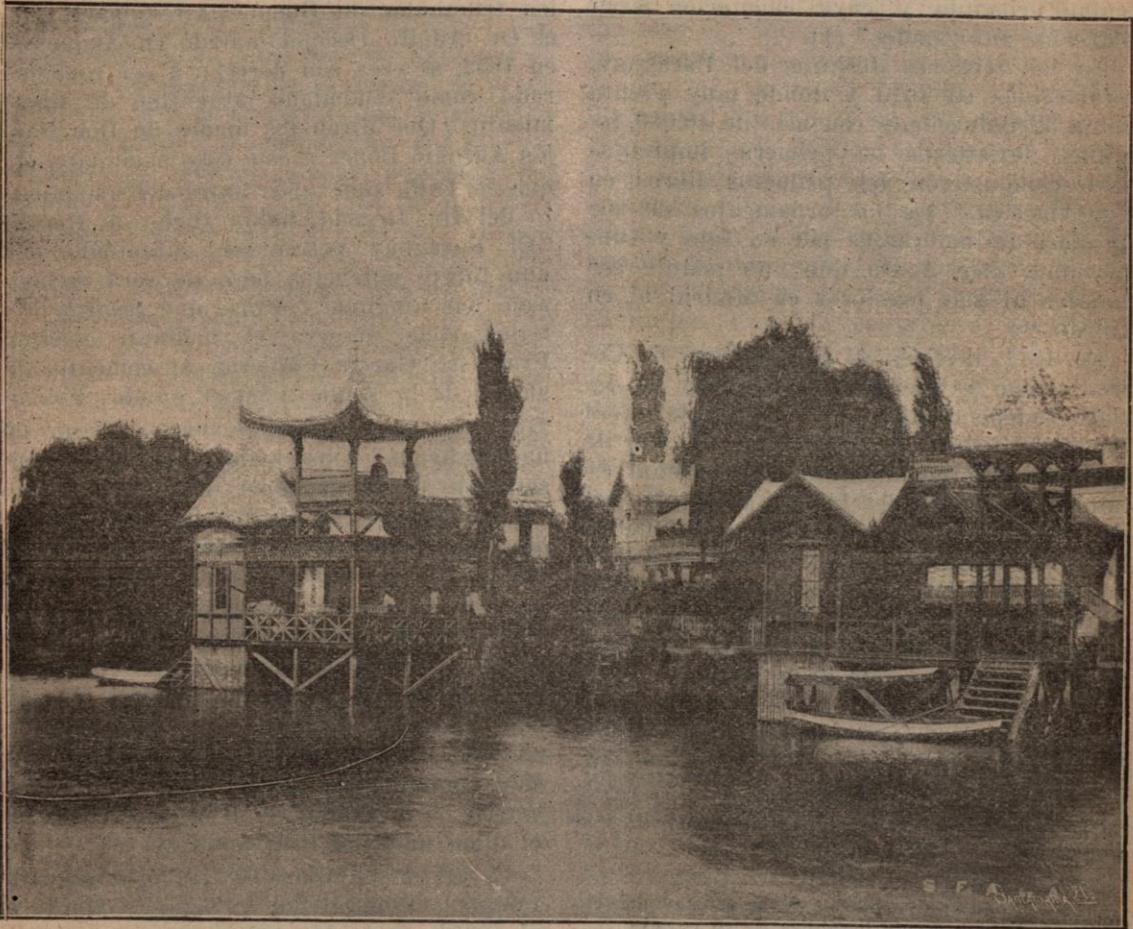
nificencia. El Salto del Guairá, pues, es la primera maravilla americana."

La población actual del Paraguay es de 1.000.000 de almas aproximadamente, correspondiendo de ellas 100.000 á la ciudad de Asunción, capital de la República.

*
* *

El Paraguay fué descubierto en 1526 por Sebastián Gaboto, y la ciudad de Asun-

prominente destinado á ocupar un lugar distinguido en la historia del Río de la Plata" ejerciendo la gobernación de las colonias con tanto tino y dedicación, que á su muerte, ocurrida en Santa Fé, en 1634, el Consejo de Indias dispuso que "su retrato fuese puesto entre los de los hombres ilustres de la Conquista y Colonización de América." El asunceno Hernandarias fué así el primer y creemos único americano á quien se le discernió ese honor.



REPÚBLICA ARGENTINA. — En el Tigre.

ción fué fundada "por el conquistador Juan Salazar de Espinosa en 1537, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción." De esta ciudad partió Don Juan de Garay, en 1580, llevando los primeros pobladores para la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires, que se efectuó el 11 de Junio de ese año, "por sesenta paraguayos," según Azara; y en ella nació Don Hernando Arias de Saavedra, "criollo

El 1.º de Julio de 1547 "el Papa Pablo III erigió la iglesia de la Asunción en Catedral, creando así el primer obispado del Río de la Plata: el de Buenos Aires, hoy arzobispado de la Confederación Argentina, fué erigido setenta años más tarde." También la ciudad de Asunción, con su levantisco Cabildo, ha sido el teatro de las primeras explosiones del sentimiento de independencia y libertad en América; sen-

timiento ahogado en sangre, en 1731, con el sacrificio de Antequera y Mena, jefes ilustres de aquel gesto de rebeldía que se llamó "Revolución de los Comuneros del Paraguay." Esta revolución, producida medio siglo antes de la Independencia de los Estados Unidos y de la Declaración de los Derechos del Hombre por la Revolución Francesa, pregonaba la doctrina de que "por encima de todas las voluntades, por encima de la voluntad misma del monarca, estaba la voluntad del Común, en la cual tenían principio y cuya emanación eran todas las autoridades" (1).

En las Misiones Jesuítas del Paraguay, establecidas en 1610 y donde muy pronto había 32 reducciones con más de 40.000 familias, "existieron las primeras imprentas y se compusieron los primeros libros en Sud-América." De los ornamentos de sus iglesias, deslumbrantes por su lujo y suntuosidad, dice Azara que "no podían ser mejores ni más preciosos que en Madrid ni en Toledo."

En 1811, después de las acciones de Cerro-Porteño y Tacuari, el Paraguay se declaró independiente tanto de la Metrópoli Española como del Virreynato del Río de la Plata. El movimiento insurreccional estalló en la noche del 14 de Mayo de ese año, bajo el mando del Capitán Pedro Juan Caballero, eficazmente secundado por el teniente Mauricio José Troche, el cual, adhiriéndose á la revolución emancipadora entregó sin resistencia el cuartel. Esta adhesión de Troche, jefe de guardia en aque-

(1) Refiriéndose á este episodio revolucionario, el doctor Julio María Sosa, Presidente de la Delegación parlamentaria del Uruguay, en su elocuente discurso pronunciado en Asunción, ante la columna de la Libertad, el día 15 de Mayo último, dice lo siguiente:

"Nos reputamos orgullosos de la amistad del Paraguay por la brillante heráldica de su pasado.

"El Paraguay tiene adquirida una alcuria indisputable en los fastos del Río de la Plata.

"Ejemplo único, también, en la olimpiada revolucionaria, fué precursor del movimiento de Mayo con la creación de la Junta gubernativa de 1731, que eligió un Presidente de la provincia sin la aquiescencia y co-prescendencia de la corona de Ultramar, y fué uno de sus elementos coadyuvantes, sin subordinación, con libertad de rumbo y de esfuerzo, en el pleno dominio del solar geográfico y del derecho político, rebelde, al mismo tiempo por circunstancias naturales y por educación adquirida, á todos los apetitos y á todas las agresiones conjuradas, contra las Repúblicas nacientes en la América Andina y Atlántica, para reemplazar por las oligarquías lugareñas los tronos derrumbados."

lla noche, facilitó el éxito é impidió el sacrificio de muchas vidas. Nació á la vida libre, desde el primer momento, con los contornos de una nacionalidad autónoma, con arraigado sentimiento de independencia. Este sentimiento de independencia se fortalecía á medida que mayores eran los obstáculos por conservarla. La resistencia de Rosas á reconocer esa independencia y su tenacidad en considerar al Paraguay como una provincia rebelde, ha sido invocada últimamente, como argumento ante los tribunales de Buenos Aires, para que el Dr. Adolfo Decoud, nacido en Asunción en 1852, se crea con derecho á ser considerado como ciudadano argentino de nacimiento. ¿Qué dirán los manes de Don Carlos Antonio López á este caso sugerente, él, que en 1845, siete años antes del nacimiento del Dr. Decoud, había dicho á Rosas: "El Paraguay podrá ser aniquilado por una fuerte potencia; pero no será esclavizado por ninguna"? Frase que resultó profética, como observa el brillante escritor Francisco García Calderón al comentar la guerra de la Triple Alianza, donde "Solano López se reveló como austero profesor de nacionalismo." Obsesionado por este pensamiento de no depender de nadie, y como respondiendo á la obstinacia del Gobernador de Buenos Aires, Don Carlos dió el nombre de *Paraguay Independiente* á una calle de Asunción, inscribió como encabezamiento de toda correspondencia oficial este lema: ¡*Viva la República del Paraguay!* ¡*Independencia ó Muerte!* y fundó el primer periódico del país, con la denominación de *El Paraguay Independiente*, cuyo solo nombre sintetiza su programa. Quería grabar, y lo grabó, como en un bronce, en el alma nacional este concepto.

El 12 de Octubre de 1813, el segundo Congreso General del Paraguay reunido en el templo de la Merced, declaró entre otras cosas, la independencia del Paraguay de todo poder extraño y adoptó el pabellón y el escudo de la República; actos ratificados más tarde por el tercer Congreso General extraordinario, reunido en la Iglesia de la Encarnación, bajo la presidencia de Don Carlos Antonio López, el 25 de Noviembre de 1842, y en el cual se "dictó la ley que adoptaba como pabellón de la República el usado hasta entonces, compuesto de tres fajas horizontales, colorada, blanca y azul, con el escudo nacional que consistía en una palma y una oliva entre-

lazadas en el vértice y abiertas en la superficie, resaltando en medio de ellas una estrella, y orladas de la inscripción distribuida *República del Paraguay*, y por el lado opuesto un círculo con la inscripción *Paz y Justicia* y en el centro un león en la base del símbolo de la libertad. El sello nacional decretado fué también el que se estaba usando, compuesto de la palma, la oliva y la estrella con su inscripción, y para las materias de Hacienda el otro descrito, que lleva el símbolo de la libertad y los lemas de *Paz y Justicia*, en el centro, y *República del Paraguay* en la orla." Disponía igualmente para los que hubiesen de presidir los destinos de la nación "el deber de jurar ante el Congreso que defenderían su integridad é independencia, sin el cual requisito no podrían tomar posesión del mando." Veintiocho años más tarde, á raíz de la guerra con la Triple Alianza en que la independencia del país resistió como nunca la prueba del fuego, este sentimiento fué nuevamente ratificado, como la síntesis de la aspiración nacional para siempre invariable, en el artículo 1.º de la Constitución Nacional vigente, jurada e 25 de Noviembre de 1870, y el cual dice así: "El Paraguay es y será siempre libre é independiente; se constituye en República una é indivisible, y adopta para su gobierno la forma democrática representativa."

El paternal gobierno de Don Carlos Antonio López organizó definitivamente la República; hizo reconocer su independencia por las grandes potencias y las naciones vecinas; celebró tratados de amistad, comercio y navegación con varios Estados abriendo la vía fluvial al comercio exterior; construyó el ferrocarril y telégrafo, que fueron de los primeros inaugurados en Sud-América; protegió la agricultura y ganadería; difundió la instrucción pública, gratuita y obligatoria, hasta el punto de haber muy pocos analfabetos en el país; fomentó la Academia Literaria, que era el centro de cultura superior de la época; estableció una fundición de hierro en las minas de Ibicuí y un Arsenal de Marina en Asunción trayendo especialmente contratados ingenieros mecánicos para esos servicios; hizo construir el vapor de guerra *Tacuarí* en un astillero del Támesis y exportó directamente á Europa los productos nacionales con el vapor *Río Blanco*, de la marina paraguaya; manejó con tino y sagacidad las relaciones diplomáticas de la

República haciendo respetable el nombre del país dentro y fuera de sus fronteras y solucionando los mas graves conflictos en forma decorosa y en armonía con la dignidad nacional. Acreditó misiones diplomáticas ante varias cortes europeas; intervino, á petición de partes, como Mediador—haciéndose representar por su hijo, el futuro Mariscal—en el Convenio de paz de San José de Flores, en 1859, que puso término á siete años de convulsiones intestinas en que se debatía la Confederación Argentina: y á su muerte, ocurrida en 1862, era tan alto el concepto y la consideración que su nombre merecía, que el Emperador Napoleón III, en carta fechada en las Tuilerías el 1.º de Enero de 1863, le dice á su hijo Francisco Solano, refiriéndose á él:—"Me complacía en seguir con mirada de amistoso interés los progresos sensibles que ha hecho el Paraguay bajo la tutela de vuestro ilustre padre, de lamentada memoria; no dudando que bajo vuestra sabia y patriótica dirección continuará marchando rápidamente por la vía de la civilización." En su lecho de agonía, teniendo la clarividencia del futuro conflicto con el Brasil—que la cuestión de límites hacía cada vez más inminente—recomendó que con este Imperio jamás se provocase la guerra, y que toda dificultad fuese solucionada por la vía diplomática. Dejó á su país tan respetado y considerado, y á sus habitantes tan felices con el grado de bienestar en que vivían, "en medio de un paraíso de la naturaleza", que bien merece ser tenido como el verdadero organizador de la República; y si hubiera acordado libertad política á la nación—que quizás habría sido prematura—su figura histórica hubiera sido perfecta. El cantor de la libertad, al día siguiente de su muerte, habría inmortalizado, en estrofas, imperecederas, su obra y su nombre, si en su tiempo el pensamiento del ciudadano, amparado por la ley, hubiese podido libremente remontar su vuelo. Ello no obstante, ese pequeño detalle no modifica la soberbia grandeza del conjunto. Fué el Rivadavia del Paraguay, con más éxito, porque realizó todos sus planes y miras de gobierno, según la opinión de un eminente compatriota.

*
* *

Le sucedió en el gobierno su hijo Francisco Solano, quien, haciendo caso omiso á las recomendaciones del moribundo, enca-

minó las relaciones diplomáticas con la nerviosidad y la impaciencia de un temperamento apasionado y belicoso—impropio del hombre de Estado—, deslumbrado tal vez con ensueños de gloria y de engrandecimiento.

Bien pronto el país se vió envuelto en los horrores de un conflicto internacional, con las proyecciones de una guerra de exterminio, cuyos antecedentes y causas generatrices no nos proponemos estudiar ni caben en los estrechos marcos de este brevísimo compendio.

Las naciones aliadas—Brasil, Argentina y Uruguay—combinando sus fuerzas (1), bloquearon después de la batalla naval del Riachuelo, los puertos del Paraguay, el cual, durante el curso de la gigantesca campaña—desde fines de 1864 hasta Marzo de 1870—no recibió del exterior ninguna clase de recurso; ni un kilo de pólvora, ni un fusil, ni una bala, ni grano alguno de alimento, nada, en fin, con que hacer frente á las contingencias de una guerra internacional. Todo lo improvisaba entre el humo de los combates y el redoble de los tambores; y mientras los hombres marchaban al teatro de la guerra las mujeres cultivaban la tierra para alimento del soldado; y cuando ya no hubo hierro ni bronce de las fundiciones se fabricaron de las campanas de todas las iglesias de la República el último cañón y los últimos proyectiles de la resistencia. Se dió el nombre de “Cristiano” al cañón fabricado con tales materiales.

Sobre una población de poco más ó menos 1.000.000 de almas con que el Paraguay contaba al comienzo de las operaciones, según los cálculos más razonables, puso sobre las armas 150.900 guerreros—con los cuales “opuso al invasor una coraza de pechos como no la tuvo mejor ni más templada el tiempo troyano”—, y durante los seis años que duró la lucha “hizo de la guerra el problema capital de su existencia.” Como esfuerzo humano no se conoce un más allá y “tuvo los caracteres de un suicidio deliberado de todo su ser.” Será, quizás, con el tiempo igualado: superado, jamás. Se escapa á toda ponderación y no ofrece paralelo posible en los tiempos modernos.

(1) La desigualdad entre las tuerzas de la Triple Alianza y las del “cien veces heroico Paraguay—dice el erudito y eximio escritor venezolano, R. Blanco Fombona—equivale, trasladando las proporciones á otro Continente, á una alianza de Rusia, Alemania y Holanda, por ejemplo, contra Bélgica.”

Fué el sacrificio colectivo de toda una nación de la más pura raza blanca que habita Sud-América (1) “que se desenvolvía dentro del ambiente de la civilización cristiana”, y cuyo obispado arranca desde 1547. Un solo oficial negro hubo en toda la guerra, según Thompson, y, enviado á todos los combates, en uno de ellos pereció. Toda la energía vital del país en todos sus confines se concentró en un solo punto: la guerra. Las jerarquías sociales desaparecieron: evacuadas las ciudades, las poblaciones femeninas—confundida la aristócrata con la plebeya—vagaban en éxodo por los desiertos. La mullida alfombra de las ciudades era reemplazada por el verde césped de los campos, la cama por el duro suelo, de almohada servían los brazos, y en esa confusión á lo Babel, de región en región, se marchaba detrás de los campamentos, sin ser dueño ni estar seguro ni del minuto en que se respiraba. No se conocía el dulce amanecer de una esperanza; y para muchos en su mísero existir, la muerte era una solución feliz. Tal vez en los tiempos bíblicos, obedeciendo el mandato de un Dios, se habrá visto un cuadro parecido, con todos los caracteres de una inmolación sobrehumana.

“Después de numerosos sitios y asedios que se llevan varios años y en que se muerden el polvo millares de enemigos; reducidos los paraguayos á miseria inenarrable; desesperados, pero no abatidos, ante la proximidad del inevitable vencimiento, la tragedia adquiere, cada vez más, contornos de epopeya, y hombres como tallados en granito realizan lo imposible y mantienen en pie la resistencia. Los restos de la nación deshecha libraron batallas en que la desesperación hizo el milagro de la victoria de uno contra ciento, y las rocas del patrio suelo, desplomándose por propio impulso so-

(1) A este respecto dice Azara lo siguiente:*

“Me parecen tener los mestizos del Paraguay algunas superioridades sobre los españoles, por su talla, la elegancia de sus formas y aun por la blancura de su piel. Estos hechos me hacen suponer que la mezcla de las razas las mejora, y que la especie europea predomina á la larga sobre la indígena ó, por lo menos, el sexo masculino sobre el femenino.”

Y Demersay, otra autoridad científica, á su vez dice:

“Considerada en conjunto la nación paraguaya, aislada de los pueblos del mismo origen que la rodean, es notable tanto por sus cualidades físicas como por las morales. Se puede seguir en ella las modificaciones impresas por la raza latina á la indígena y constatar los felices resultados de la mezcla de las dos sangres, resultados ya señalados por Mr. D’Orbingny en otros puntos de la América meridional.”

bre el ejército enemigo, ó devolviendo á éste sus dardos homicidas, dejaban al triunfador, como trofeo humeante en la pira del sacrificio, la desolación de un incendiado campo de cadáveres. ¡Espectáculo de una gradeza incomparable, en que el fanatismo de la patria alcanza trágicas excelsitudes; en que todo—cumbres y abismos—se inmensifica en abruptas perspectivas, tal una cordillera que fuese olímpica sucesión de Chimborazos!”

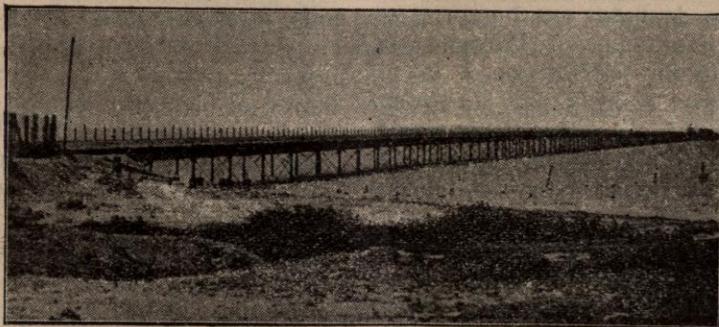
Cuando el país se hubo “agotado y consumido” y del Gran Ejército no quedaba sino la sombra doliente de un cuerpo mandando sangre por todos sus costados, y el General en Jefe caía en la última batalla, “con la palabra *Patria* en los labios,” en los desiertos del Aquidabán—después de

energías vitales de un pueblo y la imposibilidad material de proseguir la lucha.

*
+ +

Formidable era la tarea de rehacer la patria al día siguiente de su destrucción, cuando no había un solo habitante que no llevase el luto por la desaparición de un ser querido y todo el país—convertido en “un suelo de sepulcros”—no presentaba sino el aspecto de un cementerio; pero esa tarea se llevó á cabo como un milagro de los tiempos, como una cosa más propia de leyenda que de historia.

Las pocas familias sobrevivientes, como una procesión de sombras famélicas,—con el espíritu atribulado como el de aquellas hijas de Jerusalén al descender la cuesta



† Muelle de Puerto Colombia

rehusar una capitulación lucrativa en Yataty-Corá y de rechazar la intimación para rendirse, héchale por el mismo General Cámara, á dos pasos de distancia—, se declaró terminada la guerra, no por la sumisión del vencido (1), sino por la extinción de las

“(1) Yo no soy el vencido en esta guerra de seis años, porque no he sido rendido ni dominado—dijo el Mariscal López al Coronel Silvero el 1.º de Marzo de 1870, pocos momentos antes de caer mortalmente herido en Cerro-Corá. Es el país entero, mi patria, mi pueblo, el Paraguay, que se ha agotado y consumido. A haber contado con mayores elementos, con nuevos hombres y recursos, con una nación de mayor población, otra suerte cupiera á la Triple Alianza.

“En la antigüedad, en aquellos tiempos de hombres extraordinarios, el que perecía en la contienda luchando era el vencedor, y no el que quedaba con vida. Los honores del triunfo se discernían al muerto, porque era considerado el primero en la jerarquía de los héroes.

“Si la naturaleza no me dotó de genio para dirigir con mejor fortuna las batallas, he tenido, en cambio, el don de la voluntad, que vale tanto ó más que el genio; y si mis ejércitos, diezados mil y mil veces, me han seguido, á despecho de tantos con-

del Calvario, consumada la inmolación del Hijo del Hombre—regresaron penosamente al hogar abandonado cinco años antes y convertido en tapera ó guarida de las fieras, ó en residencia del vencedor. ¡Cuál no debiera ser el desconsuelo de esas almas—para quienes la vida misma era una ironía de la muerte—al penetrar de nuevo en sus antiguas viviendas, sin recurso, sin amparo, casi sin afecciones, privadas de todo porque todo lo destruyó la guerra, y oyendo sólo en su derredor el clamoreo de inocentes criaturas acosadas por el hambre! No desmayaron, sin embargo, ni ante la intensidad de su duelo, ni ante la magnitud de la obra á realizarse; y con una resignación digna de Cornelia, dieron de espalda á su

trastes y penurias, hasta el postrer extremo—es decir, hasta este final momento—ha sido precisamente porque sabían que yo, su jefe supremo, había de sucumbir con el último de ellos, sobre este mi último campo de batalla...”

(Véase *La muerte del Mariscal López*, por J. S. Godóy.)

dolor, reprimieron las angustias de su corazón despedazado y emprendieron, resueltamente, la tarea de dar vida al moribundo. La noble matrona de otrora, hoy huérfana abandonada—con la triple orfandad del padre, del esposo, del hermano, á veces del hijo desaparecidos—entraba descalza á los montes para cultivar la tierra, y sus manos acostumbradas á tocar el primoroso ñandutí en la época del bienestar y la abundancia, empuñaban ahora el hacha ó el arado del labrador. ¡Portento de voluntad y de energía moral, de que hay pocos ejemplos en la historia, ni aun en los tiempos homéricos, y que “no hubiera sido creído si no se hubiera visto”.

*
* *

Gran desgracia ha sido la guerra; pero de ella, en medio de todos sus horrores, se desprendió esta enseñanza: el Paraguay es incoscusable, de un patriotismo á lo romano, con poderosa energía para la defensa de los derechos inalienables de la nacionalidad. Cada gota de sangre derramada por sus hijos era “una nueva obligación para los sobrevivientes”, y al caro precio del sacrificio de tantas vidas preciosas, adquirió su título á la inmortalidad. La enseñanza fué costosa, pero la revelación elocuente y sugestiva. En adelante nadie osará pisar en son de conquista aquella tierra sin que tantos mártires se conmuevan en sus tumbas y pongan de pie á toda la nación haciendo comprender á cada uno el cumplimiento del deber.

*
* *

Tuvo tal resonancia la guerra y de tal modo despertó la curiosidad y la admiración universal—“envolviendo con la aureola del martirio el nombre del vencido”—, que dos años después de concluida, en 1871-72, el Paraguay colocaba dos empréstitos en el mercado de Londres, por un total de 15.000.000 de pesos oro, de los cuales, actualmente, queda todavía un saldo de pesos oro 3.700.000, cuyos intereses y amortización, servidos puntualmente, están pagos hasta Junio inclusive de 1913. Es verdad que la guerra, como un milagro económico, sostuvo con sus propios recursos, sin apelar al crédito, y el Estado, á pesar del desastre nacional, era rico poseyendo todavía más de 30.000 leguas de tierras públicas. Los financistas de Europa, para acordar el crédito, habrán estudiado el caso del Pa-

raguay como un fenómeno único de la energía y potencialidad económica de una nación. ¡Seis años de guerra, enclaustrado en el corazón del Continente, sin recibir auxilio exterior, bien merecen ser considerados como un caso típico de vitalidad propia y uno de esos episodios de leyenda que, de siglo en siglo, se ofrece en la historia de los pueblos!

*
* *

El período moderno del Paraguay comienza con la jura de la Constitución Nacional, efectuada el 25 de Noviembre de 1870. La Ley Suprema de la República es un modelo de liberalismo: está calcada en las Constituciones más libres de los países republicanos, y, según opiniones de eminentes constitucionalistas, es la Constitución más libre del mundo. En su preámbulo establece, como fin primordial, “establecer la justicia, asegurar la tranquilidad interior, proveer á la defensa común, promover el bienestar general y hacer duraderos los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que lleguen á habitar el suelo paraguayo.” Todos los habitantes de la República gozan de los siguientes derechos: “de navegar y comerciar, de trabajar y ejercer toda industria lícita, de reunirse pacíficamente, de peticionar á las autoridades, de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio paraguayo libre de pasaporte, de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, de usar, de disponer de su propiedad y asociarse con fines útiles, de profesar libremente su culto, de enseñar y aprender.” Todos los habitantes, sin distinción de nacionalidad, “son iguales ante la ley y admisibles á cualquier empleo, sin otro requisito que la idoneidad.” El artículo 33 dice: “Los extranjeros gozan en todo el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano: pueden ejercer sus industrias, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos, ejercer libremente su culto, testar y casarse conforme á las leyes. No están obligados á admitir la ciudadanía, ni á pagar contribuciones forzosas extraordinarias.” Estas son las garantías fundamentales, aparte de otras igualmente importantes, que la Constitución Nacional acuerda á todos los hombres del mundo que lleguen á habitar el suelo paraguayo.

*
* *

En cuarenta y tres años de vida moderna, de reorganización, el Paraguay va adquiriendo de nuevo su casi perdida vitalidad. Es una verdadera resurrección.

Su población, que en 1870 quedó reducida á menos de 300.000 almas, es ahora de cerca de 1.000.000; de 15.000 cabezas de ganado alzado que había en el país á la conclusión de la guerra, se ha elevado esa cifra á 7.500.000 en 1909, siendo uno de los problemas serios de actualidad, para los hombres de estudio—como observa el Dr. Ovidio Rebaudi—hallar mercados para el exceso de producción ganadera. En los últimos años, con motivo de la crisis ganadera en la Argentina, el Paraguay ha exportado y continúa exportando grandes cantidades de hacienda á este país; pero como esto es accidental, lo que especialmente recomienda el sabio compatriota citado, es la exportación de extracto de carne á los mercados de Europa, de consumo permanente é ilimitado. “Siete vacas y un toro traídos al Paraguay en 1546 fueron el plantel de donde sugieron los millones de ganados vacuno que hoy pueblan los campos inmensos de las tres repúblicas del Plata. Antes de la contienda, el número de cabezas de ganado que poblaban nuestros vastos potreros, era de 2.000.000. Este fáci incremento que tomó la cría de ganado revela bien las excelentes condiciones de los campos del país, extensos, dotados de ricos pastos, aguadas permanentes, y provistos de los montes necesarios para el abrigo de las haciendas. La guerra del 64-70 abrió en esta rama de la riqueza pública, como en todas, un extenso paréntesis. El mantenimiento de los ejércitos nacionales, así como el de los aliados, agotó las haciendas cuando éstas habían llegado á un alto grado de prosperidad. Por la baratura de los desiertos campos paraguayos se importaron de Matto-Grosso, Corrientes, Entre-Ríos y Uruguay numerosas tropas; en 1875 entraron más de 40.000 animales de Corrientes y del Uruguay; en 1876 la importación alcanzaba ya un total de más de 100.000 vacunos; en 1885 entraron 30.000 cabezas más.” *La Foncière du Paraguay* es el primer establecimiento ganaderil del país: posee 130.000 cabezas de ganado, 1.500 caballos, 2.000 yeguas, 1.150 kilómetros de alambrado y 213 kilómetros de línea telefónica. El capital invertido es de 600.000 pesos oro; y su Gerente, el Sr. Fanel, hablando de las condiciones ganaderas del suelo paraguayo, dice: “El Paraguay, gracias á

la bondad de su clima y de sus campos, es el país ideal para la cría de ganado: ningún otro presenta un porcentaje de procreación tan alto, y si á esto se agrega que los animales no sufren de ninguna enfermedad endémica de las que diezman los ganados de otros países, se tendrá que el éxito de toda empresa ganadera, bien dirigida, es seguro en esta República.” Esta opinión no puede ser más autorizada, emanando como emana de un experimento conocedor del ramo. El precio de los campos de pastoreo, como término medio, era, en 1909, de 12.500 francos la legua cuadrada de 1.875 hectáreas; y actualmente el aumento de ese precio no es tan considerable. Los que deseen invertir su capital en tierras productivas relativamente baratas, pueden todavía aprovechar los precios reducidos en que se obtienen los fértiles campos del Paraguay. El campo más caro, vendido últimamente en remate, ha sido de una sucesión: 12.000 pesos oro la legua, en el departamento de Villa del Rosario, sobre el río Paraguay.

Silvano Mosqueira.

Washington 1913.

(Se continuará.)



LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se ha publicado el tomo II de la nueva edición de *La Celestina*, por Fernando de Rojas, con notas y glosario, de que en otro número hablamos por lo cual nos creemos dispensados de nuevas observaciones sobre el indicado libro.

*
**

Crónicas y siluetas, por I. Dols Corpeño — San Salvador. — Imprenta de Arévalo, 1913

Breve colección de artículos, no faltos de interés y que se leen con gusto. Las semblanzas son de obreros escritores, tipógrafos por más señas, y contienen un juicio de la hermosa composición poética á Juan Montalvo, el gran prosista de El Ecuador, por Pallares Arteta, escritor que nos es personalmente conocido.

Hay otro artículo relativo á la traslación de las cenizas del célebre mariscal Sucre, dispuesta por el Presidente Alfaro, y con este motivo encarece la vanidad de las glorias mundanas, puesto que ahora se duda de la autenticidad de esos restos, que podrán no ser lo que se dice y podrán olvidarse, mientras la gloria rodea ya el nombre del cooperador de Bolívar.

*
**

Colón, por Miguel Angel García. — San Salvador. — Imprenta Nacional, 1913

Después de breve reseña de los progresos de la antigua Geografía, narra el autor la empresa de Colón para que los niños la leyesen el día llamado de la Fiesta de la Raza, 12 de Octubre próximo pasado. Contiene una noticia nueva, la del paso de Colón por Madrid en 1486. No vemos como improbable que estu-

viere en nuestra villa de paso para Valladolid, á donde se sabe que se dirigió para conferenciar con fray Hernando de Talavera. El autor sigue creyendo que el prior de la Rábida era Fr. Juan Pérez de Marchena. Hoy se distinguen las dos personas de Fr. Juan Pérez y de Antonio Marchena, y esta creencia ha venido acentuándose y confirmando más y más desde que se celebraron fiestas con motivo del Centenario del descubrimiento.

* *

En presencia del conflicto, por *Dols Corpeño*.—San Salvador.—Imprenta Arévalo, 1913.

Opúsculo que incluye casi tantas ideas como líneas. Con motivo de haberse propuesto en los Estados Unidos el protectorado sobre Nicaragua, rechazado al fin, pero meramente aplazado según el autor, se presenta en toda su desnudez el probable y quizá próximo conflicto entre las familias anglo-sajona y latina en América. Se citan autoridades norte-americanas que amenazan al Centro y al Sur; se encarece la necesidad de marcar límites y esfera de acción á la doctrina de Monroe, que según el autor no era lo que se ha querido que sea. Censura á la oficina americana internacional de Washington, que sólo sirve á los intereses de la Gran Confederación. Se recuerda que Bolívar rechazaba la disgregación de los países americanos y deseaba que tuviesen ejército permanente de 100.000 hombres á disposición de aquélla, y termina el opúsculo sosteniendo la necesidad de formar cuanto antes, ya que no pueda ser una sola, cuatro confederaciones de los países hispano-americanos. Una de la República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile. Otra con Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Otra de Méjico y las cinco naciones de la América Central, y la última con Cuba, Haití, Puerto Rico y Santo Domingo.

Las opiniones del americano Cerón Camargo en su correspondencia con el norte-americano mister Longerman; las citas de compatriotas de éste contra el imperialismo y en pro de una política honrada que hoy no se observa, y la noticia de haberse fundado en Salvador una Sociedad de resistencia y defensa internacional, recomiendan mucho y hacen en extremo interesante el escrito de que ahora damos cuenta á nuestros lectores, formulado bajo la impresión del temor de que no tarde un decenio en plantearse el gran conflicto.

* *

Estudio psicológico del sentimiento indígena, por *Timoteo Flores Ayala*.—Cuzco.—Imprenta del Trabajo, 1913.

Desde la publicación de la monumental obra de Wiener y de la más reducida de Markham, no se ha interrumpido la serie de escritos sobre el Perú y sus condiciones psicológicas. La recientemente publicada es una tesis para obtener en la Universidad menor del Cuzco el grado de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras. Se lee con interés, porque da bien á conocer la raza que tanto tiempo vivió bajo nuestro dominio. El graduando no cita—y lo sentimos—una sola obra española sobre Psicología y recuerda otras francesas, inglesas, alemanas é italianas. En cambio, cita la Psicología experimental, que ha demostrado que el indio (peruano) tarda algunos segundos más que el hombre de raza blanca en darse cuenta de las impresiones de los sentidos. Examina el Sr. Flores la indumentaria, el canto, el baile y la música, para darse cuenta de la Psicología de los aborígenes. Parece que el indio no es sensible á las bellezas naturales, ni religioso más que si le afligen las desgracias, y entonces raya en supersticioso (¡cuántos indios hay de esta laya fuera de las Indias!), que en el amor no ve el pla-

tonismo, sino el instinto y las diferencias sexuales, sin embargo de lo cual, una vez casado ya no es el indio adúltero, ni en manera alguna infiel á su cónyuge. Parece también que la nota en él predominante es la tristeza, que atribuye á la prolongada servidumbre, ya bajo los conquistadores, ya bajo los *caudillos* posteriores á la Independencia. Olvida, sin embargo, este autor una nota, la casi insensibilidad para el dolor físico, que atados al poste del sacrificio y próximos á ser quemados han manifestado los indios, y que parece un privilegio de esta raza negado á la nuestra. El discurso del nuevo doctor en que las afirmaciones se corroboran con la observación personal, no puede ser más interesante.

* *

Memoria de la Secretaría de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.—Bogotá.

Imprenta Nacional, 1913.

Pertenece á un género apenas susceptible de juicios bibliográficos. Da cuenta de los trabajos de las últimas sesiones, que se ocuparon en cuestiones constitucionales y en la legislación sobre la vagancia y asuntos de Derecho penal y de policía. El Secretario D. Arturo Quijano, autor del opúsculo, nos da también cuenta de que la Academia se ocupa de redactar un Diccionario de Legislación y Jurisprudencia.

* *

Al margen de un decreto, por *Rafael Calleja*.—Madrid.—Imprenta de Calleja, 1913.

Este decreto fué el de 23 de Octubre pasado. Lo refrenda el Ministro Sr. Ruiz Jiménez, y se refiere á la extensión con que deben explicarse las asignaturas en todas las carreras y enseñanzas profesionales. Interesante es el asunto y prolijamente dilucidado.

No debe dejarse de la mano esta cuestión ni la de los libros de texto. En una y otra hay abusos, de los que llaman *criants* los franceses, porque nosotros no queremos traducir esta palabra. Los profesores deben (en general) hacer otra cosa de lo que hacen, abreviando los libros y dando la extensión de su programa á las asignaturas. Los profesores, repetimos, *deben* y los alumnos *pagan*. Debe quedar satisfecho de su obra el Sr. Calleja, no porque la *Gaceta* haga gran caso de sus indicaciones de la monografía, sino porque ha cumplido con su deber de amante de la enseñanza. Las condiciones tipográficas de la obra son absolutamente inmejorables.

* *

El periodismo, por *Alfonso de Robledo*.—Medellín.—Imprenta del Comercio, 1913.

Se ha dicho de Colombia y de su capital Bogotá que son la Atenas de América; pero también hay ciudades de provincia donde se desarrolla una gran vitalidad literaria y editorial. Medellín cuenta, como las grandes capitales, con una Asociación de la Prensa. Esta es como el espejo; todo lo ve, todo en ella se refleja y no se ve á sí misma. Tiene mucho bueno y algo malo; de lo segundo nada debería tener, y por eso los amantes de tan necesaria y bella institución procuran quitárselo. Examínala el señor Robles por todos sus aspectos, aquilatando las condiciones que debe reunir el periodista, que no son pocas ni fáciles de reunir en una sola persona: instrucción, honradez, cultura, moralidad, estilo y dominio del detalle, bellas facetas sin las que no se comprende el brillo del precioso diamante. No sobrarían dos obras, una sobre higiene y otra sobre moral del periodista; observación nuestra que por ahora no podemos desarrollar en una breve nota bibliográfica. Desciende luego el Sr. Robledo á definir el periodismo colombiano. Amor á la juventud y á la educación es

lo que el autor le pide, porque según él dice: «La salvación de un país no está en manos de los que á la tumba se acercan con el duro fardo de la vida. Ella corresponde á la gallarda juventud de Colombia.»

Y á la juventud de todas partes, la de sus respectivas patrias, añadimos nosotros, mientras felicitamos cordialmente al Sr. De Robledo, sobre todo porque juzga que la prensa que de todo escribe, debe ante todo hacer examen de conciencia y escribir mucho acerca de sí misma y de sus procedimientos.

* *

Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid.—Memoria de los trabajos de 1912 á 1913.

Jamás serán bastante apreciados los de estas instituciones: recorrase con cuidado estas páginas y pronto se verá comprobado nuestro aserto. A los que pensamos en las íntimas relaciones de España con América, aún nos interesan más estos datos estadísticos; hoy los lazos que verdaderamente unen, son los mercantiles. Poco importa que dos países se parezcan ni que anhelan unirse si no se conocen. Y estamos por decir que más que nosotros se esfuerzan por ser conocidos los americanos, que necesitan sustraerse al protectorado económico de los Estados Unidos y al de algunos otros países de Europa. La base en que han de apoyarse para este cambio más necesario cada día, hemos de dársela nosotros. Se ocupa esta Memoria en el estudio de varias leyes administrativas y fiscales y muy en particular de la llamada *Casa de América*. Nosotros creemos que obra como ésta debiera circular profusamente en todas las Repúblicas hispano-americanas.

* *

La grande ilusión, por *Norman Angell*, traducción de S. Restrepo (Biblioteca Nelsen).

¿Qué vamos á decir de este libro, el más importante de los que juzgamos hoy, cuando lo ha elogiado toda la prensa europea y americana? Es un libro antimilitarista, inspirado, no en odios de sectario, sino en el amor más acendrado á los pueblos. Los gastos de armamento para la defensa y el ataque son insostenibles, cuando cada cinco años dejan de servir los ingenios navales y las piezas de artillería; cuando, como tantas veces sucede en los pleitos, allá se van unas con otras las pérdidas de los vencedores y de los vencidos; cuando los presupuestos militares absorben el total del país, y el servicio militar obligatorio y prolongado, si no nos obliga á hacer ladrillo y construir pirámides para sepultura de cadáveres, nos quita cada vez más brazos y más tiempo. Importa este libro á España, porque es una de las naciones-satélites, ó bien de la alianza franco-anglo-rusa, ó de la austro-alemana italiana. Sentimos no poder escribir un libro para examinar esta obra, ó mejor dicho, para inculcar sus áureas doctrinas en los ánimos de gobernantes y de pueblos. No pudiendo hacer lo que deseamos, recordaremos lo que M. Pierre Lotti ha dicho, después de ensalzar las sobresalientes dotes del soldado español, contra nuestra organización y administración militares, llegando á decir que Holanda hubiera defendido mejor contra los Estados Unidos sus colonias de Oriente.

¡Y para esto unos gastos que no se pueden soportar! ¿Qué se hace con los impuestos? Ocasión sería de preguntar á quien corresponda con el satírico latino:

Dicite Pontifices in templo quid facit aurum?

* *

Conferencias políticas, por *Arturo Qujano*.—Bogotá, 1913.

Breves, substanciosas y prudentes observaciones contienen estos discursos dirigidos principalmente á

las clases obreras. Tratan de la política republicana y el porvenir de aquellas clases y del partido republicano juzgado por colombianos ilustres. Pero se dirá: ¿Pues qué, no es Colombia una República? No siempre tienen los pueblos la forma de gobierno que oficialmente se dice y aprendemos en las clases de Geografía. Republicanos tenemos entre nosotros y nuestro Gobierno es monárquico, y monárquicos, si no de nombre, de conducta y procedimientos, hay en América, si bien no se conoce otro Gobierno oficialmente que el de la más caracterizada democracia. Debe hablarse de política al pueblo como le habla el Sr. Quijano, describiendo bien los partidos extremos y señalándole la ruta del justo medio, demostrándole que debe existir y admitirse y defenderse, poniendo á la vista de todos sus excelencias. Si las conferencias se proponen este fin, no será otra cosa que viento que sopla y campana que suena.

* *

La cuna del descubridor de América, por *Juan Solari*.—Imprenta privada de Isidoro de Benedetto Buenos Aires, 1910.

Con motivo del centenario americano, la colonia italiana de la Argentina encomendó al autor que examinase á fondo la intrincada cuestión de la patria del Almirante, y el Sr. Solari correspondió á este encargo con un brillante opúsculo, en el que prueba que el lugar natal de Colón fué el pueblo de *Torrerossa*, en el territorio de la República de Génova, siendo sus padres Domingo Colombo, tejedor, ó más bien empresario de una fábrica de tejidos, y Susana Fontanarossa. Con las pruebas que aduce caen por tierra las hipótesis que le conceden por patrias mayor número de lugares que á Homero y á Cervantes. Parece que su maestro de pilotaje fué un pariente suyo llamado Colón el viejo, de quien quedan algunas noticias.

El interés mayor de este libro está en la discusión del testamento del Almirante y de su autenticidad, porque en él parece atribuirse un origen noble, diciéndose pariente de otros Colombos de Italia y de Francia, lo que el autor niega fundándose en muchos argumentos. Sabido es que las artes manuales en Italia no degradaban en manera alguna á las familias. También tiene importancia el opúsculo para el patrimonio de la casa de Veragua y las sucesivas transmisiones de su herencia.

Ilustran la obra dos láminas: una de la casa de F. Torrerosa, en que se supone nació Colón, y otra del monumento que se le va á erigir por los italianos de la Argentina, y que llevará los escudos de armas de Castilla, Aragón, Buenos Aires y de Italia.

* *

Anales de Guayans, por *R. Tavera Acosta*.—Ciudad Bolívar (Venezuela), 1913.

A través de la Historia de Venezuela, por el mismo autor. — Ciudad Bolívar. — Jimeno Castro, 1913.

Son dos obras que demuestran y acreditan la vocación del autor por los estudios históricos contemporáneos. De la segunda no se ha publicado más que el primer tomo, que tal vez sea el más interesante, por referirse á la Independencia. La obra relativa á la Guayana no se refiere á la francesa, inglesa ni holandesa, limitándose á la historia de la española, que hoy pertenece á Venezuela. Sabido es que los límites de todas éstas son algo confusos, y no hace muchos años fueron objeto de un arbitraje. Como quiera que sea, el estudio de estos libros será muy útil para los que investiguen la historia de esta parte de América, sobre lo cual hay muy poco escrito. En obra de esta clase no podía faltar un capítulo dedicado á

las Misiones que ilustraron el nombre del P. Gumilla y otros jesuitas que predicaron en esta región. La obra titulada *El Orinoco ilustrado*, es una de las más curiosas que debemos á los apóstoles de la Religión en aquellos remotos é interesantes países.

A. Balbín de Unquera.



Travesía del Atlántico en globo dirigible

Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana el día 18 de Diciembre de 1913, por D. Enrique Sanchís, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

ESTADO ACTUAL DE LA AERONAUTICA

Estos últimos años parecía que la aviación había destronado por completo á los dirigibles y que la victoria era definitiva para los partidarios de los



BOGOTA (Colombia).—Estatua del sabio Francisco José de Caldas, discípulo predilecto del gadit° no D. J. Celestino Mutis.

aeroplanos. Las velocidades alcanzadas por éstos y su poco coste son ventajas indiscutibles, que hicieron dudar á los Ingenieros é industriales si no sería un tiempo perdido inútilmente el empleado en perfeccionar los dirigibles.

Las víctimas que lleva causadas la aviación y la dificultad de emplear de noche sus servicios ha hecho reaccionar la opinión de los Gobiernos, y aunque entre militares se prescinde del peligro y cada día es mayor el número de aeroplanos de guerra para hacer reconocimientos, como máquina aérea ofensiva, por hoy, el dirigible no puede sustituirse de día ni mucho menos de noche.

Así lo comprendieron Alemania é Italia, y su iniciativa y trabajo aeronáutico ha sido de tal importancia estos últimos años que, como se sabe, de las

aplicaciones militares, los alemanes han pasado al transporte público de pasajeros en diferentes líneas que diariamente surcan el aire á lo largo del Rin.

Entre todas las naciones, Alemania, Francia é Italia, son las que con más ardor persiguen la conquista del aire, y aunque Francia es realmente la cuna de los aeroplanos y dirigibles y en París se vió en el aire el primer Mongolfier, el primer dirigible y el primer aeroplano, á nuestro entender Alemania la ha adelantado en dirigibles, y es difícil que se deje alcanzar en mucho tiempo por grande que sea el esfuerzo que Francia haga.

Ha sido causa fundamental de este retraso industrial la aviación, y causa secundaria el patriotismo mal entendido de los franceses.

La aviación, con sus sorprendentes y rapidísimos progresos, ha puesto un freno al desarrollo de los dirigibles en Francia.

Los fracasos y accidentes que Zeppelin ha sufrido con resignación y fe admirables, siempre ayudado y protegido por el Kaiser, durante su maravillosa epopeya aérea, sirvieron en Francia para que los periódicos se rieran de los alemanes cada vez que se destrozaba un *Zeppelin*, y en cambio ensalzaban las proezas de los dirigibles de sus sistemas, y sobre todo cantaban y siguen cantando victoria con los aeroplanos.

Hoy ya, aunque se siguen creyendo victoriosos y siguen ensalzando la aviación como insustituible, empiezan á comprender que no son los artículos de periódico los que dan la supremacía del aire, y al ver que mientras el pueblo francés en suscripción nacional consigue 3 millones para aviación de guerra, el alemán en pocos días reúne 9 millones para idéntico fin y 8 millones más para dirigibles, las opiniones se dividen, las Comisiones discuten, se dan órdenes de construir cuanto se pueda, y se vuelven á ocupar de los dirigibles, encargando de un golpe ocho de 20.000 metros cúbicos, que dentro de poco estarán terminados.

A este movimiento responde Alemania con un plan de flota aérea verdaderamente colosal, votando 17 millones de marcos por año durante seis años consecutivos, y comprando las patentes de Siemens-Schuckert y de Schutte-Lanz para que, unidos á Zeppelin y Gros, no puedan construir dirigibles de dichos sistemas á ninguna otra nación sin el permiso de Alemania.

Inglaterra, á este plan de su enemiga comercial, ha contestado con un proyecto de un millón de libras esterlinas anual para defender sus costas y su escuadra de aeroplanos y dirigibles, y Austria, Rusia y, sobre todo, Italia siguen, respectivamente, á sus aliados y votan millones sobre millones para la defensa aérea de sus territorios. Puede, pues, decirse que hoy es el problema de ingeniería militar más importante que existe.

En realidad, la conquista del aire está hecha por medio de los dirigibles, como lo demuestran los hechos siguientes:

El 24 de Septiembre de 1912, el dirigible *Hansa*, sistema Zeppelin, recorrió el trayecto Lubeck-Hamburgo, á razón de 100 kilómetros hora. De la misma manera, el *Victoria Lusa*, también *Zeppelin*, ha recorrido 25.680 kilómetros, en 183 excursiones diferentes, sin incidente, llevando 3.002 pasajeros, á una velocidad media de 56 á 90 kilómetros hora, según el tiempo; asimismo, los otros *Zeppelines* han hecho más de 1.000 viajes, recorriendo 114.000 kilómetros y llevando más de 15.000 pasajeros, sin contar las salidas de los dirigibles militares. El globo flexible *Porseval III* ha recorrido el 4 de Octubre

pasado 560 kilómetros en siete horas, ó sea á 80 kilómetros hora, como velocidad comercial.

El *Torres*, del almirantazgo inglés, acaba de hacer 33 kilómetros hora.

Se ve, pues, que hoy se puede contar fácilmente con una velocidad media de 70 kilómetros hora para un buen dirigible rígido ó flexible, y solamente los días de gran vendaval se suspenden los viajes diarios.

Por otra parte, el record de tiempo y distancia de los dirigibles pertenece á Zeppelin, que ha conseguido sostenerse durante treinta y siete horas en el aire y recorrer 1.800 kilómetros sin hacer escala, y, por último, Alemania ha creado un premio de 60.000 marcos para el primer dirigible que recorra 2.000 kilómetros sin parar sus motores, y, seguramente, dentro de poco se verá coronado por el éxito.

LA AERONÁUTICA EN ESPAÑA

España ha hecho también su esfuerzo proporcional en la conquista del aire, y los trabajos de los Sres. Vives, Kindelán y Herrera, y el sistema del dirigible del Sr. Torres Quevedo, pueden compararse á lo que Gros y Porseval han hecho en Alemania, Santos Dumont y Juliot en Francia y Grocco y Ricaldoni en Italia.

Lástima grande que no se haya podido dar más desarrollo á tan útiles iniciativas, sin duda porque el adelanto en las industrias modernas depende especialmente de la riqueza de las naciones donde aquéllas se desenvuelven, y, por lo tanto, nosotros no hemos podido dedicar hasta ahora los enormes presupuestos que Alemania y Francia emplean; pero de todos modos hay que reaccionar y seguir el movimiento general, hoy que aún es tiempo, y trazar un plan que nos permita no distanciarnos mucho de Italia, que es la nación que por su riqueza y situación tiene más analogía con la nuestra.

Italia tiene diez dirigibles, construidos bajo la dirección de Grocco, Ricaldoni y Forlanini, dos de ellos de 24.000 metros cúbicos y una velocidad de 100 kilómetros hora. Lleva, pues, la misma marcha en su flota aérea que la que hace años emprendió en su marina con resultados conocidos de todos.

La experiencia adquirida en la guerra de Libea ha hecho comprender la necesidad de hacer un esfuerzo, y la suscripción nacional ha dado por resultado cinco millones de liras para emplearlas en aeronáutica.

España debe abrir una suscripción nacional, y el dinero que se recaude, sea mucho ó poco, debe emplearse, no en enriquecer á los industriales de otras naciones, sino en crear aquí las industrias de la aviación y de los dirigibles.

Tenemos medios y obreros más que sobrados para conseguirlo y competir honrosamente. Lo ocurrido en la industria automóvil debe servirnos de enseñanza.

Tenemos una fábrica de automóviles que con dificultades mil al principio ha ido poco á poco haciendo camino y ha llegado á imponerse en el mundo automovilista hasta tal punto, que ha tenido que abrir una gran sucursal en París, donde vende tanto como fabrica.

Hay que terminar de una vez con el sistema empleado hasta aquí de que el dinero español sirva á los industriales extranjeros para hacer sus ensayos y perfeccionar sus industrias á costa de la práctica adquirida con nuestros encargos. El ejemplo de lo ocurrido con las líneas de transporte público

por medio de automóviles debe servirnos de escarmiento. Hace años, cuando empezó el automovilismo, los anuncios pomposos de algunas casas constructoras extranjeras hicieron constituir varias Sociedades para transporte de pasajeros y mercancías. Se compraron con dinero español los coches, se trajeron á España, y luego se vió que el problema no estaba resuelto y que los coches no servían.

Lo mismo puede ocurrir con los dirigibles. Las casas extranjeras lo que desean es hacer experiencias con dinero ajeno.

Si una envolvente es mala, si un motor es débil, y si cualquier elemento de la máquina tiene un defecto difícil de comprobar *a priori*, procurar taparlo, disfrazarlo y darlo fuera de su casa, para seguir ellos conservando la supremacía y mejorar sus máquinas con los beneficios de los de fuera.

Debemos, pues, pensar en la manera de establecer la industria nacional aeronáutica, máxime cuando de la misma manera que, aunque tenemos poca agua en nuestros ríos, hay grandes saltos que producen mucha fuerza, útil á la industria en aeronáutica; aunque tengamos pocas planicies para hacer grandes vuelos á nivel, tenemos el mejor camino aéreo para ir á América.

CARACTERÍSTICAS DE MI SISTEMA DE DIRIGIBLE TUBULAR

Las dos grandes catástrofes que han sufrido recientemente en Alemania los inmensos Zeppelins de la marina, la catástrofe francesa del *Republique* y la del dirigible *América* en el puerto de Nueva York, hacen ver con aterradora realidad que hoy por hoy, aunque los problemas de la estabilidad, de la velocidad y el gobierno de un dirigible están completamente resueltos gracias á los trabajos de Santos Dumont, Juliot, Zeppelin, Grocco y Porseval, existe siempre un peligro, que es la difusión del hidrógeno á través de las telas, que echada por tierra de tiempo en tiempo los trabajos y terreno conquistado por los técnicos y hace dudar á la opinión, si realmente se consiguiera un día dotar á los dirigibles de los elementos de seguridad necesarios para hacer los incendios y explosiones del hidrógeno imposible. Es este un problema tan esencial como de la estabilidad automática que se busca para los aeroplanos, ó mejor, el salvavidas del aviador, cuando por rotura de un elemento de su máquina ó cualquier otra causa, la gravedad determina la caída con movimiento vertiginoso uniformemente acelerado.

Claro está que aunque subsistan estos peligros en cada una de las ramas de la aeronáutica, no por ello dejarán de construir unos y otros las naciones fuertes para las aplicaciones militares; pero estos accidentes terribles que se repiten con excesiva frecuencia, retrasan el desarrollo de la nueva ciencia que ha de servir un día no lejano, no sólo como medio de defensa, ataque y destrucción en la guerra, sino como medio rápido y permanente de transporte á través de los mares y países inexplorados y desiertos.

Para conquistar la opinión pública definitivamente en favor de los dirigibles como medio de transporte de viajeros hay, pues, que alejar el temor latente de incendios y explosiones y conseguir la *boya aeronáutica*, donde no esté prohibido el fumar ni se exija á los escapes de los motores otra protección contra incendio que la que hoy lleva un aeroplano. Este es un problema capital en las futuras aeronaves, si los dirigibles han de triunfar en los transportes en común, y éste es el problema que creemos

tener resuelto con nuestro sistema de dirigible tubular, con coraza gaseosa, dispuestos contra roturas, incendios y explosiones.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Las condiciones características de nuestro sistema de dirigibles con relación á los demás sistemas existentes, son:

- 1.^a Disminuir el concurso de hidrógeno debido á los cambios de temperatura.
- 2.^a Disminuir la presión del hidrógeno, reduciéndola á la del aire ambiente.
- 3.^a Conservar la permanencia de forma en proporción análoga á la de los dirigibles rígidos, pero evitando el peligro de fragilidad.
- 4.^a Disminuir la difusión del hidrógeno á través de las telas de la envolvente, aumentando la duración de ésta.
- 5.^a Impedir la posibilidad de accidentes de incendio y explosión.

En realidad, estas cinco características son los principales defectos que hoy tienen los dirigibles, de modo que la mejora de todas y cada una de ellas representan un avance hacia el tipo idea del dirigible perfecto.

La disminución del consumo de hidrógeno tiene por consecuencia inmediata el aumento del radio de acción y la reducción de gastos de explotación. Aumento del radio de acción, que puede hacer posible la deseada travesía del Atlántico, y economía de explotación, importantísima también si se tiene en cuenta que un metro cúbico de hidrógeno cuesta una peseta y que una oscilación térmica de 20 grados produce en un dirigible de un volumen de 20.000 metros cúbicos una pérdida de 1.600 metros cúbicos de gas, es decir, una pérdida diaria de pesetas 1.600.

La disminución de la presión del hidrógeno dentro de su envolvente hace que el peso de ésta sea menor, pues siendo menor la tensión de las telas, pueden ser más ligeras, no sólo por la menor resistencia, sino por la menor cantidad de caucho que necesitan para su impermeabilidad.

La disminución de la difusión es consecuencia de la disminución de presión, y ello evita y corrige el desgaste mecánico y químico, que al pasar el hidrógeno á través de los poros de las telas, se produce y, por consiguiente, la destrucción rápida que se observa en muchas envolventes que llevan el hidrógeno á sobrepresión.

La permanencia de forma del dirigible obtenida por elementos flexibles que no sean frágiles al chocar contra un obstáculo lateral ó al tomar tierra, es un problema tan fundamental en aeronáutica, que, como se sabe, ha dado lugar á los dirigibles semi-rígidos y flexibles de varios sistemas, y, entre otros, al del ilustre académico é ingeniero español D. Leonardo Torres Quevedo, quien ha obtenido resultados muy interesantes para la conservación de la forma y suspensión de la barquilla.

Por último, evitar las causas de incendio ó explosión envolviendo el hidrógeno por una coraza de un gas inactivo que impida la formación de la mezcla detonante que actualmente forman el aire é hidrógeno; en los demás sistemas es, seguramente, la más importante de todas las mejoras que proponemos, porque las anteriores se refieren especialmente á la parte económica del transporte en dirigible, y sólo la rigidez ó permanencia de forma tiene relación con la seguridad durante la marcha y en el momento de tomar tierra, mientras que la

protección contra incendios y explosiones ha de ser la base indispensable para que los transportes en dirigible adquieran carta de naturaleza, sin temor á dichos accidentes.

Para conseguir estas mejoras hemos ideado un procedimiento sencillo y que consiste en una serie de tubos de tela tangentes, colocados longitudinalmente en dirección de los meridianos de la superficie de revolución que forma el dirigible, llenos de un gas inactivo á presión.

Estos tubos, que dan rigidez, pueden ser en número mayor ó menor, según la aplicación que el dirigible haya de recibir, y reunirse y empalmarse por sus dos extremos en dos cámaras de gas sólidas colocadas en las puntas de popa y proa. Una serie de cilindros de tela, formando compartimientos estancos, contiene el hidrógeno y divide transversalmente la capacidad ó volumen interior que los tubos encierran, y, por último, una envolvente general exterior, tangente á los tubos, los recubre y ata y sirve para disminuir el rozamiento al avance.

Los espacios prismáticos triangulares, comprendidos entre los tubos y las envolventes, inscrita y circunscrita, están también rellenos de gas aislador inactivo.

Por otra parte, la rigidez de los tubos tangentes á presión puede ser tal, repartiendo bien las cargas, que con sólo un diámetro de 50 centímetros y una presión pequeña de 150 kilogramos por metro cuadrado, un dirigible de las dimensiones de un *Zeppelin* de 20.000 metros cúbicos, es decir, de 150 metros de largo por 14 de diámetro, tenga la resistencia necesaria para marchar á 100 kilómetros hora sin dar al hidrógeno de los compartimientos estancos ninguna sobrepresión.

Esta presión de 150 kilogramos por metro cuadrado decimos que es pequeñísima, porque, suponiendo formados los tubos de tela de algodón barnizada de globo ordinario, sería necesario para que reviente darle una presión de 5.000 kilogramos por metro cuadrado, es decir, 33 veces mayor que la que necesita y se le ha de dar.

Estos tubos rígidos á presión son, pues, elementos que conservan la permanencia de forma como en los rígidos la conservan las vigas de aluminio ó madera, con la diferencia de que nuestras vigas tubulares de tela á presión no son frágiles, y el contacto longitudinal de unas con otras forman una bóveda de revolución que la envolvente exterior triangular hace indeformable.

El espesor de los tubos forma al mismo tiempo con la cubierta exterior una cubierta aisladora de las variaciones térmicas, que coloca á nuestro dirigible en condiciones que no reúne ningún otro dirigible flexible ó semirígido, y supera también las condiciones de los rígidos, como luego veremos.

El gas inactivo puede ser, por ejemplo, el nitrógeno, que es tan barato ó más que el hidrógeno, y además es el gas menos difusible á través de las telas de caucho que forman la envolvente de hidrógeno, por lo cual éste se conservará más puro que actualmente durante mucho más tiempo, y como, por otra parte, no ataca al caucho, las telas no se destruirán y su impermeabilidad será más duradera.

Por último, siendo inofensiva la mezcla de nitrógeno é hidrógeno á la acción del fuego, las fugas que pueda haber de aquel gas tienen que ser á través del nitrógeno, y la mezcla, al mezclarse con el aire, es también inofensiva, y no puede arder y mucho menos explotar.

Estas son las condiciones esenciales de nuestro

dirigible, que no reúne ninguno de los sistemas existentes.

La forma, planos, estabilizadores, repartición de cargas, órganos motopropulsores y demás elementos necesarios á su buen funcionamiento han sido motivo de un proyecto detallado que creemos susceptible de realización inmediata, sin nuevas ampliaciones; por lo tanto, con todos estos elementos calculados en forma debida hemos conseguido un proyecto de dirigible que, además de no poderse quemar, incendiar ó explotar, dobla el radio de acción de los rígidos actuales, á igualdad de volumen cuesta la mitad de adquisición, y las reparaciones son como las de un dirigible flexible ordinario, y pueden hacerse en plena campaña ó en el taller, según más convenga.

CONSIDERACIONES GENERALES

Si alguna nación en el mundo tiene títulos gloriosos que le permitan hablar del Atlántico, España, que unió sus costas, es, sin duda, la que, al ocuparse de él, puede hacerlo como de algo que conoce mejor que nadie de antiguo.

El estado actual de la aeronáutica, para atravesar el Atlántico, es muy semejante al de la navegación en el siglo xv. Entonces se buscaba el nuevo camino marítimo para ir á las Indias. Hoy se quiere trazar el camino aéreo para ir rápidamente de Europa á América y viceversa.

Hoy no se buscan nuevas tierras en el Atlántico que aporten tesoros; hoy se trata de encontrar la riqueza de tiempo que representa acortar la travesía. Completar la obra de nuestros antepasados procurando recorrer en el aire el camino que ellos siguieron por mar, es labor española que podrá tener resultado adverso ó favorable, pero que, seguramente, servirá, en estos tiempos de progreso, para demostrar á la humanidad entera el ansia que España siente por conservar en todo tiempo su acción civilizadora ante el mundo que descubrió.

Querer reverdecer en el aire la gloria imperecedera que España conquistó por mar, es, realmente, para mí una quimera que jamás me atrevería á proponer solo, si de antemano no supiera que otros españoles, ingenieros, marinos, aeronautas y aviadores más prácticos é inteligentes que yo en las luchas que la conquista del aire lleva consigo, han de prestar su valiosísimo esfuerzo al humilde mío, y todos unidos, con la entereza y gallardía del genio español, de que nuestro Rey es constante ejemplo. Sabremos dar solución práctica al problema, y, llenos de esperanza, conducirnos hasta alcanzar el éxito como dignos sucesores de aquellos españoles inmortales que llenaron de gloria nuestra Historia.

La travesía del Atlántico, como saben los técnicos, depende, en general, del volumen y velocidad que reúna el dirigible que haya de hacerla. Un dirigible que tenga un radio de acción de 7.000 kilómetros y que pueda resistir vientos contrarios de 60 kilómetros hora, tendrá 75 por 100 de probabilidades de hacer la travesía de un solo trozo en todo tiempo.

Mirado el problema bajo este aspecto, su resolución es cuestión de un par de años, á lo sumo, si antes no llega lo imprevisto, que en aeronáutica es la ley general; de modo que esta solución, aunque resultaría costosísima, es de dominio público, y no merece la dediquemos un proyecto, pues de antemano lo tienen redactado todos los fabricantes de dirigibles del mundo, sea cualquiera su sistema.

Nuestro proyecto trata, pues, de encontrar una

solución más racional, económica y permanente con los volúmenes hoy corrientes y con los recorridos alcanzados hasta el día, pero disponiendo el dirigible para resistir, sin pérdidas grandes de gas, las variaciones de temperatura de la travesía, pues, á nuestro entender, el éxito de la empresa, independientemente de ciertos detalles, depende sólo de emplear un dirigible bien protegido contra la radiación solar, y la derrota que hay que seguir para un primer ensayo es única, su trazado ha de darnoslo la permanencia de los vientos reinantes.

Hoy, los dirigibles y aeroplanos sirven de aplicación militar para conquistar la supremacía del aire en la guerra, y, aparte esta legítima defensa militar, sirven de recreo y expansión á los turistas, deseosos de nuevas emociones en los viajes que hacen en Alemania y Suiza, donde se han establecido líneas fijas y diarias de dirigibles.

Se habla también de una empresa constituida recientemente para ir de Londres á París y viceversa en dirigible, formada por cuatro naves que funcionarán en breve plazo, y, por último, se ha dicho también hay en estudio una expedición al Polo Norte en dirigibles Zeppelin, para completar la obra del descubridor americano Peary.

Todas estas realidades y proyectos, aun siendo muy grandes, resultan pequeñas comparadas con la travesía del Atlántico, y esto es lo que vamos á probar fundándonos en hechos.

Para ordenar las ideas, el estudio que me he permitido hacer lo dividiré en varios párrafos que servirán para deducir mis conclusiones.

El primer párrafo tratará de los caminos del aire y su tráfico futuro. El segundo, de las travesías distintas del Atlántico, y la preferida por nosotros. El tercero, de los medios para realizar la solución escogida en el menor tiempo posible, y en el cuarto estudiaremos el viaje de regreso de América á Europa.

Los caminos marinos del aire y su tráfico futuro. La aeronáutica, si tiene aplicación innegable en los Continentes, la tiene mayor y más inmediata a través de los mares; en tierra, las velocidades que se alcanzan por camino de hierro ó automóvil, son comparables á la de los dirigibles, y, por lo tanto, difícilmente pueden hoy competir como medio de transporte. Por mar, el rozamiento del agua que han de vencer los buques, no puede compararse con el que el aire opone á un dirigible moviéndose en él.

La navegación marina á vela tiene el freno creciente progresivo que el agua opone á la velocidad del viento.

La navegación aérea libre no tiene límite de velocidad, y el globo tiene siempre la misma velocidad del viento, y si es dirigible su velocidad absoluta es la resultante del viento y de su velocidad propia dentro de aquél.

En tierra y en el mar se gasta energía para correr una longitud á una velocidad dada, y esta energía, en igualdad de la demás circunstancias en tierra, depende de la pendiente del terreno, y en el mar de las corrientes del agua, del oleaje y del viento.

En el aire la energía que se consume depende especialmente de la dirección del viento al hacer la travesía cuando se trata de un itinerario á nivel, y cuando se trata de itinerarios diferentes de la misma longitud, pero de diferente altitud, hay que gastar más ó menos fuerza ascensional ó hidrógeno, según la altura máxima que hay que salvar. Se gastan, pues, dos clases de energía distintas,

esencia para el avance horizontal é hidrógeno para el vertical, y el gasto de uno y otro dependen del perfil longitudinal del camino seguido en el aire.

Hay, además, entre otras causas de variación de gasto de hidrógeno en un itinerario dado, una que es muy importante, ó sea la temperatura, y ella viene á ser para el gasto hidrógeno lo que el viento para el consumo de esencia, de tal modo, que gastaremos tanto ó más hidrógeno cuanto mayor sea la oscilación térmica durante el trayecto, de la misma manera que gastaremos tanto más ó menos esencia cuanto más fuerza tenga el viento en sentido inverso ó directo á la marcha del dirigible.

La presión y temperatura atmosféricas son, pues, como se ve, dos factores variables de unos itinerarios á otros, y aun en las distintas travesías de un mismo itinerario, según el momento del año, y el gasto de fuerza ascensional depende de ellos.

Hay, pues, en todo itinerario aéreo tres factores esenciales variables: el viento, la temperatura y la presión, de los cuales depende la duración y coste de la travesía en dirigible, y estos tres factores son los que actualmente se oponen á establecer líneas aéreas con horario fijo, base de toda empresa moderna de transporte.

Sin embargo, hay ciertas regiones en que las oscilaciones térmicas y la constancia relativa de los vientos y presión permiten, á nuestro entender, el establecimiento de aquel ideal, y éstos son los caminos del aire que vamos á buscar, estudiando su estado de tránsito, para un dirigible en las distintas estaciones del año.

Conquistemos estos caminos más fáciles primero, que luego se abrirán solos los más accidentados y difíciles.

Los caminos del aire tienen su traza llena de inflexiones, como la tienen los de la tierra y los del mar. La línea recta que une los puntos de salida y llegada es un ideal técnicamente; rara vez puede seguirse como camino más corto por mar ó por tierra. Hay que buscar el camino de mínimo trabajo en uno y otro caso, y eso mismo ocurre en el nuevo elemento de transporte, en el aéreo.

En tierra, el equivalente de un camino con pendientes comparado con otro, se hace siempre reduciendo los términos que se comparan á su desarrollo horizontal.

La derrota más corta y económica en el mar depende de las corrientes y del viento, y de la misma manera en el aire el camino de mínimo trabajo depende de la dirección de los vientos reinantes y también de la topografía del terreno que se atraviesa. Como se sabe, el estudio de la aerología está atrasado debido á la falta de observatorios meteorológicos de muchas regiones, y así es que las teorías distintas que hay sobre la marcha y desarrollo de los vientos, sólo tiene comprobación en aquellos países que por su adelanto y por los gastos que destinan á ello anotan diariamente las observaciones atmosféricas en forma debida. Por otra parte, las leyes del aire en movimiento á través de los obstáculos que encuentran sobre la tierra está más atrasado aún que la meteorología, y aunque los laboratorios aerodinámicos de Eiffel en París, el alemán de Geottingen y el ruso de Koutchino descubren cada día nuevos hechos experimentales, la aplicación atmosférica de ellos y, sobre todo, la deducción meteorológica que algún día se hará, no existe.

Por último, el estudio en el mar de las corrientes aéreas á distintas alturas está por hacer, y sólo

el Príncipe de Mónaco ha hecho experiencias importantes con globos sondas.

En la obra que el Capitán de Ingenieros Sr. Herrera ha publicado sobre navegación aeronáutica, y que aunque con modestia suma titula *Apuntes*, es lo más completo que como aerología aplicada á la aeronáutica existe, no ya en España, sino en el extranjero, puede verse con claridad y sencillez expuesta cuanto hoy se conoce sobre la formación de los vientos y sobre la determinación del punto y derrota de un dirigible. Esta obra y cuanto en sus lecciones de puertos expone el Inspector de Ingenieros de Caminos D. Pedro Pérez de Lasala, unido á la lectura de recientes trabajos sobre dinámica atmosférica, nos han servido de base para definir lo que podemos llamar caminos clásicos del aire, por conocerse de antemano los vientos dominantes en las distintas estaciones del año y por formar las arterias fundamentales de lo que más tarde será la red conocida de viabilidad atmosférica.

Por otra parte, las cartas de vientos empleadas por los marinos, en que están cuidadosamente recogidas y anotadas en dimensiones proporcionales á su frecuencia é intensidad los vientos reinantes en el Atlántico, nos servirán de comprobación exacta á las teorías expuestas. Así ha podido establecerse que el Atlántico Norte tiene su centro de máxima presión próximo á las islas Azores, tanto en invierno como en verano; que los vientos giran alrededor de ellas, siempre en sentido de las agujas de un reloj, y que cuando se forma en la parte Norte del Atlántico entre Terranova é Irlanda una borrasca por efecto de un centro de baja presión, los vientos giran alrededor de este centro en sentido inverso en aquella región, pero siguen constantes los que reinan en las costas de España, Africa y las Canarias hasta el golfo de Méjico.

Estos vientos constantes en invierno y verano que reinan en pleno Atlántico aun en plena borrasca y nacen en España, son aquellos mismos que encontraron, por primera vez, las tres carabelas españolas de Colón, son los clásicos vientos alisios.

Ellos son la base de la travesía aérea de mínimo trabajo del Atlántico, y nadie puede aprovecharlos como ayuda en Europa y América con mayores probabilidades de éxito que en España.

España, que para los caminos ordinarios y de hierro tiene las condiciones orográficas difíciles y costosas que todos padecemos, tiene como compensación lo que no pueden constituir los Ingenieros con todo el oro que se quiera, la mejor carretera aérea al Nuevo Mundo. Parece como si sus cadenas de montañas fueran diques que encauzan por reflexión los vientos con rumbo á América.

En la capa inferior de la atmósfera todos los caminos aéreos del Atlántico están, pues, sometidos á la ley inmutable de los alisios, y cualquiera nación que quiera seguir el camino llano y seguro para llegar á América, y aun desde América venir á Europa, tendrá que seguir el ciclo establecido que gira constantemente Este, Sur, Oeste, Norte y Este, y tomar nuestras costas como base de partida y llegada. Partida de Cádiz, llegada á la costa del Cantábrico.

Por otra parte, el Ecuador térmico, base y centro de energía calorífica donde se engendran los vientos que á la altura de España nacen con el nombre alisios, es decir, los contra-alisios, es como el calorífero que alimenta constantemente la energía que pone en circulación la atmósfera, y esta circulación que en planta ó proyección horizontal acabamos de

recordar, gira Este, Sur, Oeste, Norte y Este; en su sección vertical, á través de las capas superpuestas de la atmósfera cierra el ciclo, de modo que subiendo el viento verticalmente en la región de las calmas del Ecuador por aspiración del frío de las alturas, se inclina progresivamente en su ascensión á medida que aumenta la densidad del aire por enfriamiento y humedad, y forma los contra-alisios de las capas superiores de la atmósfera, que aunque no tan conocidos y estudiados como los que están á la altura del mar, se sabe son tan constantes como aquéllos y su intensidad y dirección puede medirse especialmente en las cumbres de los únicos montes que atraviesan, ó sea en Canarias y Madera, y luego al llegar al paralelo 37° caen progresivamente de ciclo á mar y forman los alisios. Esta circulación es, pues, como la transmisión de una correa sin fin, de modo que la rama inferior va de Cádiz al Ecuador y la superior del Ecuador á Cádiz, dejando entre las dos corrientes contrarias una capa intermedia de calma.

¿Podrán servir de camino de regreso de América á España los contra-alisios? ¿Qué trozo podrá aprovecharse si la altura á que reinan es demasiado alta en ciertas latitudes para poderla recorrer los dirigibles durante largo tiempo, dado el estado actual de la aeronáutica? Desde luego puede contestarse, por las observaciones hechas en el pico de Tenerife, permiten esperar que los contra-alisios se podrán aprovechar en parte, pero además, podemos contar con que la capa intermedia de calma es un camino neutral de regreso de un valor inmenso.

Para acabar de trazar los ejes de los futuros caminos aeromarinos que más pueden interesarnos, recordemos el régimen que siguen los vientos en el Atlántico Sur y en la parte de Pacífico que baña la América española.

El ciclo que en planta hemos visto en el Norte girando alrededor de las Azores, gira en el Sur en sentido contrario, teniendo su centro de presión máxima en el paralelo á la altura del Uruguay y más próximo de la costa africana del Cabo de Buena Esperanza que de América. Los alisios del Sur soplan del Cabo de Buena Esperanza al Ecuador en sentido NO. ó sea del SE, y se abren en abanico á lo largo de las costas del Brasil dando la vuelta hacia el Oeste y Sur á la altura de Buenos Aires para rápidamente tomar la dirección Este hasta llegar á la punta más septentrional de África, donde más bruscamente aun cambia de dirección y pasan el Norte dando origen á los alisios.

Estos alisios del Sur tienen, como es consiguiente, sus contra-alisios en las capas superiores, y su capa de calma media y la constancia é intensidad y dirección de los vientos de las capas inferior y superior y la calma central podrán aprovecharse para ir del Ecuador al Cabo y toda la costa de Africa, y, sobre todo, aprovechando bien el cambio de dirección y la calma á distintas alturas se podrá llegar desde el Ecuador al Brasil, Uruguay y Argentina.

El espesor de la capa de los alisios se conoce en el Atlántico Norte, y varía entre 250 y 500 metros, altura que puede alcanzarse con suma facilidad para llegar á la capa media de calma. Los contra-alisios se notan en Tenerife, á 900 metros de altura algunas veces.

Se ve, pues, que el camino de ida de España á la América Central ha de hacerse en pequeña altura sobre el mar, y que el de vuelta exigirá mar-

char á pequeña altura también (300 á 500 metros) para navegar en la capa de calma, y á mayor altura de 1.000 metros si se quiere la ayuda problemática de los contra-alisios. En el Atlántico Sur ocurrirá lo mismo en sentido contrario.

Estudemos ahora los vientos del Pacífico.—Los alisios del Atlántico Norte llegan hasta el mar de las Antillas del NE., donde más ó menos modificados, al atravesar Guatemala, saltan al Pacífico á lo largo del paralelo 15° hasta las islas Filipinas.

El régimen de los alisios es aquí exactamente el mismo que en el Atlántico. A la altura del Norte de California, y siguiendo la costa de Méjico se encuentran los alisios del NE. hasta el Ecuador, término de cada estación, y en el Pacífico del Sur, desde Chile, siguiendo la costa de Bolivia, Perú y el Ecuador, se encuentran siempre los alisios del SN. análogos á los del Cabo de Buena Esperanza del Atlántico.

Se ve, pues, cómo desde España los caminos aéreos más constantes y seguros que existen, los alisios y contra-alisios, pueden servir á la ida ó á la vuelta para ayudar á las futuras naves aéreas, y como España y Portugal serán los centros de partida y llegada del tráfico del Atlántico, y cruzando sobre Panamá ó Guatemala se conquistará el Pacífico hasta las Filipinas y el Japón.

Tráfico futuro.—Hablar del tráfico probable al abrir á la explotación estos caminos del aire, es tal vez expuesto á equivocaciones, porque no se pueden prever los accidentes de las primeras travesías, pero hay que contar con una fuerza tan invariable como la del sol que calienta el Ecuador y mantiene constantes los alisios y contra-alisios, y esta fuerza de carácter distinto, pero que, dada la unidad de energía, debe dimanar del mismo centro inmutable, es el progreso.

El día que se demuestre prácticamente que de Cádiz al Brasil se puede llegar en cuarenta y ocho horas y á Cuba en pocas horas más, yo creo que la aeronáutica tomará carta de naturaleza, y que, sin esperar á las nuevas generaciones, los que tengan que atravesar el Atlántico como pasajero tomarán el dirigible en vez del vapor, como para ir pronto sobre carretera se toma hoy el automóvil en vez de la diligencia. Máxime, cuando en un dirigible moderno bien equilibrado no hay balanceo ni se marean los tripulantes.

Pero no hay que contar sólo con el factor del tiempo; hay que ver el factor económico, y éste nos dice que de España á América y de América á España en el aire hay dos caminos de pendiente variable, según el día y la hora, pero siempre cuesta abajo, y que, para recorrerlos, no hay, en circunstancias normales, más que dejarse llevar por la pendiente que determina la intensidad del viento, y que estos caminos aéreos, aun en tiempo de borrasca, son seguros, y siguen siempre la misma trayectoria.

Esta ley, establecida por el sol, no tiene igual en los transportes por tierra ó mar, porque los efectos que la gravedad opone, cambian progresivamente del elemento sólido terrestre al fluido del mar y del aire, y en este último es donde encuentra el mínimo de resistencia su trabajo. Encontrar un camino siempre cuesta abajo á la ida y á la vuelta á favor de la corriente ó contra ella en una misma sección vertical del globo, no ocurre más que en el aire.

Por eso yo creo técnicamente en los futuros transportes aéreos de mercancías por ciertos caminos,

aunque aquéllas sean tan pesadas como el mercurio ó el plomo. Equilibrad su peso en el aire, conseguid la permanencia económica del equilibrio, y el resto del trabajo de transporte lo hace invariablemente el Sol. Yo no conozco motor más económico.

Los últimos recorridos hechos en aeroplano son una muestra que puede aplicarse igualmente á un dirigible, de lo que representa sumar viento en popa la velocidad propia de una aeronave á la del aire. Ello da en días de viento fuertes velocidades tan fantásticas que únicamente se comprende sabiendo de antemano que la resistencia del aire sólo se opone á la marcha de aquélla en el sumando velocidad propia, y que el otro sumando se adiciona automáticamente sin sentir resistencia alguna la nave, los viajeros y los motores; de modo que si un navío aéreo marcha á 220 kilómetros hora como velocidad absoluta, y de ellos 100 son debidos á la intensidad del viento, los otros 120 que recorren dentro de la masa aérea en movimiento por la propulsión de los motores de la nave, son los únicos que encuentran sobre la carena la resistencia debida á esta velocidad. Asusta el pensar el aumento de fuerza que sería necesario, y además el suplemento de robustez que habría que dar á los aeroplanos y dirigibles, para que ellos solos, en tiempo de calma absoluta, llegaran á hacer los 220 kilómetros de velocidad dichos; por eso, cuando un aviador inglés llega en cuatro horas de Londres á Colonia, y cuando de Berlín á París llega el último de Julio un aviador francés en siete horas sin escala y gana el premio del Kaiser, hay que alegrarse, desde luego, del hecho, porque confirma las leyes del aire sin que, en realidad, sea ello mayor proeza que adelantar 30 kilómetros por hora, durante las mismas siete horas, cuando el viento contrario tiene una intensidad de 90 kilómetros.

Esta idea elemental es la que hay que tener en cuenta al escoger el itinerario para atravesar el Atlántico.

Las travesías del Atlántico.

La travesía del Atlántico de Europa á América puede hacerse de una sola traza, ó bien por trozos, y además puede hacerse fijando de antemano un punto de llegada ó dejándolo indeterminado.

Siendo el principal inconveniente para realizarla el limitado radio de acción de los dirigibles construídos hasta el día por las pérdidas de hidrógeno y consumo de esencia, parece que la mejor solución, en igualdad de las demás circunstancias, será aquélla en que la distancia que haya que recorrer sobre el mar, sin tocar tierra, sea mínima, pues, claro está, que de este modo las probabilidades de éxito aumentan, no sólo por tener que recorrer menor distancia, sino porque, siendo en la navegación aérea sobre el mar muy difícil hacer el punto y conocer el sitio en que se encuentra el dirigible en cada momento, cuanto más corta sea la travesía, menores serán los errores de apreciación y con más facilidad se podrá encontrar el punto de llegada á tierra.

La distancia más corta entre Europa y América está entre Irlanda y Terranova, 3.100 kilómetros, y desde el Continente, atravesando todo el Atlántico, es del Cabo Finisterre al Cabo Raze, en Terranova, 3.450 kilómetros en números redondos; distancia que, aun suponiendo en calma la atmósfera, no creemos pueda recorrer ninguno de los mayores dirigibles construídos con una sola carga de esencia, pues hasta hoy la mayor distancia recorrida

son 1.800 kilómetros, 200 menos que los necesarios para ganar el premio del Emperador de Alemania. Para intentar esta travesía habría, pues, que construir un dirigible de dimensiones casi dobles de los que tienen los mayores existentes y dotados de un tren motor mucho mayor.

Se podría hacer esta travesía deteniéndose en las Azores, y entonces, aunque se alarga un poco la distancia, sólo se necesitaría contar con una carga de combustibles para 2.500 kilómetros, lo cual es actualmente posible como límite, y, por lo tanto, si las demás condiciones, y especialmente el viento, no era desfavorable, podría obtenerse un éxito. Ahora bien; la incertidumbre de la dirección del viento, y, sobre todo, la violencia con que suele soplar el SO. entre las Azores y América, lleva á esta solución un riesgo saliendo de América ó saliendo de España, que no hay para qué correr existiendo otras de éxito seguro.

Dejando, pues, esta solución de travesía por el



MATER-DOLOROSA
Cuadro del pintor colombiano Ricardo Acevedo Bernal.

Norte, nos quedan otras dos, que llamamos del Centro y Sur.

La travesía del Atlántico, por el Centro, desde Europa, tiene su punto de partida en España y Portugal, como hemos dicho repetidamente, y entre las derrotas que pueden seguirse para llegar al golfo de Méjico hay dos que son clásicas: la línea de las Azores y la de Canarias ó Madera.

La línea de las Azores tiene, aproximadamente, la misma ó mayor incertidumbre y, desde luego, mayor longitud que la travesía Norte; por lo tanto, hay que desecharla para un primer intento, á pesar de encontrarse las islas Bermudas muy próximas á la derrota directa y poder servir como estación de recarga. Queda, pues, la línea de Canarias, que es la derrota marina clásica, por haberla trazado Colón de una vez para siempre y resultar la travesía verdaderamente fundamental para el futuro tráfico aéreo entre Europa y América, como hemos visto. Esta travesía, sea llegando á las pequeñas Antillas, como Guadalupe, ó á Cuba, es

la que presenta condiciones más ventajosas y constantes para llegar al Centro de América.

De Canarias á las Antillas, los alisios adquieren intensidad creciente, tanto en invierno como en verano, y lo mismo en tiempo bueno que en las borrascas; de modo que puede contarse con esta ayuda inmensa, que, en realidad, reduce la distancia considerablemente. De Canarias á las Antillas hay 4.700 kilómetros, en números redondos; así es que, contando con el camino que automáticamente haga recorrer por su propio esfuerzo, hasta que quedará reducido á la mitad, ó sea á 2.500 kilómetros, y esta distancia es el límite que admitimos antes para radio de acción de los grandes cruceros del aire de 20 metros cúbicos alemanes, italianos y franceses.

Esta solución del problema es, pues, realizable con los elementos que hoy reúnen los mejores dirigibles existentes, acondicionándolos antes para ello; pero como hasta hoy no se han recorrido más que 1.800 kilómetros, y está por ganar el premio del Kaiser de 2.000 kilómetros antes citado, queda la duda de si no habiendo llegado á ganar nadie aquél sobre tierra, donde los puntos de referencia y costas son completos para fijar casi siempre la posición ocupada por el dirigible y, por lo tanto, sobre el trayecto recorrido, se podrá sobre el Atlántico, y á merced de la intensidad y trayectoria que los alisios le impriman, encontrar la derrota de trabajo mínimo que nos conduzca á las Antillas.

Esta duda, que más que presentimiento de fracaso es deseo previsor de descontar técnicamente el éxito antes de la partida, nos obliga á considerar esta solución como posible, sin considerarla, por hoy, la preferible, como ahora veremos.

Estudiando la vuelta que dan los alisios de Canarias al golfo de Méjico se ve que desde el paralelo 27° bajan hasta el 15°, donde están las islas de Cabo Verde, y que estos vientos se abren en abanico y se remontan hacia el golfo de Méjico, á medida que crecen en intensidad.

Será, pues, solución más segura salir de Canarias con rumbo á Cabo Verde y hacer escala para reponer la esencia é hidrógeno gastados durante los 1.650 kilómetros de esta travesía, y luego, siguiendo en línea recta de Este á Oeste el paralelo citado, recorrer los 4.000 kilómetros que quedan hasta las pequeñas Antillas, ayudados en el grado máximo por los alisios, que puede asegurarse que, escogiendo la estación á propósito, reducirán el camino á una distancia poco mayor que la ya recorrida sobre tierra sin recarga, y que se podrá conseguir, seguramente, sobre el mar organizando un servicio de referencias bien establecido para comunicar por telegrafía sin hilos la dirección exacta é intensidad de los alisios.

Esta es, pues, la derrota que técnicamente parece más segura para llegar en dirigible de Europa á las Antillas, y luego á la América Central, siempre ayudados por los alisios; pero esta solución, que consideramos de éxito seguro y de no difícil realización, no es la mejor para atravesar el Atlántico, pues, á nuestro entender, la derrota más fácil de seguir y que más interesa á España es la que nos queda por ver, ó sea la de América del Sur.

De Cádiz al Brasil. — Tracemos sobre una carta marina la normal que une Cádiz con la costa Norte del Brasil. Esta línea representa la travesía más corta del Atlántico por el Sur de Europa á América.

Como se ve en las cartas adjuntas, esta línea recta, proyección y desarrollo del círculo máximo

de la tierra que pasa por estos puntos, es tangente á la costa de Africa, primero en Cabo Blanco, y luego en Cabo Jubí, frente á Canarias, y desde aquí pasa por la costa occidental de Río de Oro, todo á la largo hasta las islas de Cabo Verde, inmediatas á dicha derrota, y entra después en pleno Atlántico, encontrando en el Ecuador la isla de San Pablo, y por fin la costa NO. del Brasil en el Cabo San Roque.

Este trazado de travesía aérea del Atlántico, que consideramos es la primera vez que se ha propuesto, reúne grandísimas ventajas sobre todos los demás que hemos discutido, y resulta ser el trazado que tiene más importancia para España, porque es la base para ir al Sur y al Centro de América, donde mayores intereses tiene la Nación.

La ventaja primera que se descubre es que más de la tercera parte del trayecto, casi la mitad, se hace junto á la costa de Africa, pasando por nuestras posesiones africanas y por el archipiélago de Canarias; de modo que la primera mitad del trazado, casi hasta Cabo Verde, puede decirse que tendrá todas las ventajas de la navegación aérea terrestre para poder corregir la derrota, y además la altura de la trayectoria será tan baja como se quiera, evitando así el gasto de hidrógeno.

La segunda mitad del trazado desde Cabo Verde al Cabo San Roque es la verdadera travesía; pero, dada la distancia á dos tercios de camino, la isla de San Pablo, ó bien algo más lejos, la de Fernando de Noronha, hace ver claramente que la planta de nuestro trazado de travesía del Atlántico reúne condiciones de éxito que no hay en ninguna otra.

Respecto al perfil longitudinal de la trayectoria del dirigible, desde Cabo Verde á Cabo San Roque, hay el inconveniente de las calmas que en verano se encuentran en esta región, y, sobre todo, del calor; y aunque este defecto último podríamos evitarlo subiéndolo á 1.000 ó 1.500 metros para recorrer esta distancia, creemos que la primera travesía debe hacerse para asegurar el éxito todo lo más tarde en Mayo.

Consideramos necesario disponer el dirigible para sufrir los calores ecuatoriales y las lluvias torrenciales que allí existen, y al efecto creemos que el sistema de doble envolvente que hemos proyectado será una camisa aisladora que mantendrá el hidrógeno á mucha menos temperatura que en los sistemas conocidos, y, por lo tanto, habrá menor consumo, según exponemos en nuestra nota de Enero último á la Real Academia de Ciencias.

Resumiendo lo expuesto, se ve:

1.º Que la solución de éxito más segura y más conveniente para España es la travesía del Sur del Atlántico, siempre que el dirigible se disponga de modo que su hidrógeno esté aislado lo más posible de los agentes exteriores.

2.º Que esta solución tiene la ventaja de que puede hacerse por trozos sucesivos en los que las dificultades que hay que vencer se acumulan progresivamente, y que, por lo tanto, podrá preceder á la realización del hecho definitivo un periodo de experimentación, empezando por ir de Cádiz á la costa de Marruecos y Canarias, que es una travesía semiterrestre, para en seguida en nuevas experiencias llegar hasta Río de Oro, y ya conseguida cruzar hasta Santiago de Cabo Verde, y aplicar allí la ventilación del aire de la envolvente durante la travesía de Santiago de Cabo Verde á San Pablo y de San Pablo á Pernambuco, ó bien para en la desembocadura del Amazonas, según se convenga.

3.º Que una vez conseguido el paso de esta línea, que podemos llamar "trinchera aérea de fuego", la derrota á Río Janeiro y Montevideo y Buenos Aires es tanto ó más sencilla que la de Canarias á Cádiz, y, por consiguiente, dominado el Ecuador seremos dueños del Atlántico.

4.º Que este hecho servirá para levantar nuestro concepto científico ante toda la América latina que sentirá más que nunca renacer el concepto de admiración á su madre patria.

5.º Que ello ha de ser el eje fundamental de la instrucción y práctica de nuestros futuros aeronautas militares ó mercantes, y esta travesía es, por lo tanto, la Escuela práctica de marinos aeronautas, que sólo deberán recibir el título de piloto cuando hayan hecho satisfactoriamente esta prueba, y

6.º Que este trazado de travesía une rápida y estratégicamente todos nuestros territorios, pues desde la Península á Fernando Póo, que es la única posesión que no atraviesa el itinerario, se podrá también ir con sólo cambiar la derrota de Cabo Verde al Brasil, por la de Cabo Verde al golfo de Guinea.

Medios para realizar la travesía y tiempo empleado en ella,

Dos han sido las tentativas hechas para atravesar el Atlántico. La de los americanos Wellman y Vaniman y la de la casa alemana Suchard.

Estas dos tentativas tenían de común el que se sabía de dónde salían, pero los mismos directores de la expedición dejaban indeterminado el punto de llegada. Eran, pues, estas travesías, en cierto modo, análogas á las de los globos libres y los dirigibles, contruidos especialmente para el caso, estaban dispuestos para permanecer una semana en el aire y llevaban un motor de poca potencia que daba al dirigible una velocidad propia á lo sumo de 50 kilómetros hora.

Se trataba de hacer la travesía de un solo trazo, sin ninguna estación intermedia, y se confiaba al viento reinante durante la travesía la mayor parte del trabajo necesario para efectuarla.

Nuestra idea es completamente distinta. Gran velocidad, la máxima alcanzada en buenas condiciones y travesía por escalas. Una velocidad propia de 80 kilómetros hora, para cubrir con ella trayectos diarios, marcados de antemano, de 2.000 kilómetros á lo sumo. Ese es nuestro plan, fundado en las necesidades prácticas actuales, como luego veremos.

El dirigible que se emplee para ello debe tener 20.000 metros cúbicos de desplazamiento por lo menos, forma cilíndrica apuntada en sus dos extremos, análoga á la de los *Zeppelin* y tres barquillas, dos motoras de 500 caballos cada una, y una central para los servicios de descanso y alimentación de los tripulantes.

Las dos barquillas motoras podrán funcionar alternativamente para dejar descansar á los motores, y en cada barquilla habrá tres hélices, una grande movida directamente por un motor de 250 caballos y dos laterales más pequeñas movidas por otro motor de la misma potencia, de modo que en marcha normal, cuando en una barquilla funcione la hélice grande, en la otra trabajen las dos pequeñas y recíprocamente. Con estos 500 caballos, nuestro dirigible deberá marchar á 80 kilómetros hora, sin contar con la ayuda de los alisios, que supondremos sea de 20 kilómetros, de modo que la velocidad absoluta que esperamos alcanzar con viento favorable será de 100 kilómetros hora.

Si el viento es contrario, cosa que ocurre rara vez en el año en las regiones que hemos de atravesar, funcionarán á la vez las seis hélices y trabajarán, por lo tanto, los 1.000 caballos, desarrollando, según nuestro cálculo, una velocidad propia el dirigible de 100 kilómetros hora.

Claro es tá que estas cifras que barajamos aquí con tanta facilidad pueden dar lugar á sorpresas, y dependen de que todo funcione como es debido; pero las precauciones que han de tomarse para ello están descontadas, y todas las cifras citadas son hechos prácticos corrientes hoy en aeronáutica, cuando el dirigible reúne las disposiciones más modernas. Véase nuestro proyecto de globo dirigible.

Nosotros, como Vaniman y como Suchard, contamos con la ayuda de los alisios, porque sabemos que si desde Cádiz se suelta un globo ideal libre, él solo irá á parar trescientos días del año al golfo de Méjico, si antes no se queda en el Brasil ó en las Antillas; pero á pesar de esta constancia llevamos á bordo la fuerza necesaria para hacer rápidamente la travesía, aunque salte en ella un viento desfavorable ó perjudicial.

Por otra parte, la solución que proyectamos de hacer el recorrido por escalas cambia completamente las condiciones del problema, y reduce considerablemente las probabilidades de un fracaso, sin que ello amengüe el resultado práctico obtenido, sino al contrario, sirviendo nuestro itinerario de patrón, que habrán de seguir los transportes aéreos de Europa y Africa á las Américas en los futuros viajes sucesivos.

Este proyecto no trata, pues, de batir ningún *record*, aunque en realidad el conjunto del viaje lo sea, y creemos que reúne el máximo de condiciones para que con una preparación metódica y progresiva se llegue á establecer la unión aérea de nuestras posesiones de Africa por una parte, y por otra la unión comercial con nuestros hermanos de la América latina.

Para ello hay que organizar una expedición con plan fijo y á falta de otra mejor solución, que seguramente se encontrará oyendo en conferencia contradictoria las opiniones de los técnicos españoles, aeronautas y marinos, nosotros nos permitimos proponer la siguiente:

1.º Adquirir uno ó dos dirigibles de radio de acción, análogos á los numerosos que en este momento están terminando, con febril actividad, Alemania, Italia y Francia. Un tipo de 20.000 á 24.000 metros cúbicos es suficiente.

2.º Establecer barracones de refugio en Cádiz y Canarias, y si se cree conveniente en Africa; y

3.º Preparar el personal necesario para hacer la travesía.

La adquisición de uno ó más dirigibles de tipo moderno podrá hacerse dando un plazo máximo de entrega de ocho meses, y las fábricas alemanas, francesas ó italianas podrán servir el pedido.

El tipo de dirigibles y el sistema que haya de adoptarse, aunque nosotros tenemos, naturalmente, preferencia por nuestro sistema, y creemos firmemente en su bondad y economía de hidrógeno, dado que no está aún sancionado por la práctica, y que su ensayo podría ser causa de retraso en realizar la travesía en proyecto, lo dejamos á la elección de los técnicos españoles.

El precio de un dirigible de 20.000 metros cúbicos y 1.000 caballos lo fijamos en 800.000 pesetas. Los barracones de Cádiz y Canarias pueden hacerse económicamente de madera, como en París ha hecho la Sociedad Zodiac para proteger el ri-

gido *Spies*. El presupuesto de cada barracón será de 250.000 pesetas, que es lo que ha costado aquél.

Por último, el personal que ha de prestar sus servicios técnicos para hacer la travesía lo tiene ya competente España. Los pilotos aeronautas militares y algunos marinos necesitarán muy poca experiencia más de la que poseen para llevar la aeronave á su destino, y nosotros, por nuestra parte, esperamos ser útiles como tripulantes, y, sobre todo, ayudar á apreciar la posición que ocupa el dirigible sobre la trayectoria que proyectamos recorrer sobre el Atlántico.

Habrá asimismo necesidad de contar con un servicio de telegrafía sin hilos, tan completo como sea posible, para poder conocer la intensidad y dirección del viento, sobre todo en la última etapa del viaje, es decir, entre Cabo Verde y la costa del Brasil, y es posible que tres ó cuatro barcos de guerra ó transatlánticos, dotados de buenas instalaciones, sean suficientes para que se puedan recibir las observaciones necesarias á bordo que sirvan de guía y comprobación, el cálculo del camino recorrido, de modo que el dirigible pueda estar constantemente en comunicación telegráfica con una estación por lo menos, bien sea de la costa, bien de los buques españoles encargados de vigilar y ayudar la travesía aérea.

La tripulación se compondrá de dos equipos, es decir, 12 personas.

Siendo la distancia total que hay que recorrer en línea recta 5.300 kilómetros, y añadiéndole 150 kilómetros por lo que se pierda en ceñirnos á la costa de África y en la deriva resultará la longitud de la trayectoria de 5.450 kilómetros, que pueden descomponerse en cuatro etapas, como sigue:

- Cádiz-Canarias, 1.100 kilómetros.
- Canarias-Santiago-Cabo Verde, 1.700 ídem.
- Santiago-San Pablo, 1.750 ídem.
- San Pablo-Cabo San Roque, 900 ídem.

Total, 5.450 ídem.

Si en lugar de detenernos como punto de llegada en el Cabo San Roque, del Brasil, seguimos hasta Pernambuco, que es población de gran importancia, aumentaremos en 300 kilómetros la travesía, que resultará 5.750 kilómetros, divididos en cuatro etapas.

Veamos ahora el tiempo que emplearemos en esta travesía con viento favorable como puede constar durante trescientos días del año.

Desde luego se comprende que de la intensidad de los alisios depende el tiempo empleado en recorrer el anterior itinerario. En general, los alisios adquieren su máxima intensidad durante los meses del verano, pero como el Ecuador térmico en esta estación está próximo á las islas de Cabo Verde, y las calmas y grandes lluvias podrán molestar la travesía, creemos preferible escoger para un primer ensayo los meses de Marzo, Abril y Mayo en que, aunque los alisios son más débiles, llegan hasta el Ecuador geográfico, y por lo tanto nos ayudarán en casi toda la travesía.

En estos meses puede tomarse por intensidad de los alisios como mínimo una "brisa ligera", es decir, 20 kilómetros hora, pues, aunque en realidad en las cartas de vientos adjuntas del Teniente de navío, L. Brault, la intensidad media es de 30 á 35 kilómetros hora, preferimos quedarnos cortos en nuestros cálculos, por si la dirección del viento no es exactamente la de nuestra derrota, y, por lo tanto, no podemos aprovechar más que en parte el viento favorable. En estas cartas se ve que

de Cádiz á Canarias dominan en dichos meses "brisas fuertes", del N. y NE., ó, por lo menos, "buenas brisas". Que de Canarias á Santiago de Cabo Verde, los vientos son constantes del NE. con buena intensidad que llega hasta cerca del Ecuador donde está la isla de San Pablo ó San Pedro Penedo, y que, á partir de esta isla hasta Pernambuco, encontraremos ó bien calma ó vientos del Este de poca intensidad.

Dando al dirigible una velocidad propia de 80 kilómetros hora y añadiendo los 20 que por ahora recorren los alisios, tendremos una velocidad absoluta de 100 kilómetros hora, y, por lo tanto, en cincuenta y siete horas y media de marcha haremos la travesía, es decir, en dos días y nueve horas y media, y si para mayor seguridad y facilidad navegamos por jornadas aprovechando las horas de luz solar para la marcha, y la noche para la recarga en cuatro jornadas, distribuídas como sigue:

De Cádiz á Canarias, 1.100 kilómetros en 11 horas.

De Canarias á Cabo Verde, 1.700 ídem. en 17 ídem.

De Cabo Verde á San Pablo, 1.750 ídem. en 17 y media ídem.

De San Pablo á Pernambuco, 900 ídem. en 9 ídem.

Este es el horario medio sin forzar la intensidad de los alisios y haciendo funcionar sólo la mitad de las hélices y motores.

Ahora bien; ciertos días, casi una tercera parte en estos meses, podremos tener vientos de 35 kilómetros hora, hasta Cabo Verde, y si al mismo tiempo damos á nuestro dirigible toda su potencia, haciendo funcionar los 1.000 caballos y seis hélices, se podrá obtener una velocidad de 135 kilómetros hora, que reducirán la travesía á cuarenta y dos horas próximamente. Por eso decíamos en párrafos anteriores que llegará día no muy lejano en que se pueda ir en dirigible de Cádiz al Brasil en dos días.

Si, por el contrario, suponemos en toda la travesía calma absoluta y que la velocidad propia del dirigible es de 80 kilómetros hora, se tardarán setenta y dos horas y, por lo tanto, las jornadas resultarán más largas.

Este último caso, aunque poco probable á la ida, tiene gran importancia, porque pudiera muy bien resultar ser el tipo normal de los viajes de regreso del Sur de América á Europa.

Travesías de América á Europa.

Las travesías del Atlántico de Europa á América que acabamos de discutir puede decirse que nunca han sido intentadas, pues el proyecto de Suchard, que fracasó hace unos meses, tenía su punto de partida en Gran Canaria, y, como se sabe, no llegaron á terminar de inflar el dirigible por falta de hidrógeno. Este proyecto de travesía parece fué más bien un reclamo que una expedición técnicamente preparada, y si lo citamos es con antecedente, por haber escogido como punto de partida el archipiélago canario de la costa de África.

La idea intentada por Wellman, y dirigida por Vaniman, de cruzar el Atlántico desde Nueva York como punto de partida, á pesar de ser anterior á la proyectada por Suchard, reúne condiciones aeronáuticas mucho mejor estudiadas, y aunque los grandes esfuerzos de aquéllos americanos no se vieran coronados por el éxito, su expedición sirvió para batir el *record* de la permanencia en el aire de un aerostato, que hasta hoy no ha sido superada.

Vaniman construyó su dirigible *América*, disponiéndolo para permanecer una semana en el mar,

equilibrado á pequeña altura de su superficie. Para ello creyó poder corregir las variaciones de fuerza ascensional, ocasionadas por el deslastre y los cambios de temperatura, por medio de un rosario de tubos de esencia articulados unos á otros, formando cuerda suspendida desde la barquilla y flotando sobre el mar mayor ó menor parte de ella, según el consumo de esencia de los motores y las variaciones térmicas diurnas.

Esta idea original, ampliación del sistema de equilibradores de cuerda, empleado con éxito en las travesías en globo libre hechas en el Canal de la Mancha y el Mediterráneo, entre otros aeronautas, por los españoles Fernández Duro y Herrera, sirvió para que el *América*, á pesar de su débil potencia de transporte propia, pudiera mantenerse en el aire desde el 15 de Octubre de 1910, que salió de Nueva York á las ocho y media de la mañana, hasta el día 18 á las cinco de la mañana también, en que su tripulación, compuesta de seis personas, abandonó el *América* y fué recogida á bordo del vapor *Treut*, que encontró el dirigible sin gobierno, cerca de las islas Bermudas. La travesía duró, pues, sesenta y ocho horas y media, y fué causa de su fracaso la rotura del rosario de tubos de esencia que por su rozamiento con el agua del mar oponía una resistencia mal calculada y evidentemente excesiva á la marcha del dirigible.

Esta primera y única tentativa sirvió, desde luego, para demostrar que lo que se tenía hasta entonces por locura manifiesta entre los técnicos era un ideal digno de solución y estudio, y Vaniman, aleccionado por esta brillante experiencia, estudió y proyectó un nuevo dirigible, en el cual, siguiendo siempre sus ideas de equilibrar la nave á pequeña altura del mar, cambiaba el peso del aerostato por medio de inyecciones de aire á gran presión que encerraba en la envolvente del dirigible reforzada por un tejido de finísima cuerda de piano.

Por desgracia, Vaniman, su hermano y cinco tripulantes más sucumbieron en una de las experiencias preliminares en Nueva York, y el segundo intento de travesía del Atlántico desde América, terminó con esta catástrofe.

La travesía desde América es indudablemente más difícil é insegura que su inversa, y únicamente en verano y con buen tiempo podrá intentarse entre Terranova é Irlanda. El régimen de los vientos sigue en tiempo normal, y, sobre todo, en verano, la ley de las Azores y los vientos alisios, al llegar al golfo de Méjico, se reemplazan por otros, que siguiendo el movimiento de las manecillas de un reloj llegan más ó menos regularmente al mar Cantábrico, según haya ó no depresión entre Irlanda y Terranova.

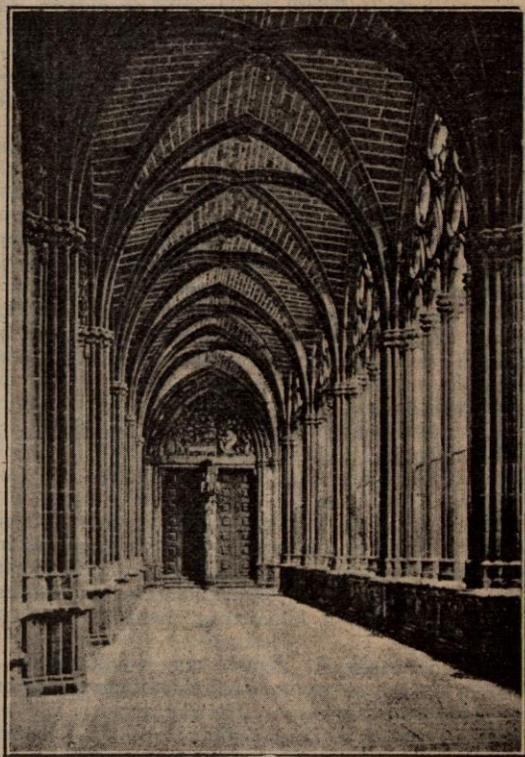
Cuando no hay borrascas es posible contar con un capino, que aunque rara vez resultará muy favorable al trabajo propio del dirigible, podrá ser ventajoso alguna vez, haciendo desde Nueva York las estaciones de las Bermudas y Azores para llegar á Europa por Galicia ó Portugal, pero que en tiempo de borrasca, cruzando esta derrota la zona de los semicírculos peligrosos del centro, máxima presión de las Azores y del de baja presión del Norte, la travesía central por la capa interior de la atmósfera será imposible, y la travesía Terranova á Irlanda ó Terranova á España muy expuesta.

No podemos, pues, marcar por hoy el camino seguro para venir desde la América del Norte á Europa, de la misma manera que tampoco pudimos encontrar la travesía segura del Norte de Europa á América, y aunque creemos posible que el sondeo repetido de las capas medias y superiores de la at-

mósfera acabarán por descubrir un día un camino aéreo á cierta altura favorable, ó por lo menos neutral, por hoy nada podemos precisar que no resulte incierto.

La travesía de centro América á Europa la creemos más probable y segura para poderla establecer con carácter permanente, pues la constancia de los alisios nos hace esperar, que subiendo á una altura que tal vez no pase de 500 metros, encontraremos la zona de calma que la teoría de los vientos alisios nos enseña, y que aprovechada hasta las Azores, nos podrá servir para que nuestro viaje de regreso, aunque hecho á mayor altura que el de ida, sea más corto que aquél y bastante menos trabajoso que los que tuvo que sufrir Colón á su vuelta de las Antillas.

Por último, el regreso desde el Brasil á Europa hay que fiarlo y cimentarlo en la zona de calma



ESPAÑA (Navarra).—Claustro de la Catedral.

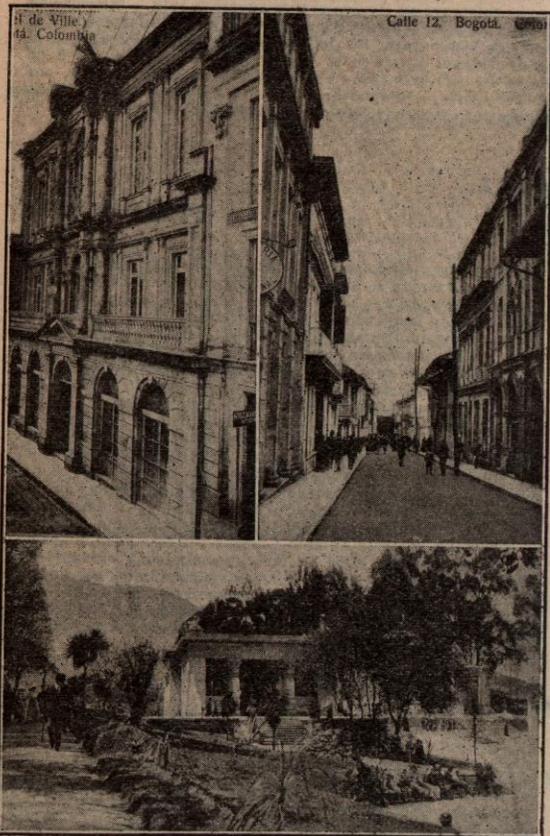
que separa los alisios de los contra-alisios, de tal suerte, que si esta zona intermedia de calma es tan constante y regular como aquéllos, como dicen los meteorologistas, y nosotros esperamos, las condiciones de la travesía de regreso serán análogas á las de un automóvil que marcha sobre carretera siempre horizontal, y, por lo tanto, excelentes para una explotación intensiva.

Desde luego, si el sondeo de las capas superiores de la atmósfera nos hiciera ver que los contra-alisios que alguna vez se notan en las alturas de Tenerife y Gran Canaria son aprovechables por soplar á 1.500 metros, por ejemplo, convendría mucho aprovecharlos, pues aunque ellos nos costarían hidrógeno, ganaríamos en gasto de esencia y aceite, y sobre todo ganaríamos tiempo, que es la base en que ha de estar fundada toda explotación aérea de transporte de viajeros.

CONCLUSIONES

De lo expuesto se deduce:

- 1.º Que la travesía del Atlántico de Cádiz al Brasil es hoy realizable.
- 2.º Que el dirigible que se emplee deberá tener un volumen de 20.000 á 24.000 metros cúbicos y estar dispuesto para resistir grandes variaciones térmicas.
- 3.º Que la manera de asegurar el éxito es recorriendo el itinerario por escalas distantes unas de otras á lo sumo 2.000 kilómetros.
- 4.º Que como medios auxiliares de referencia hay que disponer de buques dotados de telegrafía sin hilos; y
- 5.º Que el viaje de regreso, aunque lo creemos



VISTAS DE BOGOTÁ (Colombia) —1. Alcaldía. 2. Calle 12.—3 Parque de la Independencia (Pabellón egipcio).

también posible, no debe aconsejarse mientras sondeos previos de las capas media y superior de la atmósfera no fijen en ellas la dirección, constancia é intensidad de los vientos.

Por último, dijimos al principio que si nos atrevemos á dar publicidad á nuestras ideas sobre los caminos aéreos á través del Atlántico, es porque de antemano contamos con la colaboración de una tripulación de ingenieros, marinos aeronautas y aviadores, que ya por conocer directamente nuestro proyecto, ya por referencia de otros compañeros, nos han alentado pidiéndonos ocupar una plaza á bordo, si llega á realizarse este proyecto. Conociendo su manera de ser, no hay por qué citar nombres, y baste saber que forman en el Estado Mayor téc-

nico y práctico de la aeronáutica española. Creo, pues, poder decir, no en nombre propio, sino en el de ellos, que son la garantía del éxito, que el plan trazado á grandes rasgos (que seguramente es susceptible de puntualizar estudiado más detenidamente), debe ser la base que ha de seguir la Nación, si quiere que los brillantísimos resultados obtenidos por Fernández Duro, Herrera, Kindelán, Gordejuela, Salamanca y Huerta, en la navegación con globos libres, tengan su complemento y continuación en los poderosos dirigibles modernos.

Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Austria y Bélgica nos dan el ejemplo.

Alemania tiene hoy 25 grandes cruceros del aire y está construyendo incesantemente otros tantos con un presupuesto anual de 20 millones de francos. Francia tiene 12 dirigibles y casi terminados otros ocho, tan grandes ó más que los alemanes.

Inglaterra está ensayando los tipos existentes para decidirse, y, por lo menos, alcanzar á Alemania, con un presupuesto anual de 25 millones.

Italia tiene 10 dirigibles, algunos de 24.000 metros cúbicos y gran velocidad.

Rusia compra en Francia todos los dirigibles de nuevo tipo que su industria fabrica.

Austria, ayudada por Alemania, tiene varias unidades de un tipo excelente, y entre ellos varios *Zeppelin* en construcción, y, por último, la pequeña Bélgica tiene tres dirigibles y sigue construyendo los que considera necesarios á la defensa de su territorio.

Nosotros tenemos sólo uno, y por el desgaste natural del tiempo y el avance de los procedimientos de construcción, está casi inservible.

En cambio, bajo la alta dirección del Coronel D. Pedro Vives, se ha formado una plantilla de pilotos de dirigibles que han adquirido conocimientos que nada tienen que envidiar á los que poseen en el extranjero. Ellos han inventado nuevos aparatos para medir la velocidad de un dirigible, como son el telémetro del Comandante Sr. Rojas y el cinemómetro del Capitán Sr. Kindelán. Ellos han descubierto nuevos sistemas de hacer el punto, como los del Capitán Sr. Herrera, que sirven hoy de norma en el extranjero. Ellos han escrito obras en que demuestran su pericia en la nueva ciencia. Y todo esto lo han hecho disponiendo sólo del *España*, que aunque cuando se adquirió era el tipo más sancionado por la práctica en Francia, hoy sólo puede servir como escuela de pilotos.

Estos pilotos son, pues, segura garantía de éxito para cruzar el Atlántico, y lo que falta únicamente es darles el útil, el dirigible que ha de conducirlos á la conquista progresiva de los caminos del aire.

Independientemente de nuestra proyectada travesía, urge también dotar á la aeronáutica militar de dirigibles modernos, que á poca costa infunden al enemigo tal pánico en mar y tierra, que alguien ha dicho de ellos "son los acorazados de las naciones pobres".

Desde luego, pues, se ve la trascendencia del problema y la urgencia de llevarlo á la práctica.

Urge, no sólo por ver si llegamos á tiempo de ser los primeros que vamos á América por el aire, ya que lo fuimos por mar, sino que á poca costa alcanzaría tanto renombre en el mundo este hecho, que nuestro genio, hoy latente y como descansando de antiguas grandezas, renacería poderoso y nos haría ocupar la plaza que por derecho propio nos corresponde en la obra civilizadora de la humanidad.

Urge, porque aunque no se realice esta gran ventura nacional, y otros países más ricos, adelan-

tados y poderosos que nosotros la consigan antes, nosotros debemos prepararnos á no dejarnos arrebatar para siempre los lazos de unión, de raza y origen que tenemos en América, y estos lazos se aflojarán y romperán tanto más cuanto más atraso y decaimiento vean en nosotros los españoles del otro lado del Atlántico.

Hay, pues, que emprender esta obra de ingeniería moderna en seguida sin reparar en sacrificio, con deseo vehemente de llegar los primeros, pero con la resignación fría, si no lo conseguimos, de mejorar y saber aprovechar las codiciones únicas que reunen para siempre los caminos del aire de España á América.

LA ARGENTINA EN EUROPA

Llega á nuestras manos el número de Enero de "La Argentina en Europa", la interesante ilustración mundial que entra, con el año 1914, en el tercero de su publicación. Su presentación es espléndida, descollando la nitidez de sus grabados y lo selecto de su texto.

Consideramos fué un gran acierto la publicación de esta revista en Barcelona. Su fin no puede ser más laudatorio ni más altruista: estrechar los lazos de unión entre la vieja Europa y la joven y pujante República Argentina, para lo cual ninguna nación más indicada ni con más derecho que su madre España.

No han resultado fallidas las esperanzas de la empresa, que consagra todos sus esfuerzos á tan patrióticos ideales, y ello prueba que con la voluntad y la fe unidas, los planes más complejos de la imaginación pueden convertirse en la más hermosa de las realidades. Vayan nuestros aplausos sinceros á "La Argentina en Europa".

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año de 1913, 27.º de su publicación.

Núm. 1.

Marzo de 1913.

Grabados: México: Calle de San Francisco, de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.—Montevideo: Facultad de Derecho.—Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.—México: Hospicio de niños (Guadalupe, Zacatecas).—Montevideo: Vista general desde el cerro.—Rio Janeiro (Brasil): Jardín y paseo públicos.—Durango (México): Calle principal.—Montevideo: Teatro Solís.—Recife, Pernambuco (Brasil): El Puente Santa Isabel y la Cámara de Diputados.—D. Francisco I. Madero.—D. Manuel E. Arango.—Brasil: Palacio de Gobierno del Estado de San Pablo.—Panamá Antiguo fuerte (fachada Sur).

Texto: La doctrina de Monroe.—España y América: Crónica financiera y social, por Vicente Almela.—Apertura del Canal de Panamá: Su influencia en las corrientes comerciales del mundo, por Francisco Espinosa.—D. Segismundo Moret.—Un soneto imperial, por Antonio Gómez Restrepo.—Desde América.—Fiesta latino-americana: El general Reyes en París.—Tratados de arbitraje revisados hasta el 1.º de Julio de 1912.—Letras sudamericanas: Un matrimonio de intelectuales, por Concepción Gimeno de Flaquer.—Los enviados de la «Casa de América».—El pacifismo, por F. Contreras B.—Puerto Rico despierta, por V. Balbás.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado.—Ejemplo digno de imitar: Censo de españoles residentes en América.—Libros nacionales y extranjeros, por M. Valdemoro, Andrés Pando y X.—De tierra hidalga, por Manuel Fernández de la Fuente.—Información americana.—Porvenir del Brasil: Conferencia pronunciada en la UNIÓN IBERO-AMERICANA el 2 de Diciembre de 1912, por García Caminero.—Memoria el 2 de UNIÓN IBERO-AMERICANA correspondiente al año 1912.—Anuncios.

Núm. 2.

Abril de 1913.

Grabados: Colombia (Bogotá): Avenida de San Diego.—República Argentina: Catedral de Buenos Aires.—Colombia (Bogotá): Observatorio astronómico.—San Salvador: Palacio Nacional.—Excmo. Sr. D. Mariano G. Menocal, electo Presidente de la República de Cuba.—Dr. Enrique José Yarona, electo Vicepresidente de la República cubana.—General Félix Díaz, jefe de la revolución triunfante, candidato á la Presidencia de México: Casino Español.—Colombia (Bogotá): Plaza de Bolívar.—República mexicana: Ciudad de México.

Texto: El Centenario de Vasco Núñez de Balboa: Su celebración en España con carácter oficial.—España y América: Crónica financiera y social, por Vicente Almela.—El 12 de Octubre: Fiesta de la raza.—Fuerzas indígenas en las Colonias, por A. Balbín.—La actividad económica de España, por Eduardo Díez Pinedo.—Al reloj de mi despacho, por José María de Ortega Moréjon.—España y México, por B. J. de Cologan.—Viaje del señor General Reyes por la América Ibero.—Los aventureros, Cuento, por Rómulo Gallegos.—Certamen científico y literario que se celebrará en Huelva el 2 de Agosto de 1913.—Información americana, por Andrés Pando.—¿Otro canal interoceánico?—América latina para los latino-americanos: Conferencia dada por D. Manuel Ugarte en la Universidad de Lima el día 5 de Marzo del corriente año.—Libros nacionales y extranjeros, por Andrés Pando.—Biblioteca.—México: La decena trágica (de la publicación mexicana *Revista de Revistas*).—Anuncios.

Núm. 3.

Mayo de 1913.

Grabados: Vistas de España: Iglesia del Pilar (Zaragoza).—Buenos Aires: Avenida de Mayo, calle Florida y Avenida Alvear.—Acorazado *España*.—Trasatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.—Sección longitudinal del trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*.—Quito: Entrada á la Alameda.—Pueblo Viejo (Ecuador): Vista panorámica de la población.—Perú: Monumento Grau (Callao).—Venezuela: La casa amarilla (esquina Noroeste), Caracas.—Montevideo: Palacio Rubio, Avenida 18 de Julio. Santo Domingo: Palacio del Gobierno y Plaza de Colón.

Texto: Una carta sensacional de Manuel Ugarte al Presidente de los Estados Unidos.—Los Bancos españoles en 1912, por Cristóbal Massó.—Ayer, Hoy y Mañana, por Julio Flórez.—Proposición de una Compañía yanqui rechazada por Venezuela.—Psicología de las calles bonaerenses, por Concepción Gimeno de Flaquer.—Los estudiantes de América en España.—La inmigración en Chile.—La Marina española de guerra y mercante.—El gallo encantado, por José Antonio Campos.—Exposición hispano-americana (Sevilla, 1916).—Libros nacionales y extranjeros, por A. Balbín de Unquera.—Información americana, por Andrés Pando.—Instituto de Estudios americanistas de Sevilla.—Biblioteca.—Manifiesto-programa del Centro de la Unión Ibero-Americana en Valencia.—La República Dominicana, por A. Fernández García.—Anuncios

Núm. 4.

Junio de 1913.

Grabados: Chile (Santiago): Palacio del Congreso.—Venezuela (Maracaibo): Vista á vuelo de pájaro de parte de la ciudad.—Venezuela (La Guaira): Parte del Puerto.—Guatemala: Puente del río de Zacapa.—Viaducto Estrada Cabrera, sobre el río de las Vacas.—Brasil: Vista de una hacienda de café en el Estado de San Pablo.—Bolivia: Catedral de Potosí.—Bolivia (Potosí): Fábrica de la Moneda.—Quito: Iglesia *El Belén*, primera fundada en el Ecuador.—Vistas de España: Zamora (Toro): La Colegiata. Catedral de Zamora: Puerta del Obispo.—Venezuela (Valencia): La Plaza de Bolívar.—Colombia (Cartagena): Ruinas del antiguo Monasterio.—Quito: Seminario Menor.—Excmo. Sr. Almirante D. Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares.

Texto: La aproximación entre España y América, por Juan Riaño. República Argentina: Mensaje presidencial.—La fiesta de la raza.—De Europa á América: Via Valladolid-Vigo.—Las relaciones hispano-americanas, por Isidro Rodríguez Zarracina.—Lo que le queda á España en las Antillas, por Tito L. Foppa.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Los gorriónes (cuento), por Manuel Medina Bentancort.—Nicaragua, por Rubén D. río.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado.—Información americana, por Andrés Pando.—Desde Puerto Rico: Progreso del ibero-americanismo, por F. Ramírez de Arellano.—Casa de América de Barcelona.—Los himnos americanos, por Alfredo Flores y Caamaño.—Los grandes canales del mundo.—La voz de la sirena, por Leonardo R. Pardo.—El Brasil: Sus ferrocarriles.—La Patagonia chilena, por Nemo.—Biblioteca.—Influencia de la Marina militar en las relaciones ibero-americanas: Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana, por el Excmo. Sr. Almirante D. Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares, el 26 de Mayo de 1913.—Anuncios.

Núm. 5.

Julio de 1913.

Grabados: España (Navarra): Palacio de Olite.—Municipalidad de Montevideo.—Ecuador (Cuenca): Puente Bolívar sobre el río Machángara.—Montevideo: Moderno edificio propiedad y residencia oficial de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis.—Lima (Perú): Escuela de Medicina.—Uruguay: Plaza de la Constitución de Montevideo.—España (Navarra): Puerta de la Catedral.—Uruguay: Vista de la parte Este de Montevideo.

Texto: Regreso á la doctrina, por F. Henríquez y Carvajal.—Producción española en 1912.—Tesoros bibliográficos: El Fuero Juzgo, por José de Diego.—Congreso de defensa agrícola en el Uruguay, por Norberto Estrada.—¿Que viene el médico á casa!: Cuadro de costumbres salvadoreñas, por Roque Palomo.—La colonización española: Testimonios americanos, por Vicente Gay.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Desde Bolivia: Viaje de Doña Concepción Gimeno de Flaquer.—Biblioteca.—La instrucción pública en España: Elementos auxiliares de la enseñanza, por Abelardo Bartolomé y del Cerro.—Información americana, por Andrés Pando.—De Puerto Rico: Cuba y la independencia, por Sotero Figueroa.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 6.

Agosto de 1913.

Grabados: Huesca (España): Vista general.—Venezuela (Caracas): El Palacio Federal (esquina Noroeste).—Dr. D. Claudio Williman, Rector de la Universidad de Montevideo.—Brasil (Río Janeiro): Plaza del 15 de Noviembre.—Guatemala: Iglesia parroquial y plaza de Hurhuetenango.—Uruguay: Escuela de Artes y Ciencias de Montevideo.—Chile: Punta Arenas.—Perú: Ciudad de Pacasmayo.—Santiago (Chile): Cuartel principal de la Ponceña.

Texto: El expansionismo yanqui, por Gabriel Picón-Febres (hijo). Archivo general de Indias de Sevilla, por Pedro Torres Lanzas.—El apoyo (cuento), por Rómulo Gallegos.—El 12 de Octubre, fiesta de la raza.—Americanos ilustres: Dr. D. Claudio Williman (Notas biográficas), por Norberto Estrada.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—La riqueza minera de España, por César Cervera Cerezoela.—Origen y significación de la doctrina Monroe.—Club Palófilo: 3 de Agosto de 1913, por E. Martínez Iturró.—Información americana: Sobre inmigración en Venezuela, por Jesús Semprún.—Literatura Argentina: Esteban Echeverría, José Mármol, por Emilio Alonso Criado.—Compañía Trasatlántica.—Principales disposiciones legales vigentes en España.—Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 7.

Septiembre de 1913.

Grabados: Vistas de España: Puerta antigua de la Bisagra (Toledo).—México: Palacio presidencial.—Excmo. Sr. D. Carlos Meléndez, Presidente de la República de El Salvador.—Excelentísimo Sr. D. Guillermo Billinghurst, Presidente de la República del Perú.—Alegoría del descubrimiento del Pacífico.—Haití: Cámara de los Diputados (Puerto Príncipe).—Perú: Balneario de Higiene (Lima).—Haití: Calle Americana (Puerto Príncipe).—Perú: Vista panorámica de Lima.—Perú: El volcán Misti, desde Arequipa.

Texto: De la invención del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, por Manuel de Saralegui y Medina.—Centenario del descubrimiento del Pacífico, en España.—El 12 de Octubre: Fiesta de la Raza.—D. Porfirio Díaz en España.—Unión Centro-Americana Opinión del Presidente de El Salvador, por C. Meléndez.—Ropa limpia (cuento), por Manuel Medina Betancort.—La Marina mercante española en 1912, por Juan B. Robert.—Información americana: Perú, por Andrés Pando.—IV Centenario del descubrimiento del Pacífico.—El ibero-americanismo en Argentina.—Libros nacionales y extranjeros, por A. Balbín de Unquera y Manuel Valdemoro.—Movimiento americanista: Madrid, por A. Casañ.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado.—Centro de la Unión Ibero-Americana de Vizcaya.—Exposición hispano-americana de Sevilla de 1916: Reglamento general.—Biblioteca.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 8.

Octubre de 1913.

Grabados:—Chile: Alameda de las Delicias en Santiago.—Argentina: Bolsa de Comercio (Buenos Aires).—Argentina: Edificio «Rasca-cielos», de Buenos Aires.—D. José M. Pérez Sarmiento, Cónsul general de Colombia en Andalucía y Alicante.—Costa Rica: El árbol del Pan, en la Zona del Atlántico.—Costa Rica: Río Alajuela.—Honduras: Hospital general en Tegucigalpa.—Excmo. Sr. D. Ismael Montes, Presidente de la Repu-

blica de Bolivia.—Honduras: Parque de Morazan en Tegucigalpa.—Nicaragua: Bodega y Muelle de San Jorge en el Gran Lago.—Nicaragua: Campo de Marte en Managua.

Texto:—La Unión latino-americana, por Agustín Aragón.—La emigración del capital y las leyes fiscales, por César Cervera Cerezoela.—El 12 de Octubre, fiesta de la Raza.—Á Vasco Núñez de Balboa.—La Sociedad Geográfica y la UNIÓN IBERO-AMERICANA: Informe del Sr. D. León Martín Peinador.—Un libro de Manuel Gálvez, por Juan Más y Pi.—La Conferencia de El Haya en 1913, por Antonio Balbín de Unquera.—La penetración intelectual en la América Española, por Gabriel María Vergara.—Monografía de la República de Colombia.—Libros nacionales y extranjeros por Antonio Balbín de Unquera.—El Consulado de Chile en Logroño.—Entre España y América. Las mujeres que estudian, por Melchora Herrero.—El monumento á América.—Información americana, por Andrés Pando.—Bibliografía centro-americana.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 9.

Noviembre de 1913

Grabados: Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Director de la Real Academia Española.—Excmo. Sr. D. Ramón Barros Luco, Presidente de la República de Chile.—Grupo de familias españolas, residentes en Santiago de Chile, reunidas en jira campestre el día 12 de Octubre último para festejar el aniversario del descubrimiento de América.—D. Antonio Montero, Presidente de la «Unión Ibero-Americana» de Chile.—Excmo. Sr. D. Carlos Restrepo, Presidente de la República de Colombia.—D. Manuel Valls y Merino, Encargado de Negocios de España en Colombia. Recepción en el Palacio presidencial de Bogotá, el día 12 de Octubre, en honor del Cuerpo diplomático.—El Rmo. Sr. Arzobispo Primado de Bogotá, entrando en la Legación de España el 12 de Octubre á la recepción en honor del Cuerpo diplomático hispano-americano.—Arzobispo primado de Colombia.—Templo del Corazón de Jesús, en Bogotá (Colombia).—Excmo. Sr. Don Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala.—Habana (Isla de Cuba): Salón principal del Centro Asturiano.—Toledo (España): Mezquita de Bib-Al-Mardón y ermita del Cristo de la Luz.—Costa Rica: Una calle en San José, Haití (Puerto Príncipe): Palacio Nacional.—Costa Rica: Una de las principales calles.—La Agricultura: Bajo-relieve que figura en el monumento á las Cortes de Cádiz.—Costa Rica: Una calle en San José.

Texto: El Sr. Maura, Director de la Real Academia Española, por La Redacción.—México frente á los Estados Unidos, por Florentino César González.—El comercio español y el hispano-americano, por César Cervera Cerezoela.—Panamá y España.—La Fiesta de la raza en América (12 de Octubre de 1913): Informaciones de Chile, Colombia, México, Guatemala, Perú, Panamá, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Cuba, Uruguay, Argentina, Dominicana y Puerto Rico.—Uruguay ilustre: Vaz Ferreira, por Juan Uriarte.—El último libro de Saralegui, por Omer Emeth.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Desengaño (poesía), por Julio Flores.—Monografía de la República del Ecuador.—La América latina despierta, por J. de Abenamar.—Biblioteca.—Honduras.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 10.

Diciembre de 1913.

Grabados:—D. Alberto Aguilera y Velasco, † en Madrid el 25 de Diciembre de 1913.—Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui y Medina.—Ecuador: Casa-Ayuntamiento de Cuenca.—Honduras: Construcciones típicas de los indígenas.—Brasil: Límites de Pernambuco.—México: Palacio municipal de Oaxaca.—Panamá: Edificio de la Sociedad española de Beneficencia.—Panamá: Salón de sesiones de la Sociedad española de Beneficencia.—República Argentina: En el Tigre.—Muelle de Puerto Colombia.—Bogotá (Colombia): Estatua del sabio Francisco José de Caldas.—Mater I Collosa (cuadro del pintor colombiano Ricardo Acevedo Bernal).—España (Navarra): Claustro de la Catedral.—Vistas de Bogotá (Colombia).

Texto:—D. Alberto Aguilera.—En presencia del conflicto: A los pueblos de la América latina, por J. Dols Corpeño.—D. Manuel de Saralegui, Académico.—La contratación y las sucesiones en España, por César Cervera Cerezoela.—Sol de antaño, por Rómulo Gallegos.—En Sevilla: Exposición histórica hispano-americana, por Vicente Vera.—La oratoria, por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Mr. Roosevelt en Sud-América: Chile y la doctrina Monroe, por Javier Fernández Pesquero.—España y América, por José M. Restrepo.—Iniciativa meritória.—La Exposición de Panamá: Documentos de interés.—El comercio exterior del Brasil, por Norberto L. Bittencourt.—El Paraguay, por Silvano Mosqueira.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Travesía del Atlántico en globo dirigible: Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana por D. Enrique Sanchis, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—La Argentina en Europa.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Bio-bibliografía hispánica de Ultramar.—Anuncios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 8 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los Exportadores.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA

DE R.

Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
GENOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
» <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela.....	30,25	BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
» <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela.....	19	» <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,04
» <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	» <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	4
» <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica.....	10
» <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela.....	9	CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
» <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela.....	10	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimes y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al or

Campos Elíseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

[de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41²

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por correo a quien los solicite.

© CSIC / UNIA. Unión Ibero-Americana



Unión Ibero-Americana

COMUNIDAD FUNDADA EN 1887

DECLARADA DE FOMENTO Y UTILIDAD PÚBLICA
POR EL GOBIERNO DE S.
EN 18 DE JUNIO DE 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos

De su constitucion y organizacion.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación,

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

Socios.

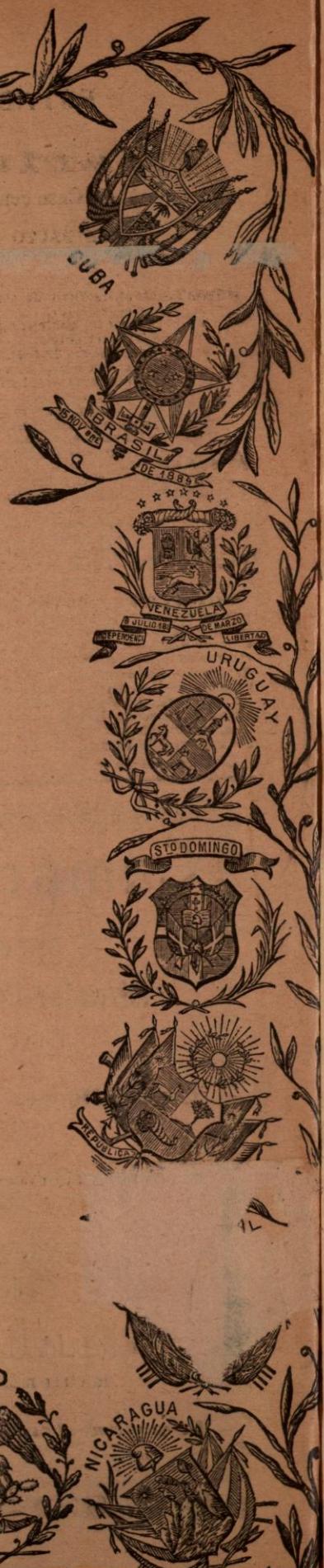
Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan lo deberes que los Estatutos y Reglamento exijan

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid



© CSIC / UNIA. Unión Ibero-Americana

U
E
AM
E

E

UNION
IBERO-
AMERICANA
ESPAÑA

XXVII
1943

R. F. H. A